Biblioteca Uringgitaria Sala Estante. Tabla BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA Estante:

135645733

17-7918

<del>kan asasan an anakan a</del>

# CARTA PASTORAL,

DEL ILUSTRISSIMO,

Y REVERENDISSIMO SEÑOR

### DON FRANCISCO

VALERO Y LOSSA,

ARZOBISPO DE TOLEDO,

PRIMADO DE LAS ESPAÑAS,

CANCILLER MAYOR DE CASTILLA,

DEL CONȘEJO DE SU MAGESTAD,

XC.

EN QUE MANIFIESTA A TODOS SUS SUBDITOS,

LOS MOTIVOS,

QUE AY PARA TEMER,

UE LA IGNORANCIA DE LAS

Verdades Christianas, es mayor de lo que se haze juizio, para que todos, en quanto les sea possible, soliciten el remedio.

THE TOTAL TO

۩ؚؿڣۼۼۼ؞ۼۼڿۼڿۼڿۼڿۼڿڿ*ڿ* A OBBOBBO MO OBBOBBOB



L

SSI como la leche de las madres, aunque sea menos sustanciosa, es mas vtil para sus bijos; assi la do Etrina de los Prelados lo es para sus proprios Subdi-

ros, dize el Concilio Hispalense Segundo. (A) Con esta doctrina, y con la experiencia del buen fucesso, que en las Quaresmas immediatas tuvieron los examenes de la Doctrina Christiana; tomamos, hijos, la pluma (no obstante nuestra poca falud, y muchas ocupaciones) para encargaros, y exortaros, como lo hazêmos, à la continuacion en los años siguientes: pues la materia es de summa importancia, y tememos, que ay en este punto mas ignorancias de las que juzgamos.

Lamentamonos muchas vezes, de que se encuentra, quien no sabe quien es Dios, ni quantas son las Personas de la Santissima Trinidad, ni qual de estas se hizo Hombre, ni que condiciones se requieren para la buena consession, y justissimamente nos dolèmos; pero ojalà, hijos, no tuvieramos materia mas dilatada para nuestro dolor! Semejantes ignorancias, sobre no ser muy frequentes, con mediano cuidado en la continuacion de los examenes, estuvieran remediadas : nuestro sentimiento es de otras ceguedades mucho mas comunes, y menos advertidas, las quales, aunque no son de suyo tan graves, son bastantes para perdernos.

(A)

Etsi Episcopus st minus doctus, aut minus eloquens, babet tamen aliquid, & maius & fortius verbum Pastoris; sicut lac matris villius esse, censetur, lacte nutricis. Conc. Hilp. 2.aun.630.

(C) Abrenuntias Satanæ?:: Et omnibus pompis eius? Abrenuntio. Ritual. de Baptism.

¥ 1875

dillinie)

Leèmos: V. g. que dize el Espiritu San: to: Que el vicio de la avaricia es comunissimo. (B) cia: pues hasta ahora, al parecer, no han sabido inventar vn trage, que sea pecado, y que no aya podido ser absuelto; (no obstante haver inventado tantos, assi en lo antiguo, como en lo moderno) antes bien, si esto suera cierto, nos havian facilitado la falvacion: pues con emplear el dinero (que es facilissimo à nuestro genio) en vna moda nueva, nos impossibilitabamos à dàr limosna, à la qual muchas vezes nos obligàra la necessidad agena, y estando impossibilitados, no nos obliga; con lo qual quedabamos bellissimamente: pues logrando nuestra gala, nos escusabamos del peligro de faltar al precepto de la limofna. Rara ignorancia la suya, y admirable discrecion la nues-

obstante ser esto de see, anda nuestra prudencia humana locamente trabajando por componerlo;

Oimos, que en el Bautismo se nos manda, que re. nuncièmos las pompas: (c) y por lo regular ninguno se juzga avariento, y pocos saben, que pompas son estas que renunciamos. Tenèmos assimismo por infalible, que los demonios son astutissimos, y en materia de trages, particular. mente, no encontramos en que consista su astu-

tra! O ceguedad! Assimismo nos dizen los Santos, fundados en la Sagrada Escritura: Que segun la vida, assi es la muerte, (D) y al mismo tiempo que oimos, que cada dia estàn mas vniversalmente estragadas las costumbres, escuchamos, que se celebran generalmente por dichofas las muertes, y que todos mueren como vnos Apostoles. Dizenos en su Canonica el Apostol Santiago: Que no se pueden componer Dios, y Mundo; (E) y no

y aun parece, que yà muchos lo han logrado; pues no haviendole faltado, ni estando en animo de faltarle en vn apice al Mundo, no obstante estàn seguros de que en nada tienen à Dios descontento. Estraña felicidad de ingenios! Saber concordar à Dios, y à Baal en vn corazon! (F) A Dagon, y à el Arca en vn Altar! (G)

En el Evangelio se nos dize: Que para conseguir la gloria, y entrar por su puerta estrecha, es menester afanar, (H) y que solo, los que se violentan, lo logran; (I) y por el contrario, que no es menester para lo necessario de comida, y vestido, mas que vna mediana diligencia, que no sea solicitud, à ansia; (J) y no obstante vèmos lastimosamente, que para esto segundo se anhela, y se desconfia; y para lo primero con menos que medianas diligencias està el Mundo lleno de esperanças. Vitimamente sabèmos, que es la opinion mas comun de los Santos, que de los Christianos adultos fon mas los que se condenan, y aun la opinion mas benigna sienta, en que son muchissimos los que se pierden; y enmedio de esto, hallamos, que en lo regular todos mueren con gran confiança, de que se falvan, y no pudiendo nacer este engaño de no aver assistido Dios con su gracia à los que han hecho lo que està de su parte, se arguye claramente, que les parece, que lo han hecho; con lo qual es preciso inferir, que muchissimos mueren con esta falsa persuasion.

Considerad, hijos, si esta materia es digna de toda vuestra reflexion, y de que teniendo la obligacion, que tenèmos, y amandoos con el verdadero amor, que os amamos, folicitèmos · el deziros lo que se nos ofrece sobre este punto, tanto mas peligroso, quanto menos considerado.

1.50

Viquequo claudicatis in duas partes?Si Dominus est Deus, sequimini eum: si autem Baal , sequimini illu. 3. Reg. 18. V. 21.

(G) Tuleruntque Philisthijm Arcam Dei & intulerunt eam in templum Dagon, & Statuerunt eam iuxta Dagon::: invenerunt Dagoniacentem super faciem faam in terra coram arca Domini. 1. Reg. c.s. V. 2.

(H)Contendite intrare per angustam portă. Luc. 13. v. 24.

(I)Et violenti rapiune illud. Matth. c.11. veri.12.

Ne soliciti sitis animæ veftræ, quid måducetis, neque corpori veltro, quid induamimi.Matth.c.6.v.23.

Quicumque ergo ws-Inerit amicus effe (xculi buius, inimicus Dei constituitur. Ja-

(E)

(D)

Qualis vita finis ita. S. Bern. Serm. 28.

cob epist. Canon. cap. 4. v. 4.

A 2

(L)
Villam emi, 5 neceffe habeo, exire, 5
videre illam:rozo te,
habe me excufatum.
Et alter dixit inga
boum emi quinque,
5 eo probare illa:
rozo te, habe me excufatum. Luc.c.14.
V.18.19.20.

(M)

Et tenent suffectibat eum dicens, redde, qued debes. Matth. cap. 18. v. 28.

(N)
Ascipientes lampades
fuas exierunt obviam
fronfo, & fronfe,
Matth c.25.v.i.

Homo quidam erat dives, qui induebatur, purpura, & byfo, & epulabatar quotidie splendide. Luc.c.18, v.19. Que se vaya al insierno quien en la ensermedad de la muerte, ni se quiere consessar, ni quiere restituir, ni arrojar de su casa la ocasion proxima, ni reconciliarse con su enemigo, debiendo hazerlo; lastima nos cuesta; pero se và sabiendolo: mas nos causa doblado sentimiento, si como presumimos, se vàn ignorandolo, aunque siempre sea culpa suya, por no haverse querido aplicar prudentemente à saber las obligaciones generales de Christianos, à las particulares de sus ministerios.

7 Por esto, à nuestro parecer, no dirigio la Magestad de Christo su predicacion principalmente contra los deshonestos, contra los ladrones publicos, ni contra los homicidas claramente injustos (estos no merecen tanta atención: porque bien saben van por el camino del insierno) si no à los pecadores de pecados ocultos, y ciegamente engañados. Por esso nos puso delante al que escondio el talento, que juzgaria temor prudente de la divina justicia, lo que bien mirado era pereza; ( к.) à los de la cena, que tambien tendrian por justas sus escusas; (L) al deudor de los diez mil talentos, que no repararia en la violencia con que cobraba, por la feguridad de que folo apretaba à su consiervo, à que pagasse lo que justamente le debia; (M) à las Virgines les pareceria, que tenian azeyte suficiente; (N) y al rico le pareceria tambien, que si comìa, y vestia esplendidamente, para esso havia Dios criado las cosas, y que no se lo quitaba à nadie. (o)

A este sin, antes que à otro, dirigiò sus enseñanças con mas especialidad la Magestad de Christo, y à estos, antes que à otros, hemos dirigido nuestro cuidado en el presente assumpto. El qual, siendo preciso que sea dilatado, havia-

mos resuelto dividirlo en tres, ò quatro Cartas Pastorales, para que assi se os hiziesse menos sastidioso, y no tuviera la improporcion de tener titulo de Carta Pastoral, pareciendo libro; y ademàs, de parte nuestra lograbamos el tomar mas tiempo, y con esto que suesse menos mal digerido; pero por otra parte nos ha parecido faltaramos al amor, que os professamos, si las cosas que nos dan cuidado oy de vuestro peligro, esperaramos à deziroslas en dos, ò tres años. Esto mas fuera amor de nuestra estimacion, que no de vuestro aprovechamiento, y el que el titulo sea de Carta Pastoral, pareciendo por su dilatacion libro, lo juzgamos por corto reparo, para que nos embaracemos en esso, y mas à vista de la gra--vedad del affumpto.

Y assi, hijos, tened paciencia, y leed estas advertencias con toda vuestra piedad, mirando sus yerros como nacidos, si bien de lo mucho que ignoramos, tambien del mucho amor que os tenèmos, con el qual no reparamos en deziros muchas cosas suera de tiempo, otras con demassiada brevedad, y por el contrario otras con prolija latitud; pero todas con gran deseo de vuestra mayor vtilidad. Dios por su infinita misericordia nos dè la luz, que todos hemos menester, para que conozcamos los grandes motivos, que tenèmos para temer nuestra ceguedad, y nos dèresolucion para solicitar à toda costa nuestro remedio: pues todo, hijos, lo merece

la grandeza de nuestro peligro.

Peccaro originali pi mò outheratus el 1 relicitus. Fab. Dòr Ta. poit Petc.

Thurson 2. (4) hum Div. Hiro ... (4)
Alimitiff com to ... Annings of ... (5)
Plates & ... ... ... ... ...

C boller, i éé d. menth (diplentitu E fediti (Afac)

1.v .S., 1.849 2.51

est tribuly to an 3

Peccato originali primò vulneratus est intellestus. Fab. Dom. 12. post Pent.

(P)
Faciamus bominem
ad imaginem, & similitudinem nostram
Gen. c. i.v. 26.

(Q) Dirutum est sigillum. Div.Bernard.

(R)
Minuisti cum paulominus ab Angelis.
Psalm, 8: v.6.

(S)
Comparatus est iumentis instpientibus,
& similis fastus est
Uiis. Psal. 48. V.13.

(T)
Quando bomini nato
nisto ope nutrientis papilla oberis ingerantur, nec obi sunt,
sentit, & iuxia se
iacentibus mammis,
masis possunt esurientes stere, quàm
suzere. Div. August.
lib. i. de Merit. &
temis. cap. 38.

L primer motivo, hijos, de nuestro temor, es la rudeza, y ceguedad, con que nuestro entendimiento quedò por el pecado original: pues siendo perfectas las obras de Dios, y el hombre vna de las mas principales, no solo le colmò de persecciones, sino que le bonro marcandole con su Imagen. (P) Pero ay! (dize San Bernardo ) Pecò el hombre, y se borrò este sello; (Q) y tanto, que el que era poco menos que los Angeles por naturaleza, (R) se hizo en parte mas que bruto por la culpa. (s) La abeja sabe labrar sus panales sin enseñança, texèr sus redes la araña, guardar el ganado los mastines, y vn corderillo recien nacido conoce su madre, y donde ha de encontrar en ella su sustento; mas vn nino (dize San Agustin) aun este instinto le tiene mas obscurecido: pues no solo no conoce la suya, sino que necessita muchas vezes, que la madre misma le entre el pecho en la boca, encontrando antes con las lagrimas su dolor, que con el alimento su necessidad. (T

A esta rudeza, con que nace, se anade la mala inclinación, con que quedò desde entonces: pues los que para aprender juegos, y cantares, que les danan, no necessitan, ni de enseñança, ni de exortación; para aprender la Doctrina Christiana, que tanto han menester, apenas bas-

ta, que los padres, y Maestros se apliquen, y aun que los azoten, de que es buen testigo la experiencia. Juntad à esta rudeza, y mala inclinacion, la flaqueza de nuestra memoria, para acordarse de lo bueno, la qual estamos experimentando en nosotros mismos: pues queriendo olvidar vna injuria, que nos ayan hecho, la tenèmos prompta, y queriendo no olvidar vna enseñança, que nos aprovecha, apenas lo podèmos conseguir con nuestra memoria. De esto se quexaba vn Padre del Yermo, y dezia: Què un lugar de la Escritura, que quiera tener prompto en la memoria, se me olvide, y el haver visto el rostro de una muger se me acuerde! O severo, y terrible castigo del pecado! Dize Santo Thomas de Villanueva. (v) Y ò miseria! podèmos dezir nosotros, sobre vn entendimiento rudo, y mal inclinado, vna memoria prompta para lo malo, y tarda para lo bueno!

### MOTIVO II.

LOS PECADOS PERSONALES
disminuyen la luz, y adelantan
esta cègnedad.

Sta verdad nos la repite el Espiritu Santo en varios lugares de la Sagrada Escritura. En los Proverbios dize: El camino de los malos es obscuro, caen, y no saben donde. (U) Y por Sophonias: Andarán como ciegos: porque pecaron. (x) Lo mismo nos dà à entender en otras muchas partes; y para hazerlo mas patente, nos pone à la vista los exemplos de Adàn, de

(V)
O grandis Dei severitas! O terribilis oltio peccati! D. Tho.
de Villan. Serm.de.

Trinit.

(Y)

Vertile in life of

लेत् हिंद्रश्रीतको, Get

 $\{X\}$ 

Complete many as in

in a - the trained

LENG S LICE STATE

 $\langle (R) \rangle$ 

ราง เมือง เมือ

Port I. Tarell.

(U)
Via impiorum tenebrosa, & nesciunt,
vbi corruant. Prov.
cap.4.v.19.

(X)
Ambulabunt, vt c.eci:
quia Demino peccaverunt.Sophon.c.1.
V-17.

ta

(Y)

Et cum audisset vo
cem Domini, abscondit se Adam. Gen.

cap.; v.\$.

Omnis igitur, qui invenerit me, occidet ne. Ibid. c.4.v.14.

(A)
Et surrexit Ionas, vt
fuzeret in Tharsis à
facie Domini, & descendit in Iopem, &
invenit navem. Ion.
C.1.V.3.

(B)
Non folum confusione totos nos replet, set totos nos replet, sed insipientes fucit cos; qui antea, intelletu; & spientia praditi erant. Div. Chrisost. hom. 18. in Genes.

SIMIL

(C)
Pravaricatorem legis
dignè lux deserit veritatis, qua desertus,
fit caccus.D. August.
lib. de vera innocent.

SIMIL

Cain, de Jonas, &c. Peca Adan en el Paraiso, y se esconde. (Y) Mata Cain à su hermano Abèl, y estando casi solo en el Mundo, dize temblando: Que le mataran todos los que le encuentren; (z) y lo mismo Jonas, no obedece el orden de Dios, y dispons buir embarcandose. (A) Puede ser, hijos, mayor ceguedad? Adan de quien se esconde? Cain à quien teme? Y Jonas de quien huye?

Esta misma enseñança la encontramos tambien en los Santos Padres comunissimamente. San Juan Chrisostomo dize: Los pesados personas les no solo nos lienan de confusion, sino tambien bazen necios à los que antes eran entendidos. (B) San Ambrosio, y San Anselmo dizen lo mismo, y da la razon San Agustin: Porque el que peca no fe aprovecha de la gran luz, que Dios le dà, para que no peque, y con esto se haze indigno de que se la continue: (c) Assi como nosotros negamos la limosna al pobre que la arroja, ò no quiere valerse de ella; y la madre, que deseosa de que el hijo estudie, le abre repetidas vezes la ventana, si conoce que su diligencia es en vano (porque el hijo quiere mas el sueño que el estudio ) le dexa con aquella escasa luz, (bien que suficiente) que le entra por las junturas de ella.

Esta privacion de luz, con que Dios castiga los pecados, aun se haze mas horrorosa, si consideramos, hijos, el trabajo que cuesta el que Dios nos la restituya, y la summa dificultad, que ay, en que nuestro amor proprio la conozca. En quanto à lo primero, hazed reslexion, de que no es lo mismo quitarse la calentura à vn ensermo, que restituirsele todas aquellas suerças, que tenia antes de la ensermedad: pues lo mismo, hijos,

en nuestro caso. No es lo proprio perdonarnos Dios, mediante su gracia, el pecado, que restituirnos aquellas suzes especiales, que antes de pecar teniamos; como no es lo mismo, que el pecado original, se nos perdone por el Bautismo, que el que este nos restituya à aquella felicissima integridad, que tuvieramos, si Adàn no huviera pecado; queriendo Dios con esta Providencia hazernos mas horrorosa la culpa.

Sobre la verdad de este principio sunda San Pedro Chrisologo la respuesta à la duda, de como quando la Magestad de Christo en el mar de Tiberiades se manifestò à San Juan, y San Pedro, le conociò aquel immediatamente, y no le conociò este, antes bien necessitò de que San Juan le dixesse: El Señor es. (D) Que es esto? dize el Chrisologo: De què nace esta tardança de conocimiento? No era San Pedro el favorecido entre todos los Apostoles con especial luz, para conocer à la Magestad de Christo? Pues como abora tan tardo? Mas ay! dize el Santo, el que fuè facil en oir la voz de una criada, quedò tardo en el conocimiento de su Señor, y esta obscuridad aun era reliquia de su negacion. (E) Pues ay, hijos! Si culpas tan bien perdonadas, y tan amargamente sentidas dexan aun reliquias suyas, què deberèmos temer, si nuestras culpas huviessen sido mas numerosas, y menos lloradas?

La fegunda parte, de que la falta de luz, que dexa el pecado, es dificultosa de conocerse, nace de que como es falta en el entendimiento, y este es tribunal superior, sus desectos, è ignorancias no ay potencia alguna, que se las advierta. Además, porque como por el pecado no se disminuye la luz para el govierno, y conoci-

Dominus est. Ioan.
c. 21. V. 6.

James Heller

(E) Que res illam Petri tardaverat mentem, vt ab alio audiret Dominum, qui cateris consueverat nuntiare ? Vbi est illud ipsius singulare: Tu es Chrisius filius Dei vivi? Vbi eft? In domo aufugerat Caiphæ Principis Iudæorum: tardius suum Dominum videbat, qui vocem facile ancillæ susurrantis audivit.D.Chrisolog. Serm. 78.

Aperiunt os , quasi emnia scientes. Div. Amb.lib.5. Exam. C2D, 2.

#### SIMIL.

(G) Acuti ad vana, bebetes ad aterna. Idem ibid.

(H)In luce nibil cernunt, in tenebris ambulant. Idem loc.cit.

(I)Ad nibilum redactus fum, o nescivi. Plalm. 72.v.22.

Vi iumentum factus fum apud te, v.23.

Non apud bomines, qui sapientem me reputabant. Hugo,

miento de las cosas temporales, quedando para estas cosas de el Mundo con el mismo talento, que antes, los pecadores, no conocen en sì defecto alguno, antes bien si el entendimiento era superior à muchos, al passo que es el excesso, crece en estos el peligro: porque como se ven superiores, y que dominan à los demàs en todos los discursos políticos, les parece, que les sucede lo mismo en las cosas de Dios. Por lo qual dize San Ambrosio: Que en las conversaciones se portan, como si fueran no solo inteligentes, sino su. periores en todo, (F) pero se engañan miserablemente, dize el Santo, porque ellos folo han quedado agudos para las cosas temporales, y vanas, pero torpes, y rudos para las eternas: (G) pareciendose los pecadores en esto, por mas discretos que sean, à las Lechuzas, las quales tienen bellissimos ojos; pero no para volar de dia, si solo entre las tinicblas de la noche. (н)

Toda esta verdad nos la dà à entender el Real Profeta David en sus Psalmos: Quedè, dize, miserablemente destruido por mi pecado; pero vo no conoci el daño, que havia padecido; (I) y en otra parte: Quedè, Dios mio, becho un bruto; pero esta mutacion solo à vos era patente: ( ] ) porque ni yo, ni aquellos, con quien trataba, lo conocian, como explica Hugo. (K) Assi, hijos, como para ver bien, no basta tener buena vista, sino ay luz, assi para conocer bien, no basta tener buen entendimiento, ni fee como quiera, si Dios con especialidad no alumbra. Y esto nos lo . està enseñando la experiencia de cada dia. Vn fugeto de buen entendimiento; pero de vna vida tibia, se le passa el mes sin confessarse, y hecho examen de conciencia, apenas encuentra

materia para el Sacramento; y si le toca Dios, y se recoge à vida servorosa de tener un rato de oracion, leccion de libros devotos, y frequencia de Sacramentos, aunque se confiesse todos los dias, siempre encuentra de què; y no solo esto, sino que empieza à temer de las confessiones passadas, y de las pocas diligencias, que hazia para el examen; y particularmente para excitarse à tener dolor. Què es esto? hijos. De donde ha nacido esta mutacion? No tenia antes el mismo entendimiento? No tenia fee? Si, hijos, pero no tenia tanta luz. Quando ay poca luz, solamente se ven los vultos grandes, y aun estos mal vistos, y todo lo demàs se queda oculto.

Esto parece nos diò à entender la Magestad de Christo, quando curò à aquel ciego que refiere San Marcos. Diòle vista su Mages-

tad, y preguntòle: Què veia? Y èl respondiò: Veo à los hombres moverse, como si fueran arboles. (L) Volviò su Magestad à acercar sus divinas manos àzia èl, y segunda vez las puso sobre sus ojos, y entonces dize el Evangelista, que quedò restituido en el todo, y que veia claramente todas las cosas. (M) Aun los objetos tan grandes como los hombres, los veia con tal confusion, que los equivocaba con los arboles. Què le sucederia con los objetos menores? Hijos, esto no consiste solo en tener buen entendimiento: bellissimo lo tuvieron Seneca, Aristoteles, Platon, y otros muchissimos Filosofos; (cuyos libros, y maximas de govierno leemos ahora con admiracion) y no obstante, en què errores tan crasos, y seos no incurrieron? En siendo escasa la

luz, no ay entendimiento que valga. Y si los pe-

cados personales la disminuyen, y aun des-B 2

(L) Video homines, velut arbores ambulantes. Marc. c. 8. v. 24.

(M)Et restitutas est, ita ot clare videret om. nia, vers.25.

pues

pues de perdonados, suelen dexàr reliquias de ceguedad, si sobre el pecado original hemos cometido pecados personales, no nos siemos de nuestros discursos, temamos, y acerquemonos à su Magestad, pidiendo nos alumbre por medio de la oracion, leccion de libros santos, y por sus mas zelosos Ministros.

#### MOTIVO III.

LAS PASSIONES ADELANTAN
esta ceguedad, y falta de luz.

Le enojo (dezia David) me ha turbado la razon (N) y lo mismo que haze la ira, hazen la embidia, la concupiscencia, y todas las demás passiones, dize San Basilio. (o) Assi como convista turbada no se ve bien, assi con el entendimiento obscurecido con las passiones se conoce mal. Esta verdad tiene la felicidad de ser vniversalmente conocida: porque todos conocen, que las passiones ciegan; pero ay luego la desgracia, de que ninguno se juzga apassionado, y los esectos de su ceguedad los atribuye à otra causa, como v.g. à la precision, y à la necessidad de la familia, à vivir en la Corte, al empleo, &c. pero jamàs à su passion.

Sucedenos, dize Seneca, lo que me passaba con una criada mia: quedò esta ciega de una enfermedad; pero no havia modo de persuadirla, que lo estaba, y consiguientemente no queria, que nadie la guiasse; y arguyendola, yà con las repetidas vezes que caía, yà con los trastos, con que sin querer tropezaba, respondia:

que no era porque ella estaba ciega, sino porque era obscura la casa. Esto que en ella causaba rissa, puede servir en nosotros de lastima: Ninguno cree de sì, que es avariento, ninguno que es codicioso; (P) lo que es vanidad, y ambicion, se atribuye à precision, y à necessidad; en la Corte, se dize: No se puede vivir de otro modo. (Q)
Pero ay! Concluye este gran Filosofo: Que el mal està dentro de nosotros. Para què es engañarnos? Dentro de nuestras entrañas està el veneno, y de aqui nace la gran discuitad, con que sanamos. (R)

Esto escrive vn Filosofo Gentil, con fola la luz natural, què ferà razon, que nosotros conozcamos con la luz fuperior de la fee? Con la qual creemos, que por la primera culpa quedaron nuestras passiones desenfrenadas: Y aun mas por la parte, que toca à la voluntad, que no por la que pertenece al entendimiento (dize Santo Thomas) (s) Y esto nos enseña la experiencia: pues vemos à los niños, que desde luego son inclinados à la vengança, al aplauso, à la embidia, &c. Vi un niño (dize San Agustin) que aun no hablaba, y yà miraba à un hermanillo suyo de leche con rostro airado. (T) Pues si por el pecado original quedaron nuestras passiones desenfrenadas, y dominantes, quien no huviere procurado mortificarlas, por donde fe juzgarà libre de su dominio? Trabajan los Santos por tenerlas sujetas, y no obstante, se quexan de su tirania; y querrèmos nosotros estàr libres de su violencia, adelantandolas cada dia nuevos fomentos, è incentivos. A la vanidad con trages, à la gula con fainetes, &c. O ceguedad digna de Ilorarse con lagrimas de sangre!

Además, no haveis concurrido, hijos,

(P)
Nenso, se avarum
esse, intelligit, nensocupidum. Senec.

Epist. 50.

(Q)
Non ego sumptuosus
sum, sed Vrbsomagnas expensas exigit.
Idem.

(R)

Vt quid nos decipiamus? Non extrinfaeus malum nostrum,
intra nos est, in visceribus sedet : ideò
difficulter ad sanitatem pervenimus.
Idem loc. cit.

(S)
Natura bumana per peccatum magis corrupta est, quord appetitum boni, quàm quoad cognitionem veri. 1. 2. q. 105.
D. Thom.

(T:
Vidi infe; ai
nondum soquebatur,
& intucbatur palidus amaro afbellu
collastaneum fuum.
D. August. libe
Confes. cap. 7.

(N)
Turbatus est à furore oculus meus. Psal.
6. v. 8.

Non solum furor, siue ira, sed concupiscentia, timor, & invidia oculum anima conturbant, & imvniver sum conturbationes onanes, & immoderati motus perspicacitatemque animi confundunt, & exurbant, D. Basil, Homil.in Psal.33.

SIMIL.

en alguna conversacion, en la qual se refiera al. gun derecto grave de el proximo? Si este tiene alli algun amigo, ò no lo cree, ò suspendesu juizio; y por el contrario, si tiene algun enemigo, no folo dà credito, sino adelanta, que no le coge de susto. De donde nace esta variedad en los juizios, fino es de la diversidad de afectos Porque lo malo, dize San Juan Chrisostomo, con facilidad se cree de el enemigo. (v) Assimismo no nos està enseñando la experiencia repetidas vezes en dos Letrados iguales, juzgar cada vno, que està la justicia clara à savor de la parte, que defiende? Pues si esto haze vna inclinacion natural, aun en causa agena, què harà desenfrenada, y en causa propria?

Y si quereis saber, como las passiones, que residen en la voluntad, ciegan al entendimiento, es, dize Lingendes, moviendo à esta à que busque quantas razones le sean possibles à favor de la parte, que desea, à que los fundamentos aun mas leves los agrave; y los inconvenientes de la parte contraria, por ligeros que sean, los abulte, y los pondere: (U) con lo qual, y con mirar con ninguna pia aficion las razones de la parte opuesta, el pobre entendimiento miserablemente se ciega; y culpablemente ciego, forma vna conciencia falsa, en la qual la voluntad se assegura; pero infelizmente, por haver sido ella el principal origen de esta ceguedad lastimosa. Assi cegò la embidia à los Fariscos contra la Magestad de Christo.

Vieron estos sus milagros, examinaron el prodigio de fanar el ciego; pero con la mala voluntad, que le tenian, ponderaron mucho el haver formado el lodo, y dadole con èl en los ojos en dia de fiesta, en que no era licito trabajar. (x) (miren si el trabajo era grande) Por otra parte, con las mismas escrituras, que consideradas de espacio, y sin passion, se desengañaran; leidas de priessa, se cegaron, confundiendo las feñales de la fegunda venida con las de la primera. Acriminaron, que comía con los pecadores, (Y) y que sus Discipulos antes de comer no fe lavaban las manos; (z) y vltimamente exageraron, que de su predicacion se seguirian tumultos, que vendrian los Romanos, y les quitarian el Reyno, (A) y que assi era conveniente el ajusticiarle, para que no pereciessen todos. (B)

Dios nos libre, hijos, de vna passion dominante, que ella nos harà justo, y santo lo que fuere conforme à nuestro deseo; nos harà parecer Joable, como à muchos hizo, aunque sea el crucificar à Apostoles; (c) nos singirà necessidad la que no lo es, como le fucediò al desdichado Saul; (D) y harà, que no creamos las verdades, aunque nos las diga vn Profeta, como los Judios no creyeron à Jeremias. (E) ni Acab à Micheas. (F) Y por el contrario, para lo que nos gustare, qualquiera dictamen serà suficiente: porque es tan poderosa nuestra inclinacion, que aun la obligacion mas clara, fila mira con defatecto, la pone en duda, y luego la confulta mal, y de mala manera; y en pena de esto permite Dios, que encuentre dictamen que le adule, con el qual mas se ciegue.

Enamorada Eva de la mançana, la pena de muerte, que Dios la havia puesto absolutamente, fi la comìa (G) la puso en duda; y assi se la propuso al diablo, (н) el qual immediatamente, no solo le diò dictamen, para que la comiesse, sino que le assegurò, le tendria gran

(X) Ioann, cap.9. (Y) Marc. cap. 2.

(Z)Matth. cap. 15.

(A) Venient Romani, & tollent nestrum locum , & gentein. Ioann. 11. v. 48.

(B) Expedit, vt vnus moriatur, ne teta gens pereat. Idem. veri. 50.

(C)Venit bora, vt omnis qui interficit vos, arbitretur, obsequium se præstare Deo. Ioan. C. 16.V.2.

(D) Necessitate compulsus obtuli bol ocaustum. 1. Reg. c. 13. V. 12. Non erat necessitas vera. Corn.ibi.

(E)Omnes viri superbi dicetes ad Ieremiam, mendacium tu loque ris. Ierem. cap.43.

(F) Ego odi eum, quia non prophetat mibi bonum, sed malum. 3. Reg. c. 22. v. 8. (G)

In quocumque enim die comederis ex eo. morte morieris. Gen. C. 2. V. 17.

(H) Præcepit nobis Deus, ne comederemus illud, ne forte moriamur, cap. 3. V. 3.

Si quid bonum de inimice dicitur, non creditur, si quid malum , boc solum creditur , & confirmasur. D. Chrisoft.

(U) Applicando illum, vt acrius, ac diutius, & vehementius in vna pa - intendat, qua in altat. Cuspitiones extollit, argamenta levia amplificat, & omnia conducentia concervat. Lingend.

Dom. Paff. Con-

Ci, I.

• 15 · • • 5 · ·

17

(I)
Nequaquam moriemini: seit enim Deus;
quod aperientur eculi vestri, & eritis sicut Dij , scientes
bonum, & malum,
ver1.6.

Per displicentiam mandati devenerat in dubitationem. Si enimaibi obedire displiceat, cito dubitabis, & exinde obedire negliges. Abulens.

(K)
Hoc vide in exemplis:
in mulieribus, ratione
ornatus, congressium,
ludi, & in viris,
satione negotioram.
Lingend. Dom. in
Pass. Conc. 1.

(L)
Colligite, que superaverunt fragmenta,
ne pereant. Ioan.
cap.6. v.12.

(M)
Dico autem vobis,
quoniam omne verbum otiosum, quod
locuti fuerit bomines, reddent rationem
de eo in die iudicij.
Matth. 12. V. 36.

conveniencia. (I) De donde pensais, hijos, que le naciò à Evala duda, y con ella su ruina, sino de la demassada asicion à la mançana? De este desordenado apetito se originò desagradarle el mandato, de aqui poner en duda el castigo, y voltimamente engañada, atropellar el precepto. Assi lo pondera el Abulense. (J) Esto mismo se experimenta claramente, dize Lingendes, en la prosanidad de los trages, en las juntas peligrosas de hombres, y mugeres, y en los comercios de los negociantes. (K) Y para que lo veais mejor, me explicarè con mas particularidad.

Oimos à vn Predicador zeloso dezir: como la necessidad de el vestido es vn Sambenia to, que nos vino por el pecado, y que no es razon bordarlo; que estàmos en vn valle de lagrimas, y de camino para vna sentencia summamente temerofa, y que ni lo vno, ni lo otro dize bien con la gala: Que por el pecado original quedaron desenfrenadas las passiones de vanidad, codicia, y luxuria; y que para refrenarlas; el vestido lucido, y costoso, es mala medicina: que somos discipulos de vn Maestro pobremente vestido, y enemigo de las profanidades del Mundo, y que como tales hemos renunciado sus pompas en el Bautismo: que somos siervos de vn Señor, que los desperdicios los aborrece tanto, que siendo infinitamente poderoso, y rico, no quiso se malograssen los pedazos de pan, que sobraron en el Desierto. (L) Mas que mucho, si aun una palabra solo por ociosa, amenaza, que no la dexarà sin castigo. (M) Que no nos dexèmos llevar de ver tantos exemplares en contrario, porque antes por ser muchos, los debemos mirar con recelo; porque como dize San Basilio:

Pros

Procura ser del número de los pocos, si quieres ser del pumero de los que se salvan. (N)

28 Vltimamente, despues de haver dicho lo que han executado los Santos, y los castigos, con que Dios ha castigado estos excessos, concluye el Predicador su Sermon con dezir: O estos castigos son verdad, ò son mentira? Si son mentira, por què no se queman tantos libros celebrados en nuestro Christianissimo, que los resieren? Si fon verdaderos, què temeridad es, no temer, el que suceda lo mismo, siendo Dios immutable en sus juizios, y haziendose menos dignos de disculpa ahora estos excessos, por ser à vista de los escarmientos passados? Oye esto un hombre vano, ò vna muger profana, y dize: Ay Señor! que hombre tan estrecho, no le bolvere à oir jamas, no sirve de otra cosa, sino es de llenarnos de escrupulos. Por el contrario, ofrecese vna conversacion de este mismo assumpto, y dize otro: que la virtud no consiste en exterioridades : que cada vno ha menester conservar la decencia del estado, en que Dios le ha puesto: que el hazerse singular siempre es mal visto, y dà motivo à que le murmuren: que es menester distinguir de tiempos, y de classes: y vltimamente, que de hazer lo contrario, antes se puede formar escrupulo: porque solo sirve de que los tengan por hypocritas, y por ridiculos.

Estos pretextos, como son conformes à nuestro gusto, se oyen bellissimamente, y con vna gran pia aficion, y con esta facilmente se convence nuestro entendimiento, y se forma vna conciencia tan segura, que juzga lo contrario por imprudencia, è bypocressa, dize el citado Lingendes. (o) Lo qual, hijos, si suera assi, como la

(N)
Esto de numero paucorum, si vis esse de
numero salvandorum. D. Basil, in
Ethica



IVERSITARIA)

Ita vi crimen sit, esse innocentem. Ling. Conc. 1 in Fer. 4. Dom-4. Quadrag. passion nos lo finge, era materia de baxar los Santos de los Altares, y ponernos nosotros: por que si los Santos nos llevan ventaja en oracion, mortificacion, retiro, &c. nosotros les aventaja mos en guardar la decencia de nuestro estado, y no damos ocasion à que nos murmuren, como ellos la dieron; y esta es obligacion forçosa, y las otras obras, en que los Santos nos exceden, aun que son excelentes, no son mas que voluntaria

y de supererogacion; y la principal virtud, no consiste en muchas devociones, y exercicios, sino es en cumplir cada vno con su obligacion. Con lo qual tiene mal pleyto San Luis Rey de Francia,

Santa Isabèl Reyna de Ungria, Santa Francisco

Romana, y otras. O ceguedad!

Què os parece de esto, hijos? Pues lo mismo, que nos sucede con la passion de la vanidad, y sobervia, nos acontece con la de la codicia, la de la gula, la de la ira, &c. Si las passiones no mortificadas ciegan, y nosotros no las mortificamos, como no tememos que nos enganen, como à tantos han engañado? Discur sos, que sean à favor de nuestro gusto, miremollos siempre con recelo, como lo hazia San Luis, porque la pia aficion, con que se oyen, les adelanta mucho la fuerça, y no nos importa menos, que la gloria, el no fiarnos de vna falfa conciencia, que nos ha podido formar vna passion gravemente defreglada. Y vitimamente mirad, si sobre la rudeza, con que quedamos por la primera culpa, y diminucion de luz, con que Dios castiga o los pecados personales, es muy digna de te-

merfe la ceguedad, que caufan

-togoist or is in las pulsiones. A con-

MOTIVO IV.

como Por ESTAR obscurecido el camino del Cielo, se aumenta la ceguedad, è ignorancia.

La falta de luz, originada de las culpas, y à la obscuridad, que de las passiones resulta à nuestro entendimiento, se anade lo mucho, que se ha borrado el camino con la corrupcion, que naturalmente trae el curso del tiempo. Por lo qual, no obstante el gran cuidado del Real Profeta David, en meditar la Ley Divina, y escudriñar sus obligaciones, oidle hijos, clamar al Psalm. 66. (P) Dios tenga misericordia de nosotros, Dios nos alumbre, nos favorezea con sus bendiciones, y continue misericordioso con nosotros sus piedades. Y à què fin tan repetidas suplicas, y tan ardientes instancias? Yà lo dize en el verso immediato: Para conocer el verdadero camino. (Q) I con razon, dize Hugo Cardenal, porque son tantos los caminos de la perdicion, y estan tan cursados en el Mundo, que apenas se encuentra, ni Se distingue la senda estrecha, que guia al Cielo. (R) Del B.Pedro Tecelano serefiere en la Hist. Seraf. que deseando saber el camino de servir à Dios con perfeccion, se le mostraron los Angeles en la forma figuiente. Sembraron vna Iglefia de ceniza, y viò, que la Magestad de Christo para subir al Altar, iba imprimiendo sos passos en ella. Se--guia la facratissima Virgen, poniendo sus plantas persectissimamente, donde el Señor havia estampado las suyas; despues los Apostoles, y Santos, nivelando sus passos à los de la Madre, y el

firi nobi tum & m., Plalm

Vt cognoj, terra vini Vers.2.

(R)
Nec hoc mirum, phoc petit, ficut viator: tot enim via sunt in terra late, tot vefigia vsurariorum, carnalium, ambitioforum, quas multi terunt, quod vix inveniatur in terra arasta via, qua ducit ad Cœlum. Hug. Card. in d. Pfalm.

Fr. Marcos de Listboa, 2.p. l.4.c. 10.

Hijo. Viò luego venir muchissimos, que desatendiendo à regular los suyos con aquellas celestiales huellas, las borraron, y confundieron de modo, que viò vltimamente al Serafico Padre San Francisco, soplandolas con gran cuidado, para descubrirlas. En este mismo parage, nos temèmos, hijos, que nos hallamos nosotros, y que necessitamos de clamar como David, y de escudrinar como San Francisco.

Clement. Alexand. in Pedagog.

Brd C and

In Micross & T

bear sign Lyconia

Antiguamente quando el camino de la moderacion en el vestido, y adorno era tal, que segun Clemente Alexandrino, era afrenta en las mugeres Christianas, el tener espejo; y assimismo se hazia notable vn vestido de seda aun en vna Reyna como Doña Isabèl la Catho lica, entonces era facilissimo, de conocer el camino de la decencia; pero ahora, que la vanidad ha ido admitiendo, quantas invenciones de telas, de lazos, de encaxes, &c. ha podido idèar la codicia, y que vna muger de vn pobre Oficial arrastra al presente mas gala, que antiguamente vna Reyna, y casi lo mismo sucede en alhajas de casa, &c. qui dificultad no tiene, conocer, qual es profanidad, qual decencia, y qual el camino ancho del Mundo, y qual la fenda estrecha propria de todos los Dif cipulos de la Magestad de Christo.

iban recibiendo con interpolacion de tiempo, de grado à grado, y no se les ascendia de vn grado à otro, sin gran consideracion, como consta de San Cypriano, en la Epistola treinta y tres, y el grado de Lector se hazia temer de vn San Juan Christostomo, entonces descubierto estaba el camino del santo temor, con que se debia ascender al Sacerdocio; porque si para los ministerios de guar

dar las Vestiduras Sagradas, proprio de el grado de Ostiario, y ministrar las vinajeras, y encender las velas, proprio de el grado de Acolito, se administraban, y se recibian con tanta circunspeccion, y respeto, dicho se estaba la grandeza, y configuientemente el temor, con que se debia entrar à ser Sacerdote de tal Sacrificio; pero ahora, que las Ordenes Menores, fobre recibirse juntas, y estàr sin exercicio sus ministerios, las toman muchos, solo por medio de desfrutar Capellanias, y las Ordenes Mayores, en las quales se entraba antes con tal remor, que vnos se quedaban eu Diaconos, y aun otros no se atrevian, à passar à Subdiaconos: y el Sacerdocio no le recibia nadie, sinovera para ser Obispo, ò tener Cura de almas, ò alguna persona eminente en la predicacion de la palabra de Rios, (s) y esto no antes de los treinta y cinco nos de edad : no estaba entonces el camino del Santo Sacramento del Orden obscurecido; pero ahora que està hecho tan comun, que casi todos quieren ordenarse, y que à los que notienen edad, contentandose ya la Iglesia con diez años menos, aun les parece poco, y acuden à Roma, à que se les supla; y si la tienen, à su Prelado, para que les dispense los intersticios: Quien conocerà por estos exemplares, sino pide à Dios luz, y escudriña libros, la alteza del Sacerdocio, y temor con que se debe entrar en tan soberano ministerio? Quien viesse à muchos el atropellamiento, con que celebran, y la indevocion, è ignorancia vergonçosa de los que ayudan, como creerà lo soberano, è infalible del Santo Sacrificio de la Missa?

34 Quando el camino de la confiança en las promessas de Dios, de que no les faltaria

Euseb. Nieremb: epist.27.

(T) Fabr.tom.4.Conc. Dedicat. Eccles. Them.6.

(V)D.Chrisoft.hom. 3. ad Popul.

en lo temporal, siendo buenos, estaba tan descubierto, y cursado, que se tenia tan poco amor al dinero, que no se reparaba en dar grandes sumas por los cuerpos de los Santos martyrizados; en recibir generalmente à los Peregrinos, y de socorrer à los necessitados, aunque fuessen enemigos suyos; (T) y finalmente el des. interès era tal, que (sobre no necessitarse de hazer escritura para los contratos ) dize San Juan Chrisostomo, que haviendo comprado vno à otro vna aza, y cabando en ella halladose vn tesoro, no folo diò quenta del hallazgo al vendedor, sino que se empeño en que lo tomasse por suyo, diziendo: que èl no havia comprado mas que el solar; y el vendedor respondiò con iguales veras, y empeño, que el lo havia vendido todo, sin reservar para si derecho alguno, y que sobre esto tuvieron su litigio; y exclama aqui el Santo Doctor: Mirad que pleyto este, hermanos! (v) En este tiempo poco havia, que estudiar sobre lo licito, ò ilicito de los contratos; sobre lo justo, ò excessivo de las ganancias. El conformarse con lo que comunmente se veia, bastaba no solo para no pecar, fino para ser buenos, y santos: porque cada Christiano era vn animado libro, y cada accion suya vn abultado documento; pero ahora, que el amor del dinero està tan entrañado, y que la codicia ha discurrido tantas sutilezas, para aumentar las ganancias en los contratos, no ay duda, que el camino de la justicia, y sidelidad està intrincado, y dificultoso, y que para no errar, es necessaria mas luz, menos passion, mas consejo, y mas leccion de libros.

35 Assimismo, quando antes de amaneeerconcurrian à la Iglessa todos los Fieles, y havienviendo assistido à Maytines, Laudes, y Missa, comulgaban todos por ordenacion de San Anacleto, (u) y despues cada vno se iba à su trabajo, en el qual dize San Geronimo, (x) que arando, fegando, y vendimiando, era su empleo cantar alabanças à Dios, Hymnos, y Alleluyas; y femejantemente, quando por los pecados graves se ponian penitencias horrorofas, y por muchos años; entonces abierto estaba el camino de la piedad Christiana, y manisiesta la gravedad de las culpas; pero ahora, que de esto apenas ay memoria, y en algunos Lugares aun se haze reparable el comulgar con frequencia, y la penitencia por los pecados, aunque sean muchos, se reduce à Rosarios, y visitas de Altares, y aun esto con temor, de que no se cumpla; os parece, hijos, si el camino està poco borrado, y si se necessita de poco cuidado, y aplicacion para descubrirlo? Pues lo mismo que sucede, en lo que llevamos expressado, acontece en la educación de los hijos, empleo de dias festivos, y reverencia de los Templos, &c. (Y)

Y si quereis saber, como la relajación se ha ido introduciendo, y el camino de la virtud borrando, oìd al devotissimo Osforio explicar el modo, con que pervierte con sus tentaciones nuestro enemigo Mundo. Saca vna muger vana esta, ò la otra moda, siguenla otras de tan ligero juizio; vè esto vna muger modesta, y experimenta, que las aplauden, y no las vituperan, y entra en la tentacion, de hazer ella lo mismo; y para esto con la inclinación natural de querer parecer bien, y no ser menos que las otras, forma para sì este discurso: (z) Aquellas no me exceden en calidad, ni en medios: Pues yone?

(U) Peracta consecratione onines comunicent Anaclet. Epilt.1.

(X)Ruftici arantes, metentes, vindemiantes passiin cantabant Alleluia: bac eft dies, guam fecit Dominus, Oi.

D.Hieron.ad Marcellum.

Fabr.tom.4. Conc. Dedicat. Eccles. Them.6.

(Z)

Videt muller jufa bec, que liximus, auditque illas mundo placere, ab enque landari, & ait intra fe: ille non me superant nobilitate, divitijs, Uc. non ego inferioris conditionis (unit. meuserge status bac; Wills pofiulat, ornabo me ficut ille. En Mundi tentationem. Offor, Conc. de Mundo.

Mensura tua Christi lex of , non proximi vaniku. Osfor.ibid. (A)

Videt ifta Mercator

inftus , & ait : ille

Christianus est , con-

fitetur, (acram Syna-

xim percipit, & has

contractus conficit,

conficiam, & ego. En

Acundi tentation.m.

(B)

Similia in omni bo-

eninum statu repe-

ries. Index videt, ta-

bellio videt, &c.ibid.

(C)Videt ifta Sacerdos

iustus, seque con-

temptui baberi, cer-

nit, illos verò magni

fieri, & ait : an non

ego similia prestare

possum ? Illi fideles

Labentur, nec creden-

dum est, in infernum

properare, Confessa-

rij plurimi illos ab-

folvant: possum, &

Offor. loc. cit.

cessitu de lo mismo, para no afrentar la decencia de mi estado? Mira la tentacion clara del Mundo, dize este Padre, como si la Vara del Santuario no fuera la Ley de Christo, sino la vanidad de qualquiera juizio loco. De este modo con el tiempo se và adelantando la corrupcion, y obscureciendo el camino de la virtud.

Semejantemente vè vn Mercader, aunque por otra parte cuerdo, que otros de su empleo, hazen estos, ò aquellos contratos poco leguros, y dize: (A) Acaso ellos no son Christianos, no confiessan, y comulgan? Ay para mi otra Ley mas estrecha? Pues por què yo no podrè contratar, como ellos contratan? (B) Vè vn Oficial, que por hazer esta, ò la otra obra lleva tanta cantidad, este, del otro de su oficio, y sin reparar lo que merece justamente su trabajo, se dexa gustosamente engañar del exemplo, que vè en el otro; y lo mismo sucede en otros muchissimos ministerios, con el titulo de gages, agassajo, estilo, &c. Y lo que mas es, vè vn Sacerdote juizioso à otro de su estado con grande ostentacion, y precioso fausto, y que en èl se nota su porte, por no tan lustroso, y forma el mismo discurso: He de creer, que todos los que no se portan con la moderacion, que yo, se van al insierno? O que ignoran, ò han apostatado de las maximas del Christianismo! Muchos Confessores no los absuelven, y sin reparo? Pues por què no podrè, so hazer lo mismo? (C)

Esta misma tentación padecen los Señores, para hazer excessiva la planta de casa, y esta misma se estiende con mas vniversalidad, para la demassa de gastos en las bodas, y regalos en

que todo lo regula, sino es el estilo, el que lo gos vierna; de lo qual aun Seneca, siendo Gentil. se lamentaba: Entre las causas de nuestro mal, dezia este gran Filosofo, es el que no nos governames por lo que nos dicta la razon, sino que nos dexamos arrastrar ciegamente del exemplo. (D) Y lo peor es, que como dize el gran Cardenal Bellarmino: Con el ver, que otros lo hazen, nos persuadimos con facilidad, à que es licito, y falsamente seguros, y sin remordimiento de consiencia, vamos à parar à aquel lugar infeliz, adonde ni el gusano se muere, ni el fuego se apaga. (E) Por lo qual, consultado vn Maestro muy docto, y muy virtuoso, poco tiempo ha, sobre vna materia con la qual los exemplos iban por vna parte, y 10s libros enteramente por la opuesta, y assimismo havia dictamenes, no tan anchos, como c. 's los exemplos, peroni tan estrechos, como el de los libros; le respondiò al que le consultaba, que mirasse, que la quenta se la havian de pedir, no por los exemplares, sino por la ley, y que en punto de dictamenes, los mirasse con mas recelo, que los libros; porque por lo comun estàn mas expuestos à darse con mas contemplacion, y con menos reparo. Finalmente, hijos, al confiderar San Agustin la falta de luz, y lo resvaladizo de el camino, se pasmaba el Santo, (F) què debèmos hazer nosotros? Pues ademàs de estos dos motivos tan poderosos, encontramos casi borrados los verdaderos caminos, y autorizados

con los malos exemplares los despeñaderos.

(D) Inter causas malorum nostrorum est, quod vivimus ad exempla, nec ratione componimus, fed confuetudineabducimur. nec ad rationem, sed ad similitudinem vivimus. Senec. lib.

de Vit. Beat.c. 1. (E) Facile est coscientiam erroneam exemple aliorum induere . & ee modo consciencias non remordente, ad eum locum descendere, vbi vermis non moritur, & ignis non extinguitur. Bellar. ad Episc. The an nepot. suum.

(F) Horrenda via tenén bræ, & !ubricum! Tenebras solum quis non borreat ? Lubricia folum quis non caveat? In tenebris, & lubrico qua is ? Vb3 pedem figis? Sunt ift a magna pænæ hominum. D. August. in Plalm. 34.

والمراجعة والمراجعة

ego similia agere.En Mundi tentationem, ve bona Christi, ac las visitas, siendo por lo comun, no la razon la pauverum dilapides: Offer. loc, cit. que

## MOTIVO V.

### LOS MALOS INFORMES DE EL camino aumenta tambien la dificultad.

Y A que el camino es estrecho, y nuestro entendimiento le tiene obicurecido las passiones, y malos exemplos pudiera haver el consuelo, de que los informo de la fenda de la falvacion fueran buenos, y se guros; pero ay dize David: Que no solo ba falta do el exemplo de los buenos, sino es que no se encuentra sino un lenguage engañoso, y aun las verdades, que dizen los bijos del siglo, no las dizen enteras sino disminuidas; y assi miradme, Señor, con ojos de lica; pero no passan à dezirnos si la Magestad de misericordia. (G

rio, (H) y vno, y otro estamos experimentando; la modestia se llama cortedad; las lisonjas mentirofas cortefania; los gastos vanos lucimiento; la profanidad decencia; y la prodigalidad bizarria, &c. Assimismo, aun las verdades, que dizen por lo regular, no las dizen enteras, sino solo, la parte que les conduce à su voluntad. apassionada: Dizese v. g. que la virtud no conssite en exterioridades, y esto es verdad; pero no passan à dezir, que aunque la virtud no consiste en la exterioridad, à la virtud de la modessia, que està en lo interior, le toca componer lo exterior: assi como el artificio concertado del relox no consiste en la mano, sino es en las ruedas de adentro; pero à estas les toca el dirigir la

(G) Salvum me fac Domine, quoniam defecit Sanctus: quoniam diminutæ sunt verisates à filijs hominum, vana locuti funt vnusquisque ad proximum suum, la-

(H)Omne enim quod innocentèr agitur, ab eis proculdubio stultum putatur ::::: mentis perversitas vrbanitas wocatur. D. Gregor. lib.10.Moral.c.16.

bia delosa in corde,

& corde locuti sunt.

Psalm. 11. v.1.2.

SIMIL.

mano, y del desvario de esta inserimos el desconcierto interior de aquellas.

Dizese, que se deben huir como aborrecibles las fingularidades; pero no passan à dezir, que quando la relaxacion es comun, para no ser relaxado, es preciso ser singular: Desdichado de Noè, sino huviera sido singular en su tiempo; è infeliz Job, si huviera reparado en esso, viviendo en tierra de Hus; y por lo comun dize el grande Arçobispo de Braga Fray Bartolome de los Martyres : Si en esso se huvieran l'etenidolos Santos, ni huvieran ilustrado nuestros Kalendarios con sus gloriosos nombres, ni huvieran llenado nuestros Breviarios con las acciones heroicas de Jus virtudes. (I)

Dizennos assimismo, que el yugo de la Ley de Dios es suave, y esta es verdad Evange-Christo hablò solo en comparacion de la Ley De lo primero se quexaba San Grego- ¿Escrita, como explica S. Agustin, (J) que estaba Atan cargada de preceptos, ò que si es suave por ser Lley de amor, no lo es para vna naturaleza enfer--ma de amor de sì misma, y como tal dificultosa, L'de negarse à si propria, amando à sus enemigos, sus desprecios, y sus injurias; y que si esto se le haze facil, es à poder de la gracia, y de las virtudes, que Dios les comunica, por la frequencia de -Sacramentos, oracion, leccion, y exercicios devotos, como dizela Glossa. (K)

Dizennos, que son otros los tiempos, y dizen bien; pero nos callan el que son aquellos tiempos peligrosos, que le previene à su Timoteo el Apostol San Pablo, quando le dize: Sabete, que en los siguientes siglos seran peligrosos los tiempos: porque los hombres serán sobervios, vanos, cangados

Si antiqui Sancti non tenuissent extrema. nec declinassent ad Apostolicas singularitates nunquam neque Sancti fuissent neque Kalendaria nostra fuis nominibus ornassent neque Breviaria nostra gestis suis implessent. Fr. Bart. à Martyrib.in stimu. Paito. cap.2.p.2.

Levia enim, certum est, dixisse mandats ad comparationem superstitionis Iudaica. in qua varia cereinaniarum genera querebantur , que iuxta litteram, & Apostoli Petri sententiam, nullus potuit explere.D. August.lib.2. Dialog. adversus Pclag.

(K)

Quomodo ingum Christi suave, cune fupra dicitur, arcta est via que ducit ad vitam? Sed angusta, que non nisi angusto initio incipitur , à processu verò temporis inaffabili dilectio. nis dulcedine dilatatur. Gloff. in c. 1 3. Matth.

Hoc autem scito, quod in novissimis dichus instabunt tempora periculosa, & erunt bomines seipsos aman tes, cupidi, elati, superbi, blasphemi, & c., Ad Timoth. 2. c. 3.

Novisima tempora bic vocat ea, que à fuo tempore decursura, & sequutura erat vsque ad finem mundi. Coss. hiç.

ŧ . . . . . .

Ţ:::

U. Water

and the artispens.

MAKES STOLEN

1 57 Eals

-1:33

in a thin cultural co.

·Complete of Salver and

Augul Per Dia-

4.21014

de amor proprio, &c. (1) Son otros los tiems pos, es verdad; pero sean los tiempos los que sueren, nunca podràn hazer ancha la senda estrecha del Evangelio. Ademàs, que serà mas razon, que los tiempos se resormen con las maximas de la Magestad de Christo, ò que estas se vayan acomodando à la relajacion de los tiempos?

Es verdad, hijos, que son otros lo tiempos; pero no nos dizen, que si sus costumbre pueden prescrivir alguna vez contra las leye Eclesiasticas, nunca podràn contra las Naturales, y Divinas. Pueden, v. g. prevalecer contra la prohibicion de carnes, obligaciones de ayuno, &c. pero nunca podràn contra el Evangelio. En Inglaterra, por mas que dure su obstinacion, nun ca se podrà prescrivir contra las maximas de sa Fè; ni en España, ni en parte alguna, por mas que se quiera, puede prevalecer la relajacion contra la modestia, y contra la caridad. Los tiempos podràn hazer, que si has de seguir las vanidades, y gastos, que se vàn introduciendo en los de tu es fera, necessites v. g. de quatro mil ducados; pe ro no podràn hazer, que si tu salario, ò lo que tu mayorazgo reditua, no son mas que dos mil, que estos dos alcancen à aquellos quatro; y no puediendo hazer esto, serà preciso andar haziendo -stampas, ò añadiendo obligaciones de otros empleos, à las quales no puedas enteramente satisfacer, y de estas dos cosas no se, qual es peor.

os des Assimismo, bien podrà el Mundo con sus modas adelantar sus gastos, haziendo mas costos sus vios; pero nunca podrà acallar los gritos del Evangelio, à favor de la templança, y necessidad de los proximos. El estilo del riempo,

aunque puede hazer, que el comer, y beber defordenadamente, no sea tan reparable, nunca harà, ni puede hazer, que no sea desorden. El vso, y la moda bien podrà lograr, que las juntas repetidas de hombres, y mugeres, no se reparen como cosa estraña; pero jamàs podrà hazer, que no sean ocasionadas, y peligrosas.

Lo mismo, hijos, que hazen con las verdades de el Evangelio, hazen con las vidas de los Santos; no nos ponderan su retiro, su temor, sus penitencias, su oracion, y solo toman de ellas las acciones, con que pueden autorizar sus deseos. De San Francisco Xavier, el que iba à la casa del juego, y se vistiò de gala para visitar al Rey de Bungo. De Santa Rosa de Lima, que le traxeron chocolate del Cielo. De Santa Teresa, que quando estuvo en Madrid celebrò, el andar en coche. De vn Siervo de Dios refieren tambien, que acercando la mano al fuego San Luis Beltran; y diziendo: Què serà el suego del insierno? Se quedò en extasis; èl echandose, vn dulce en la boca, y diziendo: Qual serà la gloria! Se quedò tambien arrobado. Y del Santo Rey David, que tocaba, y dançaba; con cuya doctrina ponen el camino del Cielo à su gusto, tocar, dançar, dulce, y chocolate, andar en coche, traer gala, acudir à la cafa de el juego, y luego como San Vicente Ferrer, pueden mandar, que toquen à hazer milagros.

Ay hijos! Y con que espiritu tan distinto han hecho los Santos estas acciones del que nosotros las hazemos. Y como de estos, y otros semejantes modos de hablar tan frequentes, en que solo se dize lo que es conforme à nuestra inclinacion, y gusto, callando al mismo tiempo

(M)
In Betblehem Iud.e
scenim scriptum est
per Prophetam, otu
Betblehem terra Iudæ, nequaquam minima est, ex te exiet
dux, oc. Matth.z.
vers...
Et egressut eius ab
enitio à diebus æteresitatis.Mich.s.v.z.
(N)

Si Iudai integrum
Destimonium addu ifsent, forsam Herodes
non tetendisset insidias ei, de quo dicebatur, quod egressus suisset ab initio. D. Th. in c.2.
Matth.

(O)
Par pari refertur, er
invicem nobis widetur
in sanire. D. Hicr.

mucha parte de las verdades necessarias, para refrenar nuestra perversa inclinacion, es indecible el dano, que se causa en todo genero de personas. Quando Herodes pregunto à los Sabios de la Ley, donde havia de nacer el Mesias prometido; ellos le respondieron, diziendo: Que en Belèn de Judà, que assi estaba profetizado; (M) pero le callaron lo figuiente de la profecia, de que el que havia de nacer, no era folo Señor tem. poral, sino eterno: (N) Quizàs, dize Santo Thomas, si le huvieran dicho la profecia entera, huviera refre. nado Herodes su tyrania; pero nosotros, sin quizàpodèmos dezir seguramente, que estas medias verdades, ò verdades dissimuladas, tan familiares en el Mundo, y siniestramente entendidas, son causa de lastimosos estragos en las conciencias, quitando la vida à muchas almas.

Vltimamente dizen, que para ser singulares, no conformandose con las maximas de los demás, es preciso, ò irse à los desiertos, ò condenarse à vn perpetuo encierro, sino quieren ser burlados casi de todos. Esto, hijos, tiene! mucho de ponderacion; porque lo cierto es, que. con vn poco de resolucion, y fortaleza Christia, na basta, para despreciar semejantes calumnias. Ademàs, que como dize San Geronimo, (o) en el Mundo mutuamente los vnos hazen burla de los otros, y la misma experiencia lo està enseñando. Las que andan al vso, se burlan de las que se peynan à lo antiguo, y traen mangas ajustadas al brazo, y estas se rien de las otras, llamandolas martyres del demonio, y esclavas del Mundo, y en las demás cosas por lo regular sucede lo mismo. Pero demosles, que digan enteramente la verdad; este es el trabajo, que trae consigo la rela-

jacion de el tiempo. Quando los tyranos, viendo, que no alcançaban los martyrios para acabar con la Christiandad, tomaron por medio el tener, y tratar à los Fieles como à gente vil; era preciso à los que querian mantenerse, constantes en la Fè de Christo, atropellar por el sentimiento natural, de ser reputados por viles, è infames. Como oy en Inglaterra, à los que quisseren ser verdaderos Catolicos, les es forçoso exponerse à mayores peligros; pero esto, y mucho mas merece el Cielo, y confiderando los tormentos del infierno, y de el Purgatorio, no puede parecer intolerable el sufrir los vnos la nota, y las burlas de los otros. Y si para no apostatar de la Religion Catolica, esto, y mucho mas debe sufrirse; por què no se ha de tolerar tambien, por vivir en ella como buenos Christianos?

49 O Padre, dizen, que en todo es menester prudencia! O hijos! Esso es cierto; pero que sea prudencia, ò no, es todo el punto de la disseultad. Y esto no se ha de resolver inconsideradamente, por lo que comunmente se vè, y se oye, sino por la Ley de Dios, y doctrina de los Santos. De los precitos dize el Espiritu Santo: Que se lamentaràn, de baver tenido por locura el modo, con que vivieron los predestinados. (P) Y nosotros querrèmos ser predestinados, componiendo el que no tengan por imprudencia nuestro modo de vivir los precitos?

50 Està admirable el Apostol San Pablo hablando à los de Corintho: Nosotros, dize con ironia, como explica el Cardenal Cayetano, llevados de un indiscreto zelo somos imprudentes, y necios; pero vosotros haveis dado en el punto, y sois prudentes en Christo: Nosotros somos stacos, voso-

Nos insensati vitame illorum estimabamus insaniam, & sinem illorum sine honore. Sapient: c.4. v.5.

195 guitani i ng≰

188 Burgan Arria

Said nice & Some

ij soveres**k**ja

ar atdur, and 🖾 🐼

har Barifffelia

of language and I

~~ **《**母》(\*)

Carlo Branco

, edynostic.

Artist (1997)

ia-

Nos (inquit, ironicè loquendo) sunus stulti propter
Christum, vos autem
prudentes in Christo,
nos instrini; vos autem fortes, vos nobiles, nos autem ignobiles. Caietan. 1.ad
Corint.C.4.V.10.

(R) Imitatores mei stote, sicut, Tego Christi. Apost. ibid.

tros fuertes: Nosotros no tenemos honra, vosotros la teneis muy cumplida. (Q) Tratad, prosigue, de imitarme à mi , como vo procuro imitar à Chris. to. (R) Como quien dize: no os andeis enga; nando con estas prudencias de el Mundo: por que si la vida, y muerte de la Magestad de Christo, fuè en su dictamen locura, y oprobrio, y yo foy para con ellos maldicion, y desprecio; como quereis ser Discipulos de tan soberano Maestro, fin que os noten, y hieran con sus dichos, y os ajen con sus malos tratamientos? Lo mismo os dezimos, hijos, añadiendo, que no sin mysterio nos pusieron la Cruz en la frente, y nos dieron la bofetada con mano abierta, y en publico, al tiempo de confirmarnos, enseñando: nos con estas sagradas ceremonias la fortaleza, que debèmos tener, en ser verdaderos Discipulos de Jesu-Christo: ahora diga, y haga el Mundo, lo que quisiere de nosotros.

Hazed pues reflexion, hijos, fobre todo lo que llevamos expressado, y no podeis menos de conocer, que el camino de el Cielo està obscurecido con los hechos, y modos de hablar de los hijos de el siglo, de donde es preciso, se originen insensiblemente muchos engaños, con los quales nos extraviemos; y assi debe sen grande nuestro desvelo, sobre entender nues; tras obligaciones, imitando al Real Profeta David, (s) en pedir à Dios luz para escudrinar sus testimonios; particularmente en tiempos tan obscurecidos, no solo con los malos exemplos, sino tambien con las maximas engañosas de los hijos de el Mundo, pronunciadas, como dize el Profeta, aun mas de su corazon, que de sus labios. (T) Como sentencias dadas en el

tribunal de la voluntad mas que de su enten-

#### MOTIVO VI.

LOS DEMONIOS ADEMAS DE folicitar, que nuestros pecados se aumenten, y las passiones se aviven, ponen gran cuidado, en que no sepamos lo que tenêmos obligacion, y en borrarnos, y confundirnos lo mismo que sabêmos.

CI fuera tanta la felicidad de los hombres, dize el Venerable Padre Fray Luis de Granada, que conocieran el summo riesgo en que viven, eran ociosos todos los sermones: porque la grandeza de su peligro estal, que excede à toda buanana ponderacion. (V) Peleamos, nos dize el Apostol San Pablo, con unos enemigos no de carne, y sangre, y flacos como nosotros, sino poderosissimos, astutissimos, y tanto, que tienen al Mundo baxo de su govierno, todo confu-Sion, y tinieblas todo: (U) No tienen ellos otro deseo, otro cuidado, ni otro negocio, sino es solicitar nuestra perdicion, dize San Bernardo. (x) Para esto no ay piedra que no muevan, ni arte de que no se valgan, y como el entendimiento es el primer atrio de nuestra alma, por donde ha de entrar la luz à la voluntad para todas sus operaciones, su principal cuidado es hazerse dueño de èl: porque cogido este con la ignorancia, ò con el engaño, se ponen en pacifica possession de todo, como dize el Evangelio: (Y) lo que no

Garage St.

Si tanta effet bominum fœlicitas, vt quanto in discrimine falus ecram versaretur, intelligerent, otiosa esset comis ad monitio nostra, I udov. Granat. Domin. 1. Quadrag.

Non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem; sed adversus Principes, & potestates, adversus mundirectores tenebrarum barum. Ad Eph. 6. v. 12.

(X)
Nullum aliud est illis
desiderium, nullum
negotium, nullum
studium, nist perdere
animas nostras. Div.
Bernard. cap. 15.
Medit.

(Y)
Cum fortis armatu3
custodit atrium sui,
in pace sunt ea, que
possidet. Luc. 11.
V. 21.

Da mibi intellectum, vt sciam testimonia eua. Plalm. 118.

(T)
Labia dolofa in corde, & corde locuti
funt. Plalm. 114.1.

ri

Nullum maiorem emicum habet diabolus in boc seculo, quam ignorantiam. S. Bernardin. tom. 2. ferm. 55.

(A)Portæ inferi duæ funt : vna est ignorantia boni, alia est concupiscentia mali. Ibid.

(B) Ferè semper, aut spe cie resti, aut sub prudentile velamine, crimen , quod intentat, abscondit. Lud. Gran. loc.cit.

(C)Dum nescis, te peccare, remedium non quaris. D. Thom.

Eo insanabilius peccabam, quo me peccare nesciebam. Div. Aug. I. Conf.c. 10.

Morbus infensibilis est insanabilis. Div. Bern. de Triplic. Morbo.

(F) Mitte te deorsum: scriptum est enim: quoniam Angelis suis mandavit de te, vt custodiant te. Matth. 4. 7.5.

les sucede, quando solo logran que se precipite nuestra voluntad; porque entonces les inquieta esta paz la luz de la razon con sus remordimien. tos. Por lo qual dixo San Bernardino de Sena Que el mayor amigo que los demonios tienen en el Mundo, es la ignorancia, (z) como quien tanto les sirve para su sin depravado de perder. nos. Y por la misma razon, considerando el San to dos grandes puertas, por donde se puebla t infierno de innumerables almas: La vna, dize, qu es la concupiscencia, y deseo de lo malo; y la otra, no menos principal, y dilatada, es la ignorancia de lo bueno. (A)

Para no perder este su grande amigo, y mantener abierta esta anchurosa puerta del ignorancia, y al mismo tiempo dissimulada, oculta: Casi siempre, dize el và citado V. P. Fi. Luis de Granada, nos esconden, y visten la culpi con la mascara de prudencia, para que assi miserable mente engañados, quedêmos fal/amente seguros. (B Porque como dize Santo Thomas: Quien no sab que peca, mal buscarà remedio para su culpa. (C Y San Agustin dezia, hablando de sì: Tanto ma me impossibilitaba, para sanar, pecando, quant no sabia, que pecaba. (D) Y San Bernardo dize Es insanable la enfermedad, que no se conoce. (E) Esto lo logran, ò engañando como à Eva, para que no se crean las verdades catolicas con aquel rigor, que se debe, ò torciendolas el sentido, como hizo con la Magestad de Christo en vna de las tentaciones, quando haviendole llevado al pinaculo del Templo, le dixo, que se precipitasse, alegandole la promessa de la Santa Escritura, de que Dios tenia mandado à sus Angeles, le assistiessen. (F) Y esto mismo està executando

el dia de oy con muchissimos. Dixo la Magestad de Christo: que su vugo era suave; (G) y esta verdad, que fuè dicha para aliento de nuestra cobardia, la tuercen los demonios, y la hazen fomento, para apadrinar la tibieza; y lo mismo sucede con estas: de que Dios no niega su gracia à qualquiera, que baze lo que està de parte suya. (H) Que al impio no le danarà su impiedad en qualquiera bora que se arrepienta de ella. (1) Valense de ellas, para hazer presumptuosos, haviendose dicho solo, para no hazer desesperados.

Otras vezes solicitan, el que no se escudriñen, como se debe, las verdades, por lo qual dezia David: Apartaos de mi malignos, y dexadme examinar bien los mandatos de mi Dios. ( ] Lo qual por no haver hecho bien los Fariseos con la fanta Escritura, confundieron, como yà diximos, los lugares, que hablaban de la fegunda venida de la Magestad de Christo con los de la primera, y con este error fabricaron ciegos su fatal ruina, no conociendole por el Mesias prometido. Otras vezes se valen de nuestro descuido, para borrarnos del todo las enseñanças, que hemos oido, de lo qual nos previno nuestro Soberano Maestro, en la parabola del Sembrador, con la metafora de las aves, que se llevan la semilla, que cae en lo descubierto, y poco guardado de el camino. ( k ) Y no quiso reservar para otro la explicacion, fino que por sì mismo la diò, diziendo: Que las aves eran los demonios, y la semilla la palabra de Dios. (L)

Vltimamente hazen quantos esfuerços son imaginables, para que las verdades Christianas, ò no se oygan, ò no se prediquen, ò no se solicite saberlas con aquella vniversalidad, que

(G) Iugum meum fuave eft.Matth.11.4.27.

(H) Facienti, quod est in se, Deus non denegat gratiam. Axiom. Theolog.

Impietas impij non nocebit eisin quacum que die conversus fuerit ab impietate sua. Ezech.33. v.12.

(J)Declinate à me maligni, & scrutabor mandata Dei mei. Psalm. 118. v. 115.

(K) Aliud cecidit secus viam ::: & volucres Cœli comederüt illud. Luc. 8. v.5.

(L)Semen est Verbuin Dei :::: deinde venit diabolus, & tollis, verbum de corde corum. Luc.ibid.

(6)

es necessario. Y para que conozcais esto, hijos, basta hazer reslexion, sobre lo que sucediò en la promulgacion de el Evangelio. Què cuidado, què solicitud no puso el infierno todo para embarazar su predicacion? No dexando ardid, que no intentasse; martyrios horrorosos, que no sugeriesse; incentivos, yà de honras, yà de deleites, con que no provocasse. Esto su puesto, respondedme, hijos: Havran mudado los demonio de inclinacion? Estaràn menos enemigos del genero humano, ò mas amigos con nosotros? O con la Magestad de Christo, y su Doctrina? Lo dexaràn por mas ocupados, ò por menos aftutos? Pues por què no debèmos nosotros temblar. de que yà que no configan en el todo, que no logrèmos la felicidad de oir las verdades del Evangelio, folicitaràn à lo menos, quanto les sea possible, el que estas verdades, ò no se expliquen bien, y con metodo, ò que se dexen algunas sin explicar? O que difgusten de ellas los pueblos? O que se haga sobre ellas tan poca reflexion, que no se bastante, para que regulêmos por esta luz nuestra vidas.

v. g. de que Dios està en todas partes, y que no se mueve, ni vna hoja de vn arbol sin su voluntad, y providencia, nos las borra al tiempo del obrar, para que no nos contenga el considerarle presente, ni nos conformèmos, à vista de que su Magestad es el que todo lo dispone. Pues, hijos, si nos procuran apagar aun las luzes que tenèmos encendidas, què no haràn, para que culpablemente nos descuidemos, y no encendamos luzes nuevas? Os confessamos, que siempre que nos ponèmos à confiderar este motivo solo, nos assustamos, y massivien

viendo por vna parte nuestro descuido, y por otra lo mucho, que ay que saber, para andar inculpablemente por el camino estrecho del Evangelio, como veremos en el Motivo siguiente.

#### MOTIVO VII.

SON MUCHAS LAS VERDADES, que ay que saber.

A Estarudeza, sana de m., inclinacion, passiones, hechos, y dichos del Mundo enemigo nuestro, y persecucion de los demonios, se junta ser muchas las verdades, que ay que saber, y la gran dificultad en conocer algunas. Porque no basta, saber como quiera los Mandamientos, Credo, Padre nuestro, y Sacramentos; sino es, que como dize expressamente el Catecismo, es menester entenderlos: pues mal podrà cumplir su obligacion, el que no sabe, ni entiende qual es. En el primer Mandamiento, v. g. no basta saber, que peca contra la Fè, el que cree cosas supersticiosas; ignora, niega, ò duda las necessarias; sino es, que ademàs de esto, ha de procurar entender cada vno, segun su capacidad, que es supersticion, y quales son las cosas necessarias. En la Esperança no basta saber, que peca contra ella, el que desconfia de la misericordia de Dios, ò locamente presume de ella; fino solicita saber qual es loca presumpcion, y qual es desesperacion, siendo muy facil dar en estos extremos.

58 ... En el octavo Mandamiento, no bas-

LĄ

ta saber solo, que peca contra el, quien infama con: tra Justicia, descubre secreto, è miente, sino cuida de entender con alguna distincion, proporciona: da à su capacidad, que es infamar contra Justi. cia, y quando obliga, ò no el secreto. De el mis. mo modo, aunque sepa, que cumple con este Mandamiento, el que no juzga males agenus lige. ramente, ni los dize, ni oye sin fines buenos, sino procura saber qual es juizio temerario, ni que se entiende alli por el dezirlos, ò oirlos por fines buenos, ò à lo menos sepa dudar, para preguntar à que està obligado, y lo mismo dezimos en los demàs Mandamientos. En quanto à los Sacramentos, què no ay que saber? Pues en el Sacramento de la Penitencia, no folo es necessario saber, que es preciso el examen, dolor, proposito, &c. fino tambien, què diligencias se han de poner, para vn examen diligente: què motivos ha de cener el dolor, y este qual ha de ser : què me dios debe poner el penitente, para que el proposito suyo sea sirme, y esicaz, &c. En el Sacramento de la Comunion, es necessario saber, quando obliga, con què disposicion se ha de recibir, y para esto, què diligencias se han de ha zer; y assi en los demás Sacramentos, que cada vno aya de recibir; y el saber, y entender esto, obliga à todos, pobres, y ricos: pues el Catecifmo à ninguno exceptua.

60 En las Virtudes, assi Teologales, como Morales, se debe solicitar saber, como, y en què ocasiones se deben exercitar, v. g. quando obligan à hazer actos de Fè, quando de Esperança, y quando de Caridad, assi para con Dios, como con el proximo, y lo mismo en la virtud

de la Religion, de la Justicia, y fortaleza, y en todo esto no ay poco que saber. Hablando solo de las Virtudes Morales dezia Seneca: Que aunque la vida fuera larga, todo era menester, para saber lo necessario, y no era razon desperdiciar nada: quanto mas siendo tan corta; (M) y se haze esto muy creible: porque como ellas consisten en el medio, y son los extremos viciosos, es muy facil confundir el medio con los extremos, y assimismo caer en ellos, por poco que se decline à vna parte, ò à otra. Es menester, v. g. ser fuerte; pero no ser temerario, ni pusilanime: ser cuidadoso; pero no solicito, ni descuidado: esperar; pero no presumir, ni desconsiar: creer; pero ni con tal ligereza, que sea leve en creer, ni con tal dureza, que dè en incredulidad, y lo mismo en las demàs Virtudes, lo qual pide especial cuidado, y advertencia, y mas quando domina en nosotros alguna passion: porque à vno que es vano, todo le parece, que es preciso, para conservar su estimacion; y por el contrario, al que es avariento todo le parece, es escusado, con lo qual es dificil fer liberal, sin caer en ser prodigo, ò en ser avaro.

61 Lo mismo dezimos acerca de los vicios, porque debiendo todos, no ser iracundos, no ser embidiosos, avarientos, sobervios, &c. quien duda hemos de procurar saber, quales son los vicios, y por donde se camina à ellos, y quales los medios, que ay para desarraigarlos, ò refrenarlos? Y esto es comun à todos, en todos estados, en todas fortunas, segun los medios prudentemente possibles à la capacidad, y talentos de cada vno. Y la razon de todo lo dicho es, porque todas estas noticias.

(M)
Etsi multum esset
ætatis, parce dispensandum erat, vt sufficeret necessaris,
quanto magis in temporis egestate, Senec.
epist.49.

Terequieren, para obrar bien, y huir el mal, y no estando bien instruidos en ellas, es lo mismo, que sino se superan; como sucediera en qualquiera arte: pues importara poco, que vn Osicial supiera de memoria solamente los terminos de su osicio, sino tenia de ellos la bastante inteligente sia para su vso.

cia para su vso. Yà veo que nos direis, que segun esto todos deberêmos aprender Moral, como los Confessores, sin distincion de rudos, ni de sa bios, ocupados, y ociofos, y esto parece duro: No, hijos, porque vn Confessor necessita, no solo saber para sì, sino es para dirigir à otros, y otras muchas cosas precisas en su ministerio : y ademàs, que à ninguno se le aprueba para Conses. for, aunque aya solicitado saber, si en la realidad no fabe; y para con vosotros nos contentamos en las cosas de necessidad de precepto, y en las comunes de vuestro empleo, solo con que soliciteis el faber, alcance à muchas, ò à pocas vuestro diligente cuidado. Y si esto mismo se pide à cada Oficial en su exercicio, què mucho que en vn negocio tan grave, como el presente, no se os pida menos à vosotros? Dezidme, hijos, no es cierto, è indubitable, que todos, sin excepcion alguna, tienen obligacion de hazer vna confession buena, quando les obliga el hazerla? Y que para esto tienen obligacion, de dezir en ella todos los pecados, que hallatsen en su conciencia, despues de vn diligente examen, como dize el Santo Concilio de Trento? (N) Pues como es possible, que las personas particularméte rudas, y de vida viciosa, siendo por lo regular sus confessiones de largo tiempo, puedan hazer puntual memoria de todos los pecados, quando aun en los mas discretos, si la

cons

(N) Cong. Trident sess. 14. cap. 5. confession es larga, y el cuidado sobre sus acciones no es mucho, andan en este punto con gran trabajo?

Pero direis, que aunque la obligacion de confessar todos los pecados, es general, en poniendo cada vno aquella diligencia, que qualquiera hombre cuerdo pone en vn negocio grave, cumple bastantemente, aunque sean muchos los pecados, que se le olviden. Pues lo mismo os dezimos, en orden à faber las verdades dichas. Cada vno tiene obligacion, à poner vn diligente cuidado, segun su capacidad, valiendose de los medios para el proporcionados de oir, ò de leer la explicacion del Catecismo, y puestos estos, sepa las que supiere; assi como puesto el diligente examen, acuerdese de los pecados, que se acordare: porque la obligacion no es menor en vna materia, que en otra. O Padre, direis, que de este modo entrais en escrupulo, aun à los mas fabios: pues en todos quedarà el recelo, de si ponen, ò no aquel suficiente cuidado, y mas con los motivos dichos de la ceguedad, y falta de luz, que causan los pecados, à que coadiuvan las pasfiones, los demonios, y lo borrado, y malos informes del camino. Os bolvemos à responder, que tambien de la grave obligacion de poner vn diligente examen, para confessaros, puede quedar el recelo, de si se puso, ò no el examen diligente; y con todo esso, debèmos ponerle, y procurarle.

63 Y lo mismo nos puede suceder en muchos empleos, y oficios, y no por esto dexamos de tener obligacion, à poner vn diligente cuidado, para su debido cumplimiento: luego no siendo menos grave la obligacion de saber, y entender la Doctrina Christiana, no quedamos desobligados por el miedo, que puede sobrevenir, de si hemos puesto,

~ 4 8 2 Y

in I republika

es his convertible

of opelation

ono el diligente cuidado; antes bien debèmos aprovecharnos de èl, como de espuela, para no ser descuidados, y slojos en materia tan importante; y mas quando en las cosas de menos monta somo tan avifados, y cuidadofos. Y afsi como para sos segaros en el punto de si poneis, ò no el debido examen para la confession, ò para los demàs em pleos, confultais al docto Confessor, y con su con sejo os sossegais: preguntad tambien al mismo, l la diligencia, y medios, que poneis para faberla Doctrina, es, ò no bastante: y el Confessor, que conoce el cuidado, que debe poner qualquien prudente, para saber Gramatica, Filosofia, &c. para ser Pintor, ser Carpintero, &c. conocerà, s poneis, ò no el cuidado proporcionado, para h ber, y entender las verdades Christianas, que o pertenecen; y si os dixesse, que no estais en obligacion de hazer mas diligencia, de la que hazeis quietaos con su resolucion.

64 Y sino obstante todo lo dicho, nos dixereis, que de esta Doctrina dicha aun se pueden on ginar escrupulos, y que algunos demasiadament se atemorizen, os responderemos, que essos escrupulos por ventura el demonio no sabra ponero en la hora de la muerte? Pues quanto mejor ser que se levanten al presente, que podeis con mas se cilidad sos seguinos, si fuessen escrupulos, o poner remedio, si fuessen pecados, que no en aquella hora, donde andarà todo tan consus?

65 Finalmente, hijos, aunque estas advertencias os causen algun susto, no por evitarlo, serà bisque incurramos en la necedad de aquel criado, que caminando con su amo, que llevaba gran cantidad de dinero, haviendo hecho noche en vna posada, ovò en ella, que para el Lugar à donde

iban, havia dos caminos: el vno mas largo; pero seguro: el otro mas breve; pero muy peligroso de ladrones. No haviendo participado esta noticia à su Señor, hizieron su viage por el camino menos feguro; y haviendo falido à ellos los ladrones, quitadoles el dinero, y dadoles muchos golpes, atados de pies, y manos, se los dexaron en vn barranco à la inclemencia del Cielo. Estando en esta miseria, despues de largo tiempo, sin ser oidos por mas gritos, que havian dado, viendo, que la noche iba obscureciendo, y el frio se iba aumentando, dixo el criado, entre gemidos, y follozos, que aquel trabajo no le cogia à èl de susto, porque và en la posada la noche antes se lo havian prevenido. Pues por què no me lo dixiste? Exclamò dolorido el amo:no quise dezirlo à V.m. respondiò, por no dàrle sentimiento, y ocasion à que tomasse demassado cuidado. Ha necio! Ha loco! dixo el amo, te parece que estamos mejor ahora apaleados, fin hazienda, y con gran riefgo de que nos acabe la vida el rigor de este frio? Quanto mejor nos huviera estado el haver ido por otro camino, aunque mas penoso, y aunque me huviera ocafionado algun fufto?

66 Lo mismo, hijos, os dezimos: quereis, que por no assustaros, demos en manos de los demonios, y que en el infierno os digamos, que no nos ha cogido de susto? No quiera Dios tal! Contristeos yo muy en hora buena; pero sea, para emmendar assi vuestra tibieza, y aplicaros à saber con mas puntualidad las verdades Christianas, que de este modo vuestra tristeza nos serà motivo de alegria: No estoy pesaroso de haveros contristado en mi carta, dize el Apostol S. Pablo, escriviendo à los de Corintho, viendo que he logrado, con entristeceros, la

SIMIL.

Quonism, & si contristavi vos in epistola, non me pænitet: of pæniteret videns, quod epistola illa, of si ad hor am, vos contristavit, nunc gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad pænitentism. 2. ad Corinth. c.7.v.8.9.

Immittit diabolus fecuritatem, vt inferat perditionem.
D. Aug. Serm. 120. de Tempor.

SIMIL.

emmienda de vuestras vidas. (o) Con este sin obras los Santos; y si nos assustan, es, para que cuidado. sos nos salvemos; como por el contrario, dize San Agustin: Los demonios nos asseguran, para que constados nos perdamos. (P)

#### MOTIVO VIII.

ALGUNAS DE LAS VERDADES Christianas no solo son obscuras, sino tambien grandemente arduas.

67 DAra inteligencia de esto, hemos de supo ner, que como acerca de las verdade naturales, los fentidos, y el entendimiento van mu chas vezes conformes en sus dictamenes, y otra o muchas corrige el entendimiento los yerros, que por su imperfeccion cometen los sentidos; convie. nen, v.g. en que vn edificio es mayor q otro: qu el Sol tiene mas claridad q los demás Astros; per no concuerdan, quando à la vista le parece, que w baculo dentro del agua està torcido, siendo eni derecho, ni quando al gusto de un enfermo pare ce, que aun lo dulce es amargo: porq estos enge nos, y otros semejantes, no pudiendo venir en ella el entendimiento, los corrige, como Juez superior en lo natural, à quien los sentidos se sujetan. De este mismo modo sucede en las maximas, y verdades Christianas. Ay vnas, en cuyo conocimiento vàn facilmente conformes el entendimiento, òprudencia humana, y la feè: ay otras, en las quales h feè, como luz superior, descubre lo que en el entendimiento, como potencia natural, no alcança Van, v. g. fin dificultad vnidos el entendimiento, y la seè, en que no ay mas que vn Dios; que se ha

de abrazar lo bueno, y huir lo malo: que lo que no quiero para mi, no quiera para otro: que se honre à los padres: no se hurte, no se mate, &c. pero que en vna naturaleza, sin multiplicarse, aya tres Personas distintas, como sucede en la Santissima Trinidad, que en qualquiera particula de la Hostia estè entero el Cuerpo de N. S. Jesu-Christo, como sucede en la Eucharistia; en estas verdades necessita el entendimiento de sujetar todas sus razones à la feè; porque èl no alcança, como siendo vna misma cosa la naturaleza Divina, y las Personas, no se comuniquen las Personas, comunicandose la naturaleza, y lo mismo en lo de la Eucharistia.

68 Pero en este genero de verdades especulativas no està (particularmente en la Christiandad) el mayor peligro; porque ilustrado el entendimiento con los motivos tan poderosos de la credibilidad de nuestra seè, facilmente se convence, y sujeta obsequioso su altivez. La arduidad grande, que ay, es en las verdades practicas, principalmente, quando se les coliga alguna passion de la voluntad, que resista: aqui està la discultad, y el riesgo, de no darse dei todo por convencido, como tenia obligación, el entendimiento.

69 Verdades de feè, que al que cuidare principalmente de las cosas de Dios, y de su alma, no le saltarà
lo que le convenga de comida, y vestido. (Q) Dicho
es tambien del Espiritu Santo: Que el que da al pobre, no padecerà necessidad; (R) pero proponed estas verdades à vn entendimiento dominado de la
codicia. Semejantemente dize el Espiritu Santo,
que es bonra el quitarse de pleytos: (s) y que à su cargo
queda la satisfaccion del agravio; (T) pero dezidielo à vno muy preciado de puntoso. Tambien es de
seè, que el bumillarse es el mejor medio para la exalta-

Fritzinsking

L. Asir and J. Garage

Hart James Book

di di Quetti dana.

100 & 18 (sec.

Quærite primum Regnum Dei , & iustitiam eius , & b.ec omnia adiscientur vobis. I.uc.12.v.31.

(R)
Qui dat pauperi, non
indigebit. Prov.cap.
28. v.27.

(S)
Honor est homini, qui
fenarat se à contentionibus. Prov. 20.
V.3.

(T)
Mibi vindičta, ego
retribuam, dicit Dominus.Ad Rom. 12.
V.14.

cion

(V)Qui se humiliaverit, exaltabitur. Matth. 23. V.Z.

(U)

Prudentiam carnis babet quis, cum studiosus implet, que carnis sunt , & cum naturas rerum tantum sequitur. Gloss. in c.8. ad Rom.

SIMIL.

(X) Date. & dabitur vobis. Luc. 6. v. 38.

(Y)

Si putas in rebore exercitus bella consistere, superarite, faciet Deus, Dei quippè eft, o adiuvare, o in fugam convertere. 2. Paralip. c.25.

cion; (v) pero perfuadidfelo à vn sobervio. Ay hi. jos! Què replicas no os tendran prevenidas todos estos? Siendo assi, que estas verdades no son mas dificultosas, q las de la Santissima Trinidad, y Eu. charistia; pero como contra estas no ay passion, s se les oponga (regularmente hablando entre Catolicos) con vehemécia porfiada, tiene el entendimiento poca, ò ninguna resistencia, para creerlas.

70 Y sobre todo, esta dificultad se aumenta fummamente, quando à la passion se le junta la prudencia humana con sus discursos:porque como esta se govierna solo por la naturaleza de las cosas, segun dize la Glossa, (u) y las maximas de la feè son sobre la naturaleza, à quien no tiene la se muy viva, le haze la tal prudencia con sus razo nes, vna poderosa resistencia, al passo que natural mente no las alcança; y assi haze su conocimien to mas dificultoso, porque las maximas naturale fe encuentran antes,y fon para nofotros canto lla no; y las maximas de la feè se ofrecen mas tarde, fon como en la Mufica el contrapunto

71 La prudencia humana, v. g. no alcança como el dàr limosna sea medio, para tener; (x ella no sabe mas, que para tener, el remedios guardar. Assimismo ella no entiende, como pa ra conseguir en la guerra buenos sucessos, el me jor medio es, procurar tener contento à Dios, y que no sea ofendido, por mas q lo clamen la Santi Escritura, y los Santos; ( y ) ella no alcança mas que para que las campañas sean felices, lo que im porta es, que los exercitos sean grandes, sease co mo se fuesse; y assi en otras muchas materias. Ha zer aqui, hijos, que el entendimiento atropelle el tas maximas claras para el de la prudencia con la obscuras de la seè, ò què gran disicultad!

72 Deaqui nace llamar el Espiritu Santo àla prudencia de la carne muerte; (z) à su sabiduria enemiga de Dios; (A) y à la del Mundo necedad. (B) De aqui tambien la amenaza contra los prudentes, y sabios del Mundo. (c) De aqui el consejo del Apostol: El que se juzga sabio en el Mundo, hagase necio para con èl, si quiere ser verdadero sabio. (D) Por este motivo reparò admirablemente San Ambrosio, que el Real Propheta no pidiò à Dios entendimiento solamente, sino arreglado à su Divina palabra; (E) porque no siendo assi el entendimiento, miserablemente nos pier-

de, y nos condena, dize el Santo. (F)

73 Para alentarnos à vencer esta dificultad, que causa la prudencia de la carne con sus razones, quantos exemplos no ha puesto Dios à la vista, assi en los figlos passados, como en los presentes? Porque quando huviera falido Abraham de su tierra, si el orden, que tuvo de Dios para ello, (G) lo huviera consultado con la prudencia humana? Quando Moyses, viendose vn pobrecillo pastor, sin armas, ni exercito, se huviera vencido en ir à libertar el Pueblo de Ifrael de el poder de Pharaon, vn Rev tan poderoso, sino huviera sujetado su entendimiento al dicho de Dios: Yo lo mando, y assisto à lo que mando? (H) Y quando este mismo Pueblo huviera salido con tanta multitud de mugeres, y niños, con poca harina, con peligro de caer enfermos, y padecer otras muchas necessidades, ( ]) si lo huviera confultado con la prudencia humana? Que cierto fuera, haverle esta respondido, que en qualquiera parte se podia servir à Dios; y que salir con tanto embarazo, y expuestos à tantos peligros, era temeridad.

74 Lo mismo dezimos de Gedeon, quien ballandose con treinta y dos mil hombres, echò vando,

(Z)Prudentia carnis mors est. Ad Rom. c.8. v.6.

 $(\mathbf{A})$ Sapientia carnis inimica est Deo. Ibid. V.7. .

(B) Sapientia buius mun di stultitia est apud Deum.1.ad Corint. C. 3. V. 19.

(C)Perdam Japientiam fapientum, & prudentiam prudentum reprebabo. 1.ad Corinth.c.1. v.14.

(D) Si quis videtur inter vos sapiens esse in boc Seculo, stultus fiat, vi fir fapiens. Ioid. v.18.

(E)Iuxta elequium tuu da mibi intellectum. Pfalm. 118. v. 169.

(F) Non intellectum generaliter dixit , sed intellectum secundum verbum Deitest enim intellectus ad morte, sicut est prudentia ad interitum. D. Amb. in Pfalm. 118.

(G) Dixit autem Dominus ad Habrabam; egredere de terra tua, & de cognatione tua. & de dome patris tui, & de veni in terram, quam monstravero: faciamque te in gentem magnam, &

benedicam tibi, & magnificabo nomen tuum. Genet. 12.

v. 1. 2. 3. (H)

Veni, & mittain te ad Phiraonem, vt educus Populum men filias Ifrael. Exod. 3. verf. 10.

Ego ero tecum, & hoc. babebit, fignum, quad miserim te. Ibid. vers.12.

(1)
Et egresi silij Israel, fecerunt, sicut praceperat Dominus Moysi, Aaron ::: prosetique funt :: sexcenta ferè milia pediti,
virorum absque parvulis, & mulierious.
Exod.12, 28, 37.

Qui formidalefus, & timidus est, tevertatur: recesserumque de monte Galand, Treversi sunt de Populo vigintiduo millia virorum, S tantum decem millia remanserunt. Dixitque Dominus ad Gedeon: adbuc Populus mulsus est ::: in trecentis wiris liberabo wos. Sumptis itaque pro numero cibarijs, & tubis, omnem reliquam multitudinem, abire præcepit ::: & ipse cum trecentis viris se certamini dedit. Iudic. cap. 7. ver = 8.34.

que se suera el que quissesse; y baviendose ido veinte y dos mil soldados, de los diez mil restantes, de spidiò los nueve mil y setecientos, de orden de Dios, y baviendesse quedado con solos trecientos hombres, acometió con ellos à un exercito de mas de cien mil soldados. (]) Como huviera hecho esto, sino huviera sujetado su razon natural à lo que Dios le havia dicho! Quando los Apostoles huvieran salido à predicar el Evangelio à todo vn Mundo, (k) perdido en vicios; lleno de idolatrias, contra tantos Reyes, y Monarcas tan poderosos, y con tantos exercitos, y ellos doze pobres hombres, sin mas armas, que vn baculo en lo mano, y vna Cruz en el pecho? Y quando aquellos primeros Christianos se huvieran despojado de sus bienes, poniendolosà los pies de los Apostoles, (L) quedando lo restante del Mundo por enemigo suyo? Y finalmente, quando San Francisco à vista de vn Mundo tan codicioso, se huviera atrevido à plantar vna Reli, gion, cuvos hijos los havian de sustentar por caridad aquellos, que no solamente no suelen dàr lo que es de justicia, sino es, que suelen vsurpar lo que no es suyo? Y lo mismo dezimos de los demas fagrados Fundadores de Religiones. Y como havias de esperar entrassen voluntariamente, y permane ciessen gustosos los muchachos, naturalmente amigos de libertad, y enemigos del encierro, de ayunos, y de azotes? Y no obstante, ellos son los que pueblan principalmente las Religiones, &c. Ca: be esto en la prudencia, y juizio humano? Ay hijos! Para persuadir solo verdades, que alcança la prudencia humana con sus discursos, no huviera Dios gastado tantos milagros.

75 Pero en medio de tantos exemplos, se sujeta con tanta dificultad à estas verdades nuestro

entendimiento, y amor proprio, que sino està llena de errores en esta materia, por lo menos no se
dà por entendida de estas Divinas maximas,
grandissima parte del Christianismo. Y este dano es tanto mas irremediable, quanto los entendimientos son de suyo mas perspicaces, y agudos,
y por falta de oracion, meditacion, y exercicios
devotos, no tienen muy viva la seè, ni disposicion para que les comunique sus dones el Espiritu Santo, los quales no en vano, sobre la luz de
la seè, son quatro, solo para alumbrar el entendimiento: Dòn de Sabiduria, Dòn de Ciencia, Dòn de
Entendimiento, y Dòn de Consejo.

76 Siendo, pues, hijos, tantas las verdades, que debèmos faber, y gran parte de ellas, tan arduas, y contrarias à nuestros apetitos, como haveis visto, no estrañeis en mi el justo temor, de que, como en su tiempo lloraba San Bernardo, múchas se ignoran, muchas no estàn bien entendidas, y otras no se creen, como se debiera, ò por falta de cuidado en saber, ò por pereza de aprender, ò por verguença de preguntar; (M) antes bien me debeis acompañar en mi justo recelo, haziendo restexion sobre el poco cuidado, que esto cuesta, y lo que es mas lamentable, sobre la seguridad, con que en este punto se vive: pues siendo tan vniversal la

ignorancia, se halla rarissimo, à quien de esto le remuerda la con-

ciencia.

(K)
Euntes ergo, deceré
omnes genies. Matth.
28. V. 19.
(L)
Quotquot enim poffessores agrorum, aut

Quotquot enim poffessores agrorum, aut domorum: erant, zendentes afferebät pratia eorum, qua vendebant, T ponebant ante pedes Apostolorum. Act. Apoll.c. 4. V.34. 35.

(M)
Multa scienda nessiuntur, aut sciendi
incuria, aut discendi
desidia, aut verecundia inquirendi.
D. Bernard. epist.



#### MOTIVO

TEMOR QUE DEBEMOS TENE à vista de lo sucedido en las edades passadas, en particular en la de la Magestad de Christo.

L OS fucessos de las edades passada dan tambien motivo, y no pequeño à este temor: porque si miramos à la primera edal que se cuenta desde Adan hasta Noè, què a guedad no havia yà en el tiempo de este Santo Il triarcha? A quien no le bastò la justificacion, santidad de su vida, para que no suesse material burla el castigo del diluvio, (N) con que de pan de Dios, les amenazaba, debiendo temerlo just mente, (aunque no se lo advirtiera vn hombre? tanta fantidad) segun el vniversal desreglamia to de sus vidas. (o) En la segunda edad, que cuenta desde Noè hasta Abrahan, què ceguedi mayor, que querer fabricar vna torre, que llegi se hasta el Cielo? (P) Y esto con tal obstinacion, que dize la Sagrada Escritura: No desistirian des empressa, basta verla acabada, (Q) con loqui supuesta la evidente impossibilidad del assumpto no se puede ponderar mas su desalumbramiento Despues llegò à tanto su locura, que erigieronal tares, para ser los hombres adorados vnos de otros. Y finalmente enojaron de tal suerte à Dios escogiò à Abrahan, para hazerle cabeza de vi Pueblo nuevo, que suesse especialmente suyo, (R),

(N) Genel. cap. 6.

(0)Omnis quippè caro corruperat viam suä. Genes. ibid.

(P) Venite, faciainus nobis Civitatem , & turrim, cuius culmen pertingat ad Cœlum. Genes. 11. v.4.

(Q)Nec desistent à cogitationibus fuis, donec eastopere compleant. 1bid. v.6.

(R)Faciamque te in gentem magnam, & benedicam tibi. Genes. 12. Y.2.

como lo hizo.

78 En la tercera edad, que se cuenta desde Abrahan hasta Moyses, este mismo Pueblo por los pecados, se suè desalumbrando de tal suerte, que suè necessario, que Dios les escriviesse la Ley Natural en las dos Tablas: (s) porque aun esta con las muchas culpas, se les debia de haver obscurecido. En la quarta edad, desde Moyses à la Magestad de Christo, quien podrà dezir la ceguedad de este mismo Pueblo, adorando por su Dios à vn becerro, que ellos mismos havian fabricado! (T) Y esto al tiempo mismo, que sabian, que Moyses su caudillo havia subido al monte, à recibir la Ley de su Magestad. Despues, en què ceguedad no vivieron? Llegando à tanto, que ofrecian en facrificio à los demonios sus mismos hijos, è hijas. (v) Y en tiempo del Rey Josias, haviendose hallado entre las ruinas del Templo el libro de la Ley, se mandò despues por Josaphat, que se levesse al Pueblo: Y ha viendole leido, se pasmaron, y se confundieron. (u) Tan de nuevo como esto les cogiò la doctrina. Y si miramos lo que dize el Real Propheta David de su tiempo, claramente conocerèmos lo vltimo de la ceguedad, adonde llegaron los hombres: pues haviendo dicho, que era universal la corrupcion de sus costumbres; y que se havian hecho abominables en sus deseos; de suerte, que ni uno siquiera obraha bien, (x) introduce despues à Dios, mirandoles desde el Gielo con atencion cuidadosa, por si encontraba alguno, que conociesse à su Magestad, ò le buscasse. (Y

79 Vltimamente, al fin de la quarta edad, ò principios de la quinta, quando la Magestad de que hizo del mundo casi vniversal abandono, Christo vino al mundo, què ignorancia no havia? Pues aun los Escrivas, y Phariseos, que eran los sabios, estaban tan ciegos, y por otra parte tan satisfechos, de que sabian, que se diò por desespera-

Et reversus est. Meyses de monte, portans duas Tahaslas teftimonij in manu fut scriptas ex vtraque parte, & fasta sopere Domini. Exod.cap. 32. V. 15.

(T)Fecit ex eis vitulum conflatilem dixer atque : bi funt Dij tui I/rael, qui te eduxerunt de terra Egypti. surgentesque maie obtuierunt bolocaus. fta, & Hoftias pacificas. Exodibi.v 45.

Immolaverunt filios fuos,T filas fuas demonijs. Pl. 105. V. 37 4. Reg 22.

(U) Docebantque Ponulum in Iuda baten. tes librum Legis Domini :: itaqve factus est paver Demini fuper oinnia Regna terrarum, que erant per girum Iuda. 2. Paralip. c. 17.

(X)Corrupti funt , & abominabiles facti funt in Audijs fuis:no est, qui faciat bonum, non est vique ad vnum. Pf. 13. V.2.

(Y) Dominus de Cœlo prospexit super filios bominum, vi videat, sest intelligens, aut requirens Deum. Ide verf.3.

(Z) Sinite eos, caci sunt, U duces cacorum. Matth. c. 15. v. 14. (A)

In omnem terram exivit sonus eorum. Ad Rom. cap. 10. verl.18.

da su cura ; y assi dixo la Magestad de Christo sus Discipulos: Que les dexassen, porque no solamente estaban ciegos, si tan presumptuosos de su saber, que guiaban à los demàs. (z) Y lo que es sobre todo, despues de haverse dilatado el Evangelio por todas las partes del mundo (A) por medio de fus do. ze Apostoles, y radicadose por sus sucessores glo. riosamente, si hazemos reflexion, en quantas partes no se ha apagado yà su luz, y estàn en vna mil rable ceguedad? Y fino, dezidme, donde està yàl feè de Constantinopla, de quien suè Arcobispo vi San Juan Chrisostomo? Donde la seè de Cartago, de quien fuè Obispo San Cypriano? Donde la fe de Alexandria, de quien fuè Patriarcha San Jun Limosnero? Donde la feè de Hipona, ilustrada con la doctrina de vn San Agustin su Obispo!! lo mismo os preguntamos acerca de essas Provin cias de el Norte.

80 Pues dezid, hijos, à quien no haze tem blar esta consideración? En todas las edades pal sadas de el mundo se ha ido minorando la luz, a passo, que se ha alexado de sus principios; pue por què no temerèmos nosotros, que en esta edal fuceda lo mismo? Y mas avivando la considera cion, de que Provincias, y Reynos favorecidos de Dios con tantos Santos, como tuvieron, ilustrados con su doctrina, regados con la sangre de tantos Martyres, se sueron cegando poco à poco por su culpas, hafta llegar al miserable estado, en que oy los vemos, y los Iloramos. Que mas privilegios, os parece, nos podêmos prometer nosotros à vista de nuestros pecados, y nuestro descuido? Serà mas disculpable nuestra negligencia ahora, porquesa bemos los castigos executados en las edades antecedentes? O porque la doctrina, que antes ensenaba Dios por sus Angeles, ò por sus Prophetas, tiene oy la especial recomendacion, de haverla enseñado por su persona misma, no solo de palabra, fino tambien de obra? Pues por què no temblarèmos? El no temer, y mucho, à vista de estos motivos, es el mayor pregonero de nuestra ceguedad.

#### MOTIVO

EL POCO CONATO, QUE SE pone, debiendo ser grande, à vista de los motivos dichos.

81 P N atencion à los fundamentos, y fu-cessos expressados, es summa la frequencia, con que la Sagrada Escritura nos enseña el aprecio de las divinas verdades, y el gran cuidado, que debèmos poner en aprenderlas, y entenderlas. En los Proverbios, (B) en el Libro de la Sabiduria, (c) Eclesiastico, (D) y otros, son continuos los encargos, y exortaciones; pero mas singularmente en el Psalterio. El Psalmo ciento y diez y ocho (que es el mas largo de todos ) le emplea David enteramente en alabanças de la Ley Divina, y en exortar eficaz, y suavemente à saberla, y entenderla, para cumplirla con perfeccion. (E) De ciento y setenta y seis versos se compone dicho Psalmo, y apenas ay uno, en que no haga mencion de ella, dize el P. Leblanc, (F) pidiendo en los mas con grande instancia luz, y entendi. miento, para aprender, saber, entender, y escuarinar los Divinos preceptos. (G) Tanta era su vigilancia en esta materia. Para que se vea, que nunca llegarà à prolixidad reprehentible, el infiftir con el

(B)

Beatus bomo, qui invenit sapientiam, melior est acquisitio eius negotiatione auri, 01, argenti. Prov.c.3.

(C) Concupiscite sermones meos, & babebitis disciplinam.Sapient. cap 6.

(D) Audi, fili, & difce disciplinam. Eccles. cap.16.

(E) Pfalmi buius longifsimi, & fuavissimi, vtili∫simique argumentum est encomité legis divinæ, & amica, efficaxque ad illx invitatio. P. Lebl. Sup.Pfalm. 118.

(F)Tanto autem desiderio inculcanda emnium in animis legis divina ardebat de &derio, vi in omnibus prolixi Psalmi versiculis mira varietate, O venustate mentionem illius fecerit, f fortassis excipias verfun 122. Idem 10co cit.

(G) Doce me iustification nes tuas::Da mibi in= tellectum, & scrutabor legem tuam:: iusissicationes tuas doce me:: Da mihi intelle-Aum, O discam mädata tua :::: Facienz tuam illumina, O' doce me: Da mibi in .

teilectum, ve sciam testimonia tua. Pfal. 118. in his, & pluribus alijs versicul.

(H)Est enim totus morslis, & hortatorius ad vitam secundum !egem Domini instituendam, & ea eft causa, cur quotidie ab Ecclesia frequentetur, &c. P. Lebl. ibid.

(I)Summam solicitudinem salus, que sumina est, vindicare sibi debet. D. Euch. epist.1.

SIMIL

SIMIL.

mayor desvelo en assumpto tan importante,

82 Para el mismo sin que David, (H) nues. tra Madre la Iglesia, haviendo dividido en onze partes este Psalmo tan dilatado, le repartio porto das las Horas menores del Oficio Divino, dos à Prima, tres à Tercia, tres à Sexta, y tres à Nona, queriendo, que sus hijos tengamos à todas hora delante de los ojos la Ley Divina, y todos los dia muy presente el cuidado de pedir à Dios luz pa entender sus verdades. Cierto, hijos, que debese grande nuestra solicitud, y conato. Y mas teniendo tantos embarazos, que vencer, y siendo la verdades tantas en numero, y algunas tan dificultosas de practicar, como hemos visto. Y no sob grande, fino es maximo: porque como dize San Eucherio: El negocio, que es summo, pide para sì d summo de los cuidados. (1) Pero que lastima! No ay cosa, en que menos conato se ponga. Quien creyera tal, hijos, fi la experiencia no nos lo ma nifestàra! Vn caminante, en dos, ò tres partes que aya en que errar en vn camino, pregunta vna, y muchas vezes à quantos và encontrando; y haviendo en este negocio de nuestra salvacion tanto en que errar, como se ha dicho, què cuidado cuel ta, ni à quien se pregunta? Y q và de yerro à yerro!

83 Vn Ordenante, antes de el examen judicial, desea, que lo examinen, para entrar confiado delante de los verdaderos Examinadores; y haviendo de comparecer delante de Dios, y siendo el yerro tanto mas grave, y tanto mas sin remedio, muchos no solo no solicitan el que los examinen de Doctrina Christiana, antes bien se sienten, y aun se averguençan de ser preguntados; no avergonçandose, de que les pregunten, si han pecado contra la Fè, contra la Religion, contra

la Justicia, Castidad, &c. cosas de suyo mas ignominiofas, y mas faciles, de no caer en ellas. Semejantemente vèmos, que para aprender qualquiera facultad, si es necessario, se sale dela Patria, aunque sea lexos, y se ofrezcan gastos, se le paga al Maestro, se le oye por mañana, y por tarde todo los dias de entre femana, y aun algunos toman otras lecciones extraordinarias, con el deseo de aprovechar mas. Y para las verdades catolicas, que no ay que falir del Lugar, ni pagar Maestro, ni otro gasto alguno, no se quiere oìr, ni media horasiquiera, el dia de fiesta; y si se oye, es de mala gana, con poca atencion, ni disposicion, y sin pedir à Dios

luz. Habrà locura, ò ceguedad mayor!

84 Ademàs, en qualquiera arte, v. g. en la Gramatica, el Maestro pregunta, y el Discipulo oye, y no solo esto, sino tambien tiene libros de la facultad, y procura estudiar en ellos en casa; pero en esta, ni aun se tienen libros competentes; siendo assi, que se aplican muchos à otros libros de buenas, ò malas enseñanças; y para la Doctrina Christiana se contentan solo, y no todos, con algun libro de oraciones devotas, y el Cathecismo de el Padre Ripalda, el qual ( aunque es admirable, y para el fin, que se hizo, no cabe ser mejor). siendo tan breve, como es, no todos pueden lograr por èl solo en muchos puntos la instruccion susiciente: assi como, aunque en el Arte de Nebrija estàn los generos, y preteritos contenidos en los versos, que el Autor pone con bellissima comprehension, ninguno, que quiere saber Gramatica, se contenta con faber los tales versos, sino que solicita tener otros libros, que los expliquen, y à demàs oir tambien al Maestro. Pues lo mismo dezimos en nuestro caso. Està admirablemente diSIMIL.

SIMIL.

SIMIL

cho

cui-

cho en el Cathecismo: Que el mundo nos tienta em rio saber, y entender, quienes son estos mundanos, para conocer, que sus dichos, y hechos no son ze muy bien el Cathecismo: Que peca contra la vin tud de la caridad el ingrato à sus beneficios, y à su 🗤

SIMIL

SIMIL

luntad, y leves desobestiente; pero esto, quien no a noce, que necessita de alguna mas explicacion? de mediana diligencia. De esta ceguedad nace k talta de assistencia, y el fastidio en los oyentes, de esto se origina otro dano grandissimo, que la falta de methodo, para la total explicacion de esta celestial doctrina: porque esta pedia, que assi como en otra qualquiera facultad, v. g. en la Phi-Iofophia, Jurisprudencia, &c. se explica, sin dexàt regla, que no advierta el Maestro, enseñando los principios vniversales, y sus excepciones, respondiendo à todas las replicas, y dificultades de los contrarios, assi en esta mas principalmente consu Iglesia, los Sacramentos, &c. sino tambien los Enemigos de el alma, como nos tientan, y como nos debèmos portar en las tentaciones, en que

COD:

consisten las virtudes, y vicios, como se adquielos dichos, y hechos de los mundanos; pero es necessar ren, y practican aquellas, y como se huyen, y desarraigan estos.

Este metodo, y vniversalidad, solo le 86 exemplares, que debèmos seguir, sino tentacio pueden tener facilmente los Curas, porque saben, nes, de que nos debemos guardar. Assimismodi, en la parte que lo dexaron en la doctrina antecedente, para proseguir, y explicar lo que se sigue, para que de esta suerte quede el auditorio suficientemente enterado, de todo lo que debe saber, y de lo que es muy conveniente, que separ 85 Vltimamente, para las demás facultades lo qual no pueden hazer tan commodamente los y aun para las artes mas mecanicas se gastan anos Predicadores; porque en muchas partes son dienteros, no haviendo contra ellos, ni demonios versos, y con esso no sabe el vno, donde lo dexò ni passiones, que embarazen; y para esta, que a el otro. Y aunque sea vno mismo el Predicador, el arte de las artes, y que es vn camino, de el qua como se ha de arreglar al Evangelio, no siempre no nos pueden informar los sentidos, y en que ay res facil, acomodarlo à la parte, que iba explitanto que saber, para no errar, està la gente ta cando de la Doctrina Christiana, y regularciega, que les parece bastante ocho, è quinze dia mente en los Sermones, mas que à enseñar se atiende à exortar, y persuadir : porque presuponen al auditorio instruido. Exortan, v. g. à la limosna, y reprehenden la impiedad; pero no se ponen à explicar de proposito la diversidad, que ay de necessidades, y la distincion, que ay de bienes, y en que casos obliga de vnos, y en qual de otros. Por lo qual, fino se assiste con continuacion à las doctrinas, es dificultoso, como llevamos dicho, que aya metodo, ni vniversalidad en su enseñança. Pues, hijos, si ni se oye, sino de mala gana, ni se pregunta, ni quieren ser preproporcion, y segun prudencia, se debia explicar, guntados, ni se lee, ni aun quieren tener libros, no solo los Mysterios necessarios con necessidad y en la explicación de la Doctrina no ay la de medio, los Mandamientos de Dios, y de su vniversalidad, ni el metodo, que en las demas facultades, aunque no huviera mas principio que este, como no ha de haver muchos errores? Pues què serà juntandose à esta negligencia, y descuido la falta de luz, con que en pena de nuestros pecados castiga Dios nuestro entendimiento, y por otra parte, la tyrania de nuestras passiones, y el desvelo de los demonios, para cegarnos?

87 Cierto, que es horrorofa la reflexion, que haze vn zeloso Escritor: pues suponiendo, que quando los pecados, que se dexan por ignoran cia gravemente culpable, no se perdonan, y confession no es buena, haze la repregunta, de ay muchas de estas ignorancias culpables? Y rd ponde: No se puede pensar en ello sin estremecers. ay pocos Christianos entodos estados, que no vivan a una pecaminosa ignorancia de sus obligaciones genrales, y particulares, y ay muy pocos, que consiguim temente no deban temer de sus confessiones. ( ] ) Esta proposicion nos parece tanto mas dura, quanto mas deseamos, que sea falsa. No es menos terrible la de San Bernardino, hablando de su tien po: En cada uno de los estados de la Iglesia, dize " Santo, encontraràs una inumerable muchedumbe, ignorando las cosas, que cada uno, segun su estat debe saber, como necessarias, para salvarse. (K) Pi ra temblar es tambien la reflexion, sobre lo qu hablando de los Sacerdotes, dixo San Juan Chri fostomo, (L) y de los Monges, San Basilio, (M y San Agustin de vnos, y otros, (N) y ass mismo sobre lo que refiere Santa Brigida, qui la dixo Nuestra Señora en vna ocasion, y en otro la Magestad de Christo: (o) porque no sè, qui fea mas piedad atribuir à malicia, y no à ignorat cia culpable, tantos infaustos sucessos.

88 El Venerable Padre Gaspar Sanchel hablando de la predicación, dixo: No ha tenid la Iglesta de Dios mayor persecución, que la que oy tie ne en esta forma de predicar, que oy se observa n

ella; (P) proposicion tanto mas temerosa, quanto dicha por vn Varon tan sumamente docto, è ilustrado; porque no siendo verisimil, que los mas de los Predicadores lo hiziessen de malicia, se insiere, que en muchissimos seria de ignorancia: la qual, respecto de ser en sugetos de essera tan elevada, parece cosa dificultosa, que fuesse invencible por lo general; y mas si hazemos memoria de las revelaciones, que se resieren comunmente en los Autores, de las muchas almas, que se condenan por culpa de los Predicadores, y Confessores, y los muchos, que de ellos mismos por esta causa se pierden. Pues si esto sucede en el estado de luzes, què no debemos temer en los demàs? Lo cierto es, que estamos inclinados, à que el gran riesgo, que tienen las Dignidades, y demàs oficios elevados, mas nace de el peligro de los pecados de ignorancia, originada de las passiones, ò negligencia, que no de los cometidos por conocida malicia.

89 A este recelo, no dà poco motivo, lo que dize de sì el Apostol San Pablo: No me doy por seguro, no obstante, que no me reprehende en nada mi conciencia. (Q) Y de este temor dà la razon el Cardenal Cayetano; porque no basta, dize, para mi justificacion, que mi conciencia no me acuse, (R) y el P. Cornelio à Lapide, exponiendo el mismo lugar: Juzgamos (dize este grande Autor) muchas vezes, que obramos bien, y en la realidad obramos mal; y que es el amor de Dios, el que nos mueve, siendo el amor proprio, el que nos estimula. (S) Y despues de citar à San Juan Chrisostomo, San Ambrosio, y San Geronimo, trae la autoridad de San Bassilio, en que dize: Que siendo assi, que son muchas las faltas, en que incurrimos, las mas de ellas ignoramos. (T)

H 2

P.Esfeb.in eins vita,tom.2. vir.illust.

Nihil mihi conscius fum, sed non in hee instificatus sum. 1. ad Corinth. c.4. v.4.

Quia conscientia non accusans me coram me, non sufficit ad iustificationem mei.
Caiet in epist. 1. ad Corinth.

(S)
Putamus enim sepe,
nos benè agere, cum
maiè agimus; nos ex
gratia,& Dei amore
facere, quod amore
nostræ gloria, vel capiditatis facimus.
Cornel. in ep. 1. ad
Corinth.c.4.

(T)
Cum multis in rebus
offendamus Deŭ,maiorem tamen offenfarum partem nec inteiligimus quidem.
D.Basil. const.Monast.cap.2.

(J) Petrus Amand.Puger.de Pænit. sect.

6. (K)
In quolibet statu Ecclesiae reperies innumerabilem multitudinemignorare, quaillis sunt necessaria ad salutem secundum statum suum. S.Bernardin.t.2-ser.53.

(L)
Non arbitror, inter
Sacerdotes multos effe,qui falvi fiant, sed
multo plures, qui pereant. D. Chrisost.
homil. 3. in act.

(M)
Ego existimo, inter
monachos paucos salvari D.Basil·serm.
de abdicat.rerum.

(N)
Tam funt monachi
falfi, quam & Clerici
falfi, & fideles falfi,
D. Aug. in Pl. 132.
(O)

Sanct. Birgit. lib. 3. revel. cap. 17.

(V.) Verebar omnia opera mea. Job c.3.v.28.

Nibil reprehendit cor eneum in omni vita mea. Job c.27.v.6. (X)

In bonis duo timenda funt, vt dicit Gregorius, de sidia, of fraus, de sidiam facit minor amor Dei, fraudem proprius amor sui. Hug. in verb. Job

(Y)
Mirabilia testimonia
tua: ideò scrutata est
ea anima mea. Pial.
118. V.119.

C.9. V.28.

(Z)
Super omnes docentes
me intellexi.Ibi.v.77

(A) Cum mihi molefti effent, induebar cilicio. Pſalm.74. v. 13.

(B)
'Ab ocultis meis munda me.Pfal.18.V.13

(C) Vii [unt mores nostri, nibil existimo, magis vu!go excecare, quain conscientia: equidem fuerat olim conscien. in incorruptum anime Tribunal; sed nunc nibil est, quod hominem magis decipiat, quam conscientia: adeo malis moribus, & peioribus dostrinis est depravata. Ling. Dominic. in Pass. term. 1.

Y el Santo Job andaba con este mismo recelo un todas sus obras; (V) no obstante, no reprehendente nada su corazon en toda su vida. (U) Y dà la razon de todo esto Hugo Cardenal, diziendo: Aun un los buenos ay que temer, que con la slogedad en a saber, à alguna passion, que los domine, se engañen. (X)

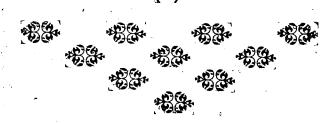
Y el Real Propheta David, cuye Psalmos pone nuestra Madre la Iglesia todos dias, para nuestra enseñança, teniendo muy esc driñada la ley, (Y) muy bien meditada, y apro vechado mucho en este exercicio, (z) y procun do con gran cuidado, mortificar las passiones, ( no obstante todo esto, continuamente està di mando à Dios, y pidiendo luz, y que le puis que de sus pecados ocultos. (B) Pues, hijos, el Apostol San Pablo teme, si el Santo Job se n cela, y el Santo Rey David clama, os parer si podrèmos temer nosotros, que lo que t los Santos se quedò solo en recelo, aya sido m lidad en todos los demás, que se han perdido! si es razon, que solicitèmos poner el cuidad correspondiente à vn negocio dificultoso, y t fumamente grave?

91 Yo, hijos, no me atrevo à dezirtat to como lo referido en estas sentencias, si bin temo, sea verdad, lo que dize el docto P. Lingen des, que segun lo sin escrupulo, que se vive, obrandose, como se obra, no ay cosa que debamos temer, mo ciegue mas que nuestra misma conciencia, segun lo objecurecida que la tienen las malas costumbres, y peoradictamenes. (c) Los trages nuevos se introducen, las modas se adelantan, y los Sacramentos no obstante, se frequentan; en todas las republicas se murmura de el govierno, y regular

mente murmuradores, y murmurados todos estàn fin escrupulo. Finalmente por todas partes experimentamos vna gran confiança de falvarle, enmedio, de que muchos no saben los mysterios necessarios, con necessidad de medio, ò no entienden los Mandamientos, &c. y para la confession, ni saben hazer examen, ni de que se han de examinar, ni que han de llevar dolor, y proposito, ni qual ha de ser este: y aun esto, como dexamos dicho, no es lo que masnos lastima, porque sucede en tales quales; lo que imaginamos de mayor dolor, es, que muchissimos sugetos de inteligencia, que saben leer, y estàn en Lugares, donde se explica la Doctrina, se contentan con saber, como pobres Labradores, ò como niños de escuela. Assi se solicita saber la facultad, que el Hijo de el Eterno Padre vino desde el Cielo, à enseñar al Mundo! Assi se vence la rudeza del entendimiento, conarahida por la culpa original! Assi se adquiere la luz disminuida por los pecados personales! Assi se procuran vencer los embarazos, que los demonios ponen con tanta affucia! Y assi vitimamente

fe folicita, confeguir la fabiduria, de que depende la falvacion, ò condenacion eterna!

4CIO11 ETEL11



ger el peracle es iguille

#### MOTIVO

DECLARASE ALGO DE LO tocamos en los tiempos presentes, y quanto coadiuba su corrupcion tambien à la falta de luz.

92 Uien ay, que entienda sus pecados? De zia en su tiempo el Real Proseta Da vid. (D) Y esto mismo nos tememos, hijos, que podèmos dezir en el nuestro. Los vicios, en los quales desde el Paraiso se precipitò miserable mente nuestra naturaleza, y cuya corrupcion del cendiò poderosamente à nosotros por la culpa fueron el de la fobervia, y ambicion, y como i tales han solicitado los Santos, quantos remedio fon imaginables, para su curacion, y sobre todo la Magestad de Christo, yà de obra, yà de pala bra; y siendo assi, que esta enfermedad es end Mundo tan sumamente grave, y comun, y qui de su curacion se cuida tan poco, si lo registra mos à todo èl, apenas encontrarèmos quien se conozca ambicioso, vano, ni sobervio; antes bien, dan gracias à Dios, como lo hazia el Fanseo, que nos refiere el Evangelio, (E) de que aunque tengan otras faltas, y caigan en otras miserias, no tienen, por la misericordia de Dios, esta de ser sobervios, vanos, ni ambiciosos, no

Delicta quis intelligit? Pfalm. 18. V. 13.

(E)

180

Gratias ago tibi, quid non sum, sicut cæteri Hominum, &c. Luc. sabiendo aun ellos mismos, quando se han curado de esta enfermedad, ni por donde han logrado verse libres de la corrupcion comun, que à to-

que profanidades eran aquellas, contra quienes clamaban los Santos, à las quales no las cohonestaba el fer moda, como ahora se quiere, que cohoneste à las nuestras. Que decencia Christiana es esta, en la que và cabiendo, quanto la codicia, y vanidad ha ido inventando de telas, alhajas, colgaduras, carrozas, &c. Vanse destruyendo miserablemente los pueblos, y và nuestra Christiana, y como tal, piadosa decencia, aumentando sus gastos. Verdaderamente, que si esto và tan bien como juzgamos, no es el camino del Cielo tan sumamente estrecho, como se nos dize, y clama en la Escritura, y Santos: (F) porque con llamar à las pompas decencia, y à los demàs excessos moda, queda bastantemente espacioso, y mas si se les dexa hazer tambien su Arancèl à los codiciosos, glotones, y deshonestos, à cada vno en su linea, y à satisfacion suya para sus vicios, como hazen el de la decencia, alterandole todos los dias, las mas vanas, y mas vanos.

De el mismo modo no se encuentra,

Semejantemente, que peligros son estos de las riquezas, que tanto ponderan los Santos, y con que tanto nos horroriza la Magestad de Christo en el Evangelio, diziendo: Que es mas facil entrar un Camello por el ojo de una aguja , que un rico en el Cielo? (G) Porque estos peligros apenas acà los encontramos: pues si ellos fomentan la vanidad, y sobervia, de que tanto adolecèmos; tambien la pobreza fomenta à la embidia, dà ocasion à hurtos, à contemplaciones injustas, niega el consuelo, y el merito, que ay en la execucion de la virtud de la limofna, y logro de muchas indulgencias, y assimismo de ser assiftidos en la muerte, de doctos, y continuos Con-

(F)Quam angusta porta, & arcta via eft. que ducit ad vitam. & pauci sunt,qui inveniunt eam. Matth. 7.V.13.14.

Contendite intrare per angustă portam, quia multi , dico vobis, quærent intrare, U non poterunt. Luc. 13. V. 14.

(G) Facilius est enim camelum per foramen acus transire, quàm divitem intrare in Regnum Dei Mauth. Cap. 19. V. 24.

dos nos quedo por el pecado original.

1.5

SIMIL.

fessores, con aquella puntualidad, que son los ricos. Con lo qual apenas se percibe, en que esta la mayor dificultad, que tienen en salvarse los ricos, que no la tengan igual, ò mayor los pobres, Siendo pues cierto, que la ay, y que no se enga. ña la Magestad de Christo, ni los Santos, es tam. bien cierto, que apenas se conoce este mayor peligro: pues si se conocierabien, ni los padres sue rantan locos, que las deseàran para sus hijos, o mo las desean, ni huviera en el Mundo tantos pa rabienes para aquellos, que las logran: porqui ningun padre desea para su hijo, ni se dà parabien à otro de vna enfermedad, aunque sea menos sens ble, porque no tiene aquellas congojas, que otras, sino obstante el Medico assegura, que es mucho mas arriefgada. La gota, v. g. tiene los dolores mas vivos, que el tabardillo; pero el tabardillo e mas peligrofo, y por esto ninguno desea, à quie quiere bien, ni le dà la enorabuena de que el aco dente, que le ha dado es tabardillo, y no es gota.

95 Por el consiguiente, en donde està aquella gran carga de la Dignidad del Sacerdocio, pessa un para hombros Angelicos formidable, tante mida en los siglos passados, aun de los hombres mas justos? Porque ahora para cumplir con esta grande obligacion muy decentemente, con dos horas de tiempo basta, y aun sobra, y queda tiempo, para aplicarse à otros muchos negocios dels glo, y lograr con grande espacio de los divertimientos: con lo qual, ò los Santos estaban enganados, ò lo estamos nosotros; y siendo cierto, que ellos tuvieron mas conocimiento, como mas cercanos à la luz, y à los exemplos de los Apostoles, Doctores de la Iglesia, quanto es de temer, que la ceguedad estè en nosotros?

La virtud de la fanta pobreza, que tanto celebrò, y practicò la Magestad de Christo, y que tan gloriosamente continuaron los Santos Apostoles, y demàs gloriosos Obispos, que les fucedieron, y como tal encargada de los Concilios Cartaginense Tercero, y Tridentino, (H) està yà tan desconocida, que siendo entonces poderosa, aun para convertir Gentiles, que ignoraban los privilegios de esta admirable virtud, suera estraña ahora, y aun ocasion à muchos Christianos, à que despreciaran la autoridad de los Prelados, y Obispos. Esta proposicion, ò es cierta, ò no? Si no es cierta, ò quantos Prelados, y Obispos estàmos engañados en temerlo assi, y juntamente los que nos aconsejan! Y si es cierta, desdichada Christiandad, à quien la practica mas perfecta de vna virtud tan admirable, debiendole fervir de exemplo, les sirve por su ignorancia à muchos de escandalo!

Assimismo el tiempo, que misericordiosamente nos ha concedido Dios, para satisfacer en esta vida por nuestros pecados, ò para adelantar en la otra nuestros merecimientos; y por el configuiente tan apreciado de los Justos, temerofos fiempre de la quenta, que havian de dar en el Tribunal de Dios, de como le emplearon, no folo se anda buscando modos de desperdiciarlo, ò divertirlo, fino es que se juzga competente satisfacion, para justificar los juegos, y diversiones, con que no son mas, que vn passatiempo. En lo qual se me representa lo de aquel necio, à quien se le estaba derramando vna cuba de vino muy generoso, y èl lo estaba mirando con risa; y dandole vozes vn vezino, que entrò en la ocasion, para que pusiesse remedio, le respondio muy sossegado: V. md. no se alborote,

(H)Episcopus vilem sapellectilem, mensam, & victum babeat. Carthag.3.c.15. Qua propter exemplo Patrum nostrorum in ConcilioCarthaginenfi non folum iubet, vt Episcopi modesta supellectili, o mensa, ac frugali victu contenti fint ; verumetiam in reliquo vitæ genere, actota eorum domo caveant, ne appareat, auod à sancto boc instituto sit alienum, quodque non simplicitatem, Dei zelum, ac vanitatum contemptum prie se ferat. Trident.fest. 25. cap. 1. de Reformat.

SIMIL

pues

(I)
Libet fabulari, aiunt,
donec pertranseat hora, quă tibi ad agendam provitentiam, ad
obtiaendam veniam,
ad acquirendam gratiă, ad promerendam
gloriam miseratio con
ditoris indulserat. D.
Bern. ser.ad Schol.

pues no se pierde mas que el vino. Lo mismo les dezimos: No se pierde mas que el tiempo, el qual no ba concedido la divina misericordia, como exclama San Bernardo, no solo para que satisfagamos po nuestras culpas, sino tambien para que aumentando la gracia, adquiramos mas grados de gloria. (I)

Otros, la dificultad tan grande, qui ay en la eleccion de estado, que tan importan es para la falvación, la refuelven con gran facili dad, diziendo con despejo: Dios no me llama po esse camino; y esto, sin haver puesto los medios que prescriben los Santos, para su acierto, aun sin saber quales son, como si para satisfacent vn hombre de su vocacion, fuera suficiente mo tivo, para resolverse, ò su deseo, ò su apetino siendo tan al contrario, que antes bien San Jua Climaco dize: Que para no errar en la eleccion estado, debèmos hazer de nuestra parte todo lo qui podamos, para refrenar nuestra inclinacion, y cons ta indiferencia ofrecernos à Dios, para que nos dirigi al estado, que fuere de su santissima volun tad. ( ] )

mas que à otro, no sea indicio bastante, para que nuestra resolucion sea del gusto de Dios, lo vèmos claro en el Evangelio: pues llegando vn mancebo à rogar à la Magestad de Christo le admitiesse en su compañia, le dize su Magestad, se vuelva à su casa, (K) y no le admite. Y à otro que fervoroso, le dixo le queria seguir, (L) le responde lo mismo, dandole à entender no tenia su fuerças para el ministerio; y al mismo tiempo, que desecha à estos, que le buscaban, llama à otros dos, que no le pretendian, diziendo à vnos sigue.

figueme, (M) sin admitirle la dilacion de volver à enterrar à su padre, y al otro que le pedia licencia para ir à su casa, y disponer lo que tenia en ella, tampoco se lo permite, diziendole aquella formidable sentencia: el que una vez echò mano al arado, y volviò atràs, no es à proposito para el Reyno de los Cielos. (N)

contentan solamente, con que el estado, y la conveniencia se les ha entrado por su casa, sin pretension alguna suya. Esta señal es buena; pero no suficiente: porque à quantas Santas, y Santos se les han entrado por las puertas las ocasiones de dignidades, y casamientos; y no por esto han juzgado, que Dios los queria en ellas, ni en el estado del matrimonio. Y lo que es digno tambien de admiración, es ver à muchos padres, como reparten los estados en sus hijos, diziendo: Este será Religioso, el otro Clerigo, sulana Monja, y à la otra la casaremos, sin mas reslexion, que el juzgar ellos, que esto les tiene mas, ò menos conveniencia.

101 Otros, los consejos Evangelicos, que la Magestad de Christo nos enseño, yà de obra, yà de palabra, para que enmedio de nuestra fragilidad, y el poder de nuestros enemigos, salies semos vencedores, en lugar de mirarlos, como arbitrios, que facilitan el camino, los miran, como estrecheces demassadas, y que sin ellos, enmedio de su fragilidad, guardaràn muy bien, y con gran facilidad los Mandamientos: y assi en lugar de clamar à su Magestad, para que nos los enseñasse, (sino lo huviera hecho) ellos lo aprecian poco, con el motivo, de que no estàn obligados à observarlos.

(M)
Sequere me. Matth.
8.4.22.

(N)
Nemo mittens manum fuam ad aratrum, & respiciens
retrò aptus est Regno
Dei. Luc. 9. V. 62.

(J)
In divina voluntate indaganda, necessarium est, vt omnis nostra voluntas cesset, ac in neutram partem magis vergat; & sic purgata, apta erit ad Dei institum percipiendum.
D. Ioan. Climac.

D. Ioan. Climac. grad. 26.

(K) Redi in domű tuam. Luc.c.8.v 39.

(L) Sequar te, quocumque ieris.Idem c.9.v.57 SIMIL. -

Decidme, hijos, què diriamos dem Governador de una plaza, que prevenido por el Rey de lo amenazada, que estaba de los ene migos, para que procurasse proveerse de todok conducente, para su defensa; y que para esto po dia librar francamente, quanto juzgasse necel fario, assi en sus rentas Reales, como en las tro pas de la Provincia; si este Governador, en la gar de clamar al Rey, para que diesse la dié providencia, para fortalecer la plaza con sold dos, y demás municiones, y pertrechos (en cal que el Rey no lo huviesse hecho) se pusiesse à di putar, si la orden venia en forma de precepto, en forma de consejo, para ponerla, ò no en en cucion, no diriamos, que era vna conocidissim necedad, aunque lo que se le prevenia, suesse le lo conducente, y no necessario? Pues si esto su ra necedad, y grande, en vna cosa perecedera, no suya, què serà hazer poco aprecio de los din nos consejos, que aunque no sean necessarios, la tan conducentes, no yà para guardar vna plan temporal, y agena, sino es para no perder w alma, imagen de Dios, eterna, y propria? Pensal lo, hijos, bien.

Y lo que mas admira es, el oir respon der à estos tales, quando se les persuade à la ora cion, leccion de libros devotos, retiro, y frequen rias, que les hazen, las dobleces, y trai de que vno conozca la necessidad del proximo, y

ciones, que encuentran cada dia, aun en los mas amigos, concluyen diziendo: que segun està el Mundo, para tener paciencia, y no perderse todos los dias, es menester ser Santos. Con que para no practicar los consejos Evangelicos, se valen, de que el yugo de Dios es suave, y no estàn obligados à ellos, y luego para tener la paciencia, y sufrimiento, que Dios manda, ponderan, que es menester ser Santos. Pero què otra cosa se puede esperar, de quien, ni medita de espacio estas verdades, pidiendo à Dios luz, ni las lee, y si alguna vez las oye, se las desvanecen luego las conversaciones inutiles de este enemigo Mundo!

En la virtud de la caridad, què ignorancias no ay, particularmente en puntos de correccion fraterna, y de limosna? En la correccion traterna, tan agenos estàn de conocer esta obligacion, que el cumplir con lo que la Magestad de .Christo manda, de que en caso de no aprovechar la correccion, se dè quenta al Superior, (P) para que lo remedie, siendo accion tan Christiana en si, por su ignorancia la infaman con el nombre de chisme, Matth. 18.v. 17. diziendo: que es agena de hombres de bien; y no solo esto, si no que se jactan, de que jamàs lo han hecho en toda su vida. Mirad que modo de conocer la falta, y de proponer la enmienda. Si alguna vez la conocen, se contentan con embiar cia de Sacramentos, &c. diziendo: que ellosco vn papel sin sirma, y esto por lo general, no alcannocen su flaqueza, y no pretenden ser Santos, ça para el logro de la enmienda, porque es tan que se contentan con guardar los Mandamien vniversal la cobardia, que solo, quando las osentos, y que la Ley de Dios es suave, (o) que ass fas de Dios se rozan algo con las suyas proprias, lo dixo su Magestad; pero si despues les obser. O quando su cartigo conduce, para despique suyo, vais en sus conversaciones, lo mucho que sien se encuentran testigos. De el mismo modo en la ten los trabajos, quanto ponderan las injudimosna, como el estàr obligado à ella, depende,

(P)Quod si non audieris eos, dic Ecclefia.

(0) Iugum meum fuave eft. Matth. 11. V. 30.

San-

en si mismo, que tiene cosas superfluas, y none cessarias; el conocimiento de esta obligacione muy dificil, à quien tiene muy poco viva la luz

amor proprio.

mento la Comedia de el Desdèn con el Desdèn, llamò à aquellas? pecaminosos.

al conocer en el Ciclo, quanto excede la grandeza de aquel premio à todos los meritos suyos, en reconocimiento de tan grande dignacion, ofrecen à Dios, quantos cultibia la caridad, y està de èl muy apoderado e tos les consagran sus devotos, (Q) queriendo, que todos fuessen propriamente suyos. Mirad, si seràn à Lo mismo dezimos en puntos de Resproposito, para que Nuestra Señora, y los Santos ligion, aun en los mismos cultos, que se ofrece ofrezcan à Dios los sestejos dichos, y digan: Yo, à Dios, què ignorancias no ay? Porque si passa, Señor, quisiera en obsequio vuestro, haverme havn Gentil por vno de nuestros pueblos, en que llado en aquella siesta de toros, haver oido, ò rehazian fiestas à Dios, y viera, entre ellas, siesta presentado aquella Comedia de las Manos blancas de toros, y de comedias, y vistas, preguntan no Ofenden, y la otra, no ay Vida como la Honra. Ay, si nuestro Dios gustaba de ellas? Si era sanguim hijos! Si las victimas que le ofrecian à Dios los Israelento como Marte? Porque siendo assi, era po litas (no obstante, de ofrecerselas con animo de prio festejo suyo el de los toros. Què le responde agradar à su Magestad, y ser de aquellas cosas, que ramos? Verdaderamente hablando, que en les mismo Señor les havia ordenado) les diò à enpaña han hecho bien, (queriendo conservar el tender, que las despreciaba, las llamò estiercol, y que les fiestas) en que no se pongan cruzes en las plan daria con ellas en los rostros: (R) porque cuidaban por los que perecen en ellas; porque en much mas del culto exterior, que del interior, de la figupueblos estuvieran yà hechas por todas partesa ra, y no de lo figurado, què dirà su Magestad de varios. Lo mismo dezimos de las comedias. l'estos regocijos nuestros? Con quanta razon los llaviera representar, por fiesta al Santissimo San marà solemnidades nuestras, y no suyas, como las

la de el No puede ser, &c. dixera: Si era nuel 2 107 Pero direis, que estos sestejos son indi-Dios algun Jupiter à quien le seria culto el mai ferentes, y que si se quitàran, no huviera quien quifestar la traza de vencer la constancia de las m siera ser Cofrade, ni Mayordomo, ni tuviera el Sangeres, y de burlar la guarda prudente, y cuidad tissimo Sacramento, Nuestra Señora, y los Santos sa de los hombres, encubriendo en ellas con los retablos, las Capillas, ni las alhajas, que tienen. hermosas vozes de doradas slechas de Cupido, Mirad, hijos, aun quando sean del todo indiserenque en lenguage Christiano, y en la realidads es estos sestejos, debeis advertir, que para ser culto tentaciones formidables del demonio, y convina accion, ò para que sea à Dios agradable, y obde amorosas ansias, los pensamientos, y desidequiosa à los Santos, no basta, no ser pecado; mas licito es jugar à la pelota, y à los trucos, y ninguno. En quanto à los cultos, que se malo limite por obsequio. Lo siguiente que dezis, no cen à Nuestra Señora, y à los Santos, dize me lo digais à mi, dezidselo, si teneis valor, à su Maellos el muy erudito Padre Tobias Lhoner: Bestad Sacramentado, à Nuestra Señora, y à los

(Q)Sanctos, qui in Cœlis regnant, eos omnes bonores, qui diebus eorum natalitijs, ab Ecclesia deferuntur, supremo Numini, à quo gratiam conferente, O merita coronante, profici (cuntur, in grati animi argumetum offerre. Lhoner. tit. 128. de cultu San-

(R) Proijciam vobis ster ... cus (olemnitatum veftrarum. Malach. C. 2. V. 3.

ros

vosotros. Y la lastima es, que me temo, que esce les, comedias, y toros? to esto! O confusion! O verguença!

es cascara, y cuerpo sin espiritu.

huvo puesto el pan de cera en el Altar, quand lucion, y maldad! partiò por medio, y la vna mitad, como si fradias, porque nadie se querrà sentar por Cofra-vieran arrojado con vna escopeta, diò en la de, si falran la sentar

Santos, q estèn persuadidos, que si tienen retablo, que èl no queria cera, sino asecto. Y si assi repaalhajas, y concursos, lo agradezcan à las comedia, ran los Santos, en que lo que sirve à su culto, se y à los toros; porque si no, estuvieran arrimados, ofrezca por la contemplacion de amigos, què que si quieren cultos, os haveis de holgar tambie haràn con lo que se les dà por la mezcla de bay-

A Nuestra Señora del Monte, que 110 Mas no obstante, no se lo digais: por se venera en el Reyno de Napoles, resiere el que aunque es cosa lastimosa, que assissea, Apostolico Padre Pablo Señeri, (v) era tal la cosa vergonçosa, que se diga. Ademàs, por multitud de gente, que concurria à su celebridad, os responderan, lo que les dixo Dios à los la que se labro vn Hospicio para la mayor comodibrees: estaban estos muy satisfechos, y glorio dad de los Peregrinos, y Devotos, y que el año con la grandeza, y magnificencia de el tempi de 1611. haviendo empleado los Fieles, que conque le havian edificado, y les dixo su Magelle Currieron, gran parte de la noche de la festividad La grandeza de los Cielos me sirve de assiento 1/4 en bayles, sin perdonar lo sagrado, y en otras liescabèl para mis plantas toda la redondez de la tim bertades, à que dan ocasion semejantes concurà vista de esto, què serà para mi todo esse vuestroi sos, se dexò ver de cinco personas la Virgen Sancio? (s) Lo mismo, hijos, os dirà la Magel tissima, que baxando con dos achas encendidas de Christo, Nuestra Senora, y los Santos. I en las manos, pegò con ellas suego à dicho Hospicosas de la gloria son tales, que ni ojos vieros, cio, y en menos de hora y media, lo abraso todo, oidos oyeron, ni hombres imaginaron hermosun ton tal estrago, que quedaron muertas mas de esplendor, como la que logran. (T) A vista de mil y quinienta's personas, parte con las llato, que les parecerà nuestros retablos, y m mas, y parte con las ruinas. Caso mas horroroso tros candeleros? Lo que estiman los Santos, jamas hemos leido. Convertida en ira la Madre de la pureza de intencion, con que se ofrecen: misericordia! Executar por sus mismas manos el que esta es la medula, y el alma, lo demasto castigo, la que es todo nuestro amparo, y nuestro refugio! Y esto con sus devotos! Mas ay, hi-De dos Mercaderes, que viviant jos! Que al parecer no eran devotos de Nuestra trato de compania, se refiere, que el vno ded Señora, sino es de la fiesta, y del concurso. O ofreciò vn pan de cera à San Hilario, y el quanto me temo, que ay entre nosotros mucho 

red, dando à entender en esto el Santo glor de, si faltan las siestas, no tengo mas que deci-

Christian., Instruid. p.3. disc.21.

**(S)** Cælum sedes mea, terra autem scabellum pedum meorum: que est ista Domus, quam ædificabitis min

bi? Isai.66. v.1.

(T)Quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus ijs, qui diligunt illum. 1. ad Corinth. c. z. V.9.

(U) Durns est bic fermo. Ioan.6. v.61.

(X) Nunquid, o vos vulti abire? Ibid.67.

Ostend ten m, se non indigentem affequutione eorum. Hug. Card. hic.

SIMIL.

(Z)Quid ergo Moyses mandavit dare libellum repudij, o dimittere ? Ait illis, quoniam Movses ad duritiam cordis vestri permisit vobis dimittere vxores vestras, ab initio autem non fuit sic. Matth.c. 19.

ros, sino, que os acordeis, de lo que dize San Ju Evangelista en el capitulo sexto de su Evangelio Refiere, que quando la Magestad de Christo predict que havian de tomar su carne, y sangre, muchosi los presentes lo entendieron materialmente, y lespi reciò dura esta dostrina, y desde entonces se apa taron de su compania. (U) Y què juzgais, que Magestad haria, viendose desamparado? Los ha caria? Los persuadiria? Oid, lo que dize ime diatamente el Evangelio: Volviò, dize, à los de Apostoles, que havian quedado, y les dixo a gran soberania: Si querian irse tambien ellos? (1 necessitaba de ninguno. (y) Mirad, si necessita de Cofrades, quien assi trato à los Apostoles (A) esperarà mas fruto de vuestras Cofradias, que fus deudas, y sustentar su familia?

Iglesia materia bastante, para prohibirla à todo genero de personas, con-pena de excomunion, como las prohibiò, (y aun dura la prohibicion con los Religiosos ) se puedan juzgar cultos de Dios Nuestro Señor, de Nuestra Señora, y de los Santos; y lo mismo nos parece de los bayles entre hombres, y mugeres, y de las comedias, que los Autores no las reputan por acciones mas religiosas. Ademàs, la Magestad de Christo, que no dissimulaba en sus Discipulos los mas leves defectos, le permitiò à Judas sus hurtos; pero sabeis por què? Dize Santo Thomas, y San Juan Chri-Manisestando, dize Hugo, con este dicho, que sostomo: Fuè porque sabia, que no se bavia de enmendar; antes bien exasperarse, y empeorarse con la

Y lo peor es, que lo discurro sin re-113 que havia de coger de aquellas primeras, y medio: porque se desienden con la buena seè, riosas plantas de la Iglesia? Y mas quando mud con que lo hazen; y si se les replica, que esta no vezes fucede, que los Mayordomos gasten los la pueden tener, porque se les desengaña, recurno tienen, ò lo que havian de emplear, en pu ren à la costumbre, con que todo lo autorizan. Y es cosa digna de reparo, que à los que obser-Y si dixereis, que Superiores & van las modas antiguas en el comer, y vestir, los tos, v virtuosos permiten estos sestejos, os vituperan, conque son de las calças atacadas; y zimos, que el Cirujano diestro no cierra m para observar ellos sus relaxaciones, se desienchas vezes de el todo la llaga, y suele des den diziendo: que es costumbre antigua. Ay de proposito alguna sistula, temiendo, I hijos! Assi sucede, quando es la voluntad la la abundancia de malos humores acabe con que domina. Mas què mucho, que con la capa ensermo, sino se les dexa puerta, por don de sestejos à Dios, y à su Madre, nos queramos tengan algun desahogo; pero no por esso desa holgar nosotros en las plazas, si querêmos hazer fistula de ser llaga. En la Ley Escrita permilo mismo en las Iglesias, en las quales son musi-Moyses dar libèlo de repudio; pero sabeis scas por la mayor parte de festines, y teatros, las que? Por la dureza de sus corazones, dize la Mque se van introduciendo, y casi generalmente gestad de Christo en su Evangelio. (z) Lo nse oyen, assi en los organos, como en los Villancimo os dezimos de las tales fiestas: porque no cos. Con lo qual, la musica, que debia conciliar tendemos, como las fiestas de toros, que juzgo la devocion, y el respeto, sirve de divertirla con-

K, 2

lo

(A)Quia sciebat, ex boc fortè magis exasperandum , D' deterio. rem fieri. D. Thom. in Ioan. c. 12. Sustinuit, ne manifesta redargutione redderet etiam impudentiorem. Chrifostom. hom. 1. de

lo que lisonjèa al oido; y la mayor lastima es, quen nada se haze reparo. Yà en orden à la virtud de la Religion, hemos llegado à tiempo dem permitir en los Jueves Santos, (dias tan devotos en que se celebra vn mysterio tan sagrado) que se hagan las processiones de noche, por evitar concurso: y si algunas cosas se permiten en sem jantes noches, no es porque no se conocen los convenientes gravissimos, ni con permitirlo aprobamos, sino es à mas no poder, y por evix quizà otros mas graves, que se podian seguir.

Antiguamente conformandose a el Evangelio, en que quiere Dios, que ant de ofrecerle sacrificio, se reconcilie cada um m fuenemigo, (B) no se le permitia à ninguno esta en Missa, sin haverlo hecho primero, (c) ahora està la gente tan ciega, que se passan ain y mas años en vn pueblo confessando, y com gando, permaneciendo publicamente enemigo y no hablandose vnos con otros, como lo pidel caridad, y el buen exemplo, hafta que vàn algum Missiones. Y lo peor es, que dando ocasiona esto, à que otros hagan lo mismo, dizen, a no ay escandalo; y es, que ni ellos sabena què consiste el escandalo, ni la obligacion, qu tienen de evitarlo, y juzgan, que solo los quando ay alguna accion estraña, que los ho rofiza.

que ignorancias no ay? Pues quantos no saben, que ignorancias no ay? Pues quantos no saben, que ella juntamente con el Sacerdote? Y assi todo tobs fequio suyo para en una assistencia material; como el acto interior es el espiritu, ò alma de la obra, para ellos, por lo que es de su partire.

casi lo mismo es Missa, que Visperas, y esto lo dà bien à entender el modo, y poca devocion, con que suelen assistir à funciones tan sagradas.

Algunas vezes se me ofrece à la ima-116 ginacion: Si vn Principe Gentil viniera à España, con deseo de professar la Religion Catolica, y el Domingo de la Septuagesima particularmente, que es quinze dias antes de Carnestolendas, entràra en la Iglesia, acompañado del Cura, y de los primeros de la Republica, al tiempo que se empezàra à cantar alguna Missa, y oyera entonar en el Coro aquellas vozes melancolicas, con que empieza el Introito, diziendo: Ay! que no puedo volver los ojos, adonde no encuentre motivos suficientes para quitarme la vida, y aun para hazerme mas horrorosa mi pena. (D) Y preguntara el Gentil, de quien eran aquellos lamentos? Y le respondiera el Cura, que eran en nombre de la Iglesia, la qual desde la tarde antes havia empezado, à prepararse, para sentir dignamente la muerte de Je. su-Christo su Esposo, de la qual se hazia despues solemne representacion, y con este motivo havia quitado, no solo en todas sus Horas Canonicas las Alleluyas, sino es la Gloria en todas las Missas, assi de Ferias, como de Dominicas, y que configuientemente en esse tiempo, assi las Casullas de los Sacerdotes, como los Frontales de los Altares, eran de color morado, en señal de su tristeza, y sentimiento. Y que para excitarse mas al dolor, havian empezado en Maytines à leer la miseria, à que nos reduxo el primer pecado, y que para avivar mas el motivo al fentimiento, refiere el Evangelio de la Viña, que concluye, diziendo: Muchos son los llamados, y pocos

(D)
Circundederunt me
gemitus mortis, dolores inferni circundederunt me, Psal. 173
V.S.

(B)
Si ergo offeres munus
tuum ad Altare :::
vade prius reconciliari fratri tuo. Matth.c.s. v.23. 24.

(C) Dominicis diebus Presbyteri antequam Missas celebrent, plebent interrogent, si aliqui discordantes fint, qui inter se litë implacabilem babeant, & si inventi fuerint, station reconcilientur, quod si renuerint pacem suscipere, ab Ecclesia eijciantur, vfque dum ad charitatem redeam.Conc.Nonat. Сап. 1.

(E)
Multi enim funt vocati, pauci verò eleHi.Matth.20. V.16.

(F)
Hac dicens, clamabat: qui habet aures audiendi, audiat. Luc.8. v.8.

(G)
Écce ascendimus Hyerosolimam:::: tradetur enim gentibus, & illudetur, & stagellabitur, & consputur. Luc. 18. v. 31. 32.

los escogidos. (E) Y en el Domingo siguiente, des pues de haver referido en Maytines el vniver. sal estrago del Diluvio, propone el Evange lio de la parabola del Sembrador, en que la Magestad de Christo, clamaba al referir, como se ma lograba tanta parte de semilla. (F) Y finalmente, que en el Domingo siguiente, que es el de Carnestolendas, ponia à la vista el Evangelio, en el qual dixo à los Apostoles su Magestad: Com iba à ferusalen à ser escupido, azotado, y voltima mente puesto en vna Cruz, &c. (G)

117 Con què admiracion no oria esta nar racion el Gentil? Que novedad no le causaria el te largo encadenamiento de mysterios? Pero no sè, hijos, si lo mismo les sucediera à los que le acompañaban: (enmedio de ser Christianos como eran) lo cierto es, que si el Infiel, dandok por entendido, de que aquellos primeros sentimientos, que havia oido al principio de la Milla, eran de la Iglesia, preguntara: Quien es la Igle sia? Havia de costar gran verguença el responderle: porque con que cara le havian de dezin Que era la Congregacion de los Fieles Christianos, considerar, que este tiempo està reducido al presente en la Christiandad, à fiestas, y regocijos porque dixera el Infiel, (y con razon) que le parecia hypocresìa, ir à manifestar à Dios sus quebrantos en la Iglesia, y luego publicamente hazer teatros de su alegria las calles, y las plazas, y assimismo, que era en cierto modo hazer de la Passion de la Magestad de Christo mosa, traerla à la memoria el Domingo de Carnestolendas, y luego el mismo dia, y los dos siguientes emplearlos en banquetes, y mascaras.

118 Verdaderamente, hijos, que no en

contraran, para satissacerle mas respuesta, que el dezir, que assi se vsaba; y que ellos no havian oido jamàs, lo que en aquella ocasion havia dicho el Cura, ò que si lo havian oido alguna vez, estaban yà olvidados. Satissacion verdadera; pero lastimosa, y digna de llorarse con lagrimas de sangre, al vèr lo materialmente, que se celebran las siestas, y se oyen las Missas, robandonos casi toda nuestra atencion, y curiosidad las cosas terrenas. O, y con quanto miedo debèmos esperar el cargo de esta desatencion en el divino Tribunal!

J. II.

A Demàs de las ignorancias yà di-chas, muchos no faben, y otros no advierten, que la palabra de Dios es el sustento de la alma, y que este sustento lo piden todas las vezes, que dizen el Padre nuestro en aquella peticion: El Pan nuestro de cada dia danosle oy: (H) porque si esto lo tuvieran bien entendido, quando el Cura les dà este pan celestial de la Doctrina Christiana, no se quexàran, como se quexan, y temieran mucho mas la amenaza, que hizo Dios à su pueblo por el Propheta Amos, quando dixo: Que los castigaria con hambre, no de pan, sino de la divina palabra. (1) Pero como à muchos no les falten los frutos, y bienes temporales, aunque falten las Platicas, y Doctrinas, ni los oireis quexarse de esta falta, ni folicitar, que las aya: y esto se prueba claramente: pues vemos, se hazen rogativas, y processiones, quando falta el agua, ò ay guerras, para la felicidad de los sucessos, y solicitan conjuros, quando ay tempestades, que amenazan los frutos,

(H)
Panem nostrum quetidianum da nobis
bodie. Luc. 12. V.3.

(1)
Ecce dies venient, or mittam famem in terram, non famem panis, neque sitim aque, sed audiendi Verbum Domini.
Amòs c. 8. v. 1 L.

cor

y

SIMIL.

y estos mismos se ensadan, y aun suelen irse dela Iglesia, si los detienen vn poco, para que oigan lo Doctrina Christiana; en lo qual locamente cie gos pagan las espias, y luego no quieren escuentarlas, importando no menos que vna eternidad de pena, ò de gloria, el inseliz, ò seliz suces so de esta guerra.

rancias no encontramos? Vnos no faben, ni amen general las circunftancias, que se requieren para hazer una buena confession; otros, aunque saben, que es necessario examen de conciencia dolor sobrenatural de los pecados, y proposito de la enmienda, no tienen bien entendidos, ni los Mandamientos de la Ley de Dios, ni de la Iglesia, ni las obligaciones de su estado, con lo qual al tiempo de el examen, se les quedan muchos pecados culpablemente ocultos, como à vi Retablista, que no entendiera bien de plantas, se la execucion de las obras.

quantos sin aplicarse algun poco de tiempo à considerar alguno, ò algunos de los motivos mas à proposito, para lograr este tan grande benesicio, se vàn sin mas disposicion, que el examen de conciencia al confessonario? Como si alli se le huvieran de encontrar, debiendo dedicar tiempo para le dolor, como se bizo para el examen, (J) dize el devotissimo Ossorio, y no contentarse solo considerar la gravedad, y malicia del pecado, si no tambien pedir à Dios con gran rendimiento, y grandes instancias su auxilio, como lo hazia el Publicano: porque aun à los Justos dilata Dios su gracias, dize San Agustin: Para que la facilidad.

en concederlas, no les disminuya la estimacion. (K)
Y si esto haze su Magestad con sus hijos sieles,
què harà para contener à los traidores? Para que
Dios nos socorra con agua, quando es menester, se
hazen rogativas; (como và dicho) para que nos
dè salud, quando estamos enfermos, se hazen promessas; y para que nos dè auxilios, con los quales resucite el alma muerta por la culpa, y nos dè
su divina gracia, y derecho à la gloria, no se pensarà en hazer, ni rogativas, ni promessas. O ceguedad, y desalumbramiento!

Si passamos al proposito de la enmienda, quantos neciamente se engañan? Juzgando, por proposito suficiente, lo que solamente es vna simple veleidad, cuya ineficacia facilissimamente la conocieran, si les mereciera el negocio de su salvacion vna atencion mediana. Dezidme, hijos, el Maestro, que haviendo fabricado vna puente, si huviera experimentado repetidas vezes, que en tomando el rio vn poco de agua mas, se la llevaba, si èl ni daba mas fortaleza à los pilares, ò estrivos, ni disminuìa la suerça à la corriente, como podia seriamente ofrecer, que en adelante no se la llevaria, ni aunque lo ofreciesse, quien daria credito à sus promessas ? Semejantemente, al Governador de la Plaza, que en diversas ocasiones huviesse conocido flaqueza en ella, quien le creeria por serios los propositos, de no perderla en adelante, sino la fortaleciesse, siquiera algo mas, de lo que estaba, ni solicitasse disminuir las fuerças del enemigo?

dad, vna pobrecita Labradora, si quexandose à su vezina de que permitia, que las aves de su descubierto saltassen, y le comiessen la semilla, que (K) Ne cità data, vilefeant, D.Aug.lib.de Patient.

SIMIL

SIMIL.

SIMIL.

te:

SIMIL,

Sicut tempus destinasti ad examen peragendum: ita tempus designare, oportet, vi dolorem hunc in te excites, id autem consideratione persises. Osfor. conc. 1. de Confess. 37.

ne , al doliente. 125 A vista de estos inestimables frutos, và fe dexa conocer, que irracional es la aprehension, de que con recibir este Sacramento, se apresura la muerte, y que ageno es de toda razon, que estraño de la piedad, y verdadero amor, condescender los domesticos; y amigos, folo por no melancolizar, al que se halla en conocido riesgo de morir. \* Reprehensible fuera el que desauciado de los Medicos no quisiesse, que quanto antes se le aplicasse yna medicina, que de cierto no le havia de empeorar; antes bien podia darle falud, como de hecho fe la havia dado à algunos. Necedad fuera, que quien estuviesse sitiado ya de sus mas poderosos enemigos, emperezasse en tomar las armas para defender su vida. \* Ni se debiera tener por accion de verdadero amor, que sus amigos, y domesticos le impidiessen el tomarlas, por el mie-

fermo de sus pecalos, (si entonces tuviere algunos) y de sus reliquias. (L) Ni saben, que sus inestimables efectos son recrear, y confortar al enfermo, (M) para bazerle mas suaves los dolores de la enfermedad, y mas apacibles las congoxas, y agonias de la muerte, prevenirle, y reforçarle con especiales gracias, assi para que confie en Dios, como para rebatir las tentaciones de el demonio, (N) el qual, entonces, mas que nunca, como dize el Santo Concilio de Trento, (o) aplica todas sus fuerças, y se vale de todas sus astucias, para perdernos, y derribarnos de la confiança en la misericordia de Dios; y vltimamente igno-

acercar la muerte, que antes, como dize el

Apostol Santiago, (P) y explica el mismo Santo

Concilio, (Q) dà la salud corporal, si le convie-

Et alleviabit eum Dominus. Jacob. ibid. (0)

Et si in peccatis sit, dimittentur ei. Epist.

(M)

Res bæc est gratia

Spiritus Sancti, cuius

vnetio delieta, si que

fint adbuc explanda,

ac peccati reliquias abstergit Conc. Tri-

(N)

dent lest. 14.

lacob.c.s.v.15.

Ægroti animam a!leviat, & confirmat, mignimin eo divinæ misericordiæ sidutiam excitando, qua, infirmus sublevatus, U morbi incommoda, ac labores levius fert, & tentationibus demonis calcaneo insidiantis facilius re-Wiit.

Nullum tamen tempus est quo vehementius ille omnes suc versutia nervos intendat ad perdendos nos penitus, o à fidutia etiam, si possit, divinæ misericordiæ deturbandos, &c.Concil.Trid.ibid.

### \* SIMIL.

Et oratio fidei salvabit infirmum. 12cob. vbi fup.

\* SIMIL.

tenia para sustento de las suyas; si esta ofreciera que pondria remedio, y no obstante profiguiendo el mismo daño, y en la Labradora las quexas, y sentimientos, sin anadir de su parte diligen cia alguna repitiera los mismos ofrecimientos y propositos, no le dixera la Labradora, y conmu charazon: muger, tu te burlas conmigo? Si w te vier a que à tus aves cortabas, ò cercenabas alas, que cerrabas el portillo por donde facilmo te saltan, te pudiera dàr algun credito; perol nada de esto hazes, como he de hazer juizio, que hablas de veras, en lo que me ofreces? Esto, li jos, lo conociera claramente vna Labradora n da, y su ineficacia de propositos no la conm en sus confessiones muchissimos sugetos de mayor inteligencia: pues sin cerrar el portillo de la ou sion de sus culpas, ni procurar los remedios, par refrenar sus passiones viciosas, juzgan sus propo sitos con la eficacia suficiente, para vna buen confession; y con estas confessiones viven, y con la confiança de haver sido buenas, mueren. Por lo que toca al Sacramento del

Extrema-Vncion, quantos con perjuicio de fusal mas, reusan, y temen el recibirlo, solo por la ig norancia en que estàn, de que les ha de acelera la muerte? Y aun los mismos domesticos, y ami gos con la aparente piedad, de no contristar ales fermo concurren à dilatarle todo lo possible, ¢ donde sucede no pocas vezes, ò que mueren ! este Sacramento, ò que si le reciben, es qua do perdida la razon, y los sentidos, están cal muertos, y en estado de no poder percibir todo sus frutos. Y es, porque no saben, que este Sacra mento suè instituido por Christo Nuestro Senos como vltima medicina, para sanar el alma dela

(R)
Et sanitatem corporis interdum, vbi
saluti anima expedierit, consequitur.
Conc. Trident. ibi.

do, de contristarle con la noticia, de que instala el tiempo de prevenirse; y si todo esto suera ne cedad, no lo es menor, aventurar el ensermo, exponerle sus domesticos con el especioso titula de piedad, à riesgo de no recibir vn Sacrament que le puede dàr la salud de el cuerpo, como muchos la ha dado, y que ciertamente (no sal tando la debida disposicion) le comunicara po derosos auxilios de gracia, para aquellos vitimos recios combates con los demonios, en que si verece, le và todo el Cielo, y en ser vencido, todo un Insierno.

En quanto al Sacramento del Mah 126 monio, què gastos excessivos en las galas no leen cuentran, particularmente en los Lugares gan des? Y en los cortos, què entradas, y falidas d candalosas? Sin solicitar con eficacia las Justica impedirlas, ni los padres, ni las madres en barazarlas? Què conversaciones, y accione ocasionadas entre los que se han de casar? Y tod esto, assi en vnos Lugares, como en otros, al p recer sin mucho escrupulo, no obstante el desse den, y mal exemplo, assi de vno, como de otro A esto se junta vna ignorancia, ò por lo ment inadvertencia, casi vniversal del sin de este & cramento, con la qual sin reparar en que el Mati monio es cosa espiritual, le ordenan solo à sim temporales; vnos, de aumentar la hazienda otros, de levantar sus casas, haziendole escalon cada vno para su conveniencia temporal: no M ziendo reflexion, en que todos levantàran el grito contra qualquiera muger, que frequentàralo Sacramentos, si supieran, que lo hazia para logra por este medio mas abundantes limosnas, parad sustento de sus hijos: porque dixeran, (y con mucha razon) que aunque el sustentar à los hijos era bueno, era desorden insustrible ordenar à este sin vn Sacramento tan soberano, porque era ordenar el Cielo à la tierra, haziendo al medio sin, y al sin medio; y lo mismo dixeran del que solo por sin temporal se bautizàra, ò recibiera el Sacramento de la Consirmacion. Solo para el Matrimonio, y aun para el Orden no se suele tener tanto reparo, como si no sueran Sacramentos, y ordenarlos à sin puramente temporal, no suera abuso.

Vltimamente, hijos, quantos juramentos falsos, con la capa de que son por hazer bien, estàn tenidos por obras de caridad? Quantos contratos claramente víurarios, reputados por juítos? Quantos remedios supersticiosos, creidos por licitos? Quantas comedias llenas de enseñanças escandalosas, y de maximas opuestas à la Redigion, passando plaza tambien de indiferentes? Quantas pinturas desnudas provocativas puestas al publico?fin reparar,en que si las pinturas devotas commueven à piedad, aun à los indevotos; las impuras no fon menos eficaces para provocar à impureza, aun à los castos, no siendo por nuestra corrupcion, menos faciles para lo malo, que para lo bueno; si bien esta provocacion, el demonio, como tan astuto, no la avivara en los dueños de las tales pinturas, para que assi las conserven à vista de todos, sin remordimiento de sus conciencias.

las, creidas por costumbres legitimas? Quantos desordenes en la caridad, y atropellando muchas vezes aun la justicia, tenidos, y executados por obras de devocion? Quantos rencores, y odios dissimulados, aun à los mismos que los pa-

SIMIL

SIMIL.

decen, con el titulo de sentimientos justos, de sola oposicion natural de genios? Quantas ven

ganças, con el pretexto de vsat de su derecho y de querer solo, que aya temor, y respeto à

justicia? Quantos parientes, y amigos, cargadeneciamente de buena voluntad; pero impios ver-

daderamente, folicitando para los suyos cargos,

empleos, sin hazer la debida reslexion, de que ponen su salvacion à mayor peligro, y de que

ellos han de dàr quenta à Dios de la poca con

deracion, con que influyeron?

Estas, y otras muchas ignorance tocamos: quantas seràn las que no conocèmi por falta de luz, bien desmerecida por nueltras culpas, falta de mortificacion de passiones, yel tragamiento de el siglo, que hemos alcançado Vnas, que no conocere yo, por mis pecados; otras, que aunque yo las conozca, y os las dclare, no las creereis vosotros por los vuestra Yo no sè, hijos, como serian las ceguedades las edades passadas; pero si registramos la Santas Escrituras, y principalmente lo que m dize el Santo Evangelio, del tiempo en que vinol Magestad de Christo, no sè si nos hallamos e poco menos infeliz estado nosotros, y si podemo dezir lo que dezia de su tiempo el Apostol Sa Pablo: Que era el Mundo tinieblas; (s) y lo qu San Pedro: (T) Que estaba hecho una casa de la mo, en la qual, ni se vè bien lo de afuera, ni lo de dut. tro. Pero por quanto este punto, que se tocò mi por mayor en el Motivo IX. es digno de es-

Adverfus Mundi re-Hores tenebrarum ha= rum. Ad Ephel.c.6. Ý.12.

(T)S. Clemens Rom. in Epitom.

pecial reflexion, le tocaremos en el siguiente mas de proposito.

#### MOTIVO XII.

ARGUYESEVLTIMAMENTE el temor de que es grande nuestra ceguedad, comparandola con la de los Hebreos.

#### I. 1.

E Ste assumpto es sumamente copio-so; y assi correrà la pluma con bastante latitud, aunque no tocaremos, sino lo principal, y mas practico. Y dando principio por los defectos, en que la Magestad de Christo dixo, incurrian los Fariseos, el primero suè: Que dezian, y no hazian. (v) Pero en esto parece, que les excedèmos nofotros : porque no folo no hazemos; pero ni aun dezimos. Os confessamos, hijos, que nos es mas sensible, el que no hablèmos como Catolicos, que el que no obrêmos como Christianos. El no obrar no arguye mas, que vn arrebatamiento poderoso de la passion; pero el no hablar, arguye no folo passion, sino desalumbramiento en la feè. Me explicarè con algunos exemplos. V. g. que no obstante haver dicho la Magestad de Christo: Que las riquezas son espinas, (U) y que es muy dificultoso salvarse los ricos; (x) aya quien las ame, y possea con apego, malo es; mas yà este tal goza sus conveniencias, y no arguye en el mas, que ser poderosa su avaricia, ò su ambicion; pero que el otro estas mismas riquezas las llame fortuna, y dicha, fin facar vtilidad alguna, esto no solo es codicia, ò ambicion, sino ceguedad, ò deslumbramiento en la seè.

Dicunt , & non fuciunt. Matth. 23.

(U) Et ali] funt , qui in spinis sominantur::: U arumna saculi, & deceptio divitiarum suffocant Verbum. Marc. 4.v. 18.

 $(\mathbf{X})$ Facilius est enim camelum per foramen acus transire , quam divitem intrare in Regnum Dei Matth. 19. V. 24.

Assi-

Assimismo, que no obstante la moi deracion, que la Magestad de Christo, y la San ta Escritura enseña en la comida, y vestido, ava quien coma, y vista desreglada, y vanamente, yà por vltimo come, y triunfa, y no arguye el mas defecto, que glotoneria, y vanidad; pen que el otro sin comerlo, ni beberlo, diga: Que ha ze muy bien, y que se porta con bizarria, que lo mism biziera el, si pudiera: No es necedad incurrir sim plemente en las penas de estas culpas? Que vin arrebatado de la colera injurie à otro, malo o pero vnicamente arguye poca paciencia, ò mi cha ira; pero que el otro diga: Que el que injunt quedò bien, y el injuriado mal, haviendo dicho la Magestad de Christo: Que el que dixere à su bin. mano, necio, se haze reo del suego del Infierno. (1) Esto no nace, de que le ciega la ira; porque l

(Z) Qui dixerit fratri fun , fatue , reus erit Gehennæ ignis.Matt. cap.5.

muy apagada. Vltimamente, que vno ande con mente en los gastos, por el temor del que diràn? Y gran tren, y excessivo sumamente à la moden à este tenor otros muchos, y gravissimos inconvecion, y humildad, que debe professar el Christi nientes. Y todos estos, que dizen, y hablan con nismo, malo es, y alla llevara su pago; pero n'el desalumbramiento dicho, se estàn con gran aqui se alegra con su lucimiento: pero que elotro sossiego, y lo continuan sin escrupulo, no obstanaplauda, y cèlebre semejante ostentacion, el te, ser origen con su hablar de tantos, y tan graves no solo es no obrar, como Catolico, sino es de denos. Ay i dize la Santa Escritura: Miserables de lirar en lo Christiano: porque las palabras malos que al bien le lluman mal, y al malbien. (A) La que las obras son signos de los conceptos. Al mo Magestad de Christo notaba à los Fariscos, de que do que quando vn enfermo con la passion de lidezian, y no obraban, ojalà, que nosotros, yà que sed se levanta, y bebe el agua, que le dana, le nono obramos, no dixeramos! tamos solo de poco sufrido; pero quando le originado. Lo segundo, notabales la Magestad mos hablar palabras agenas de su razon, entonde Christo en la misma ocasion à los Fariseos, de ces dezimos: que es delirio, y que està turbadoque eran oftentosos, amigos de sentarse en los priel entendimiento: pues lo mismo en nuestro casomeros assientos, y que no se les negasse el hon-El obrar arguye passion en la voluntad; pero el os tratamiento de Maestros. (B) Como estamos

hablar arguye, que esta passion passa à domi? nar, y cegar el entendimiento: Y ò quanto danan en la Christiandad estos dichos! No solo porque hazen mas poderoso el escandalo, y mal exemplo, si tambien, porque estos modos de hablar fon mas comunes : porque las obras cuestan, y el hablar no tiene costa alguna; y assi son mas los escandalos de palabra, que los de obra; y estos fueran menos, sino fuera por el temor de los otros de palabra.

133 Quantos defafios huviera havido menos, Kno fuera por el que diràn? Quantos combites? Quantos gastos superfluos, en vestidos, en alhajas, en tren, &c. se huvieran escusado, sino suera por temor de estos dichos?Y para esto, quantas deudas no se huvieran contraido, ni se contrageran, que no se pueden pagar? Quantas familias han quedano tiene ninguna, si de que tiene la seè muerta, do perdidas, y mugeres, è hijas han abandonado Su honra, por no haverse antes ceñido prudente-

Væ qui dicitis bonune

(B) Cinnia opera sua faciant, or videantur ab boininibus: aman: primos accubitus in comis, & primas Cathedras in synagogist: U vecari ab heminibus Rabbs. Matth. 23.V.6.

malum, & malum bonum. Mai. s.v. 20.

(A)

SIMIL.

(C) Alligant enim onera gravia, & importabilia, & imponunt in humeros bominum: digito autem suo, nolunt ea movere. Ibid. yerf.4.

(D) Ab infidelitate excusabitur insidelis non credens , ductus opinione minus probabili. Damnata ab Innoc.XI.

mos en este punto en el siglo presente, permitid nos, que lo callemos, y passemos à lo que imme diatamente dize de ellos la Magestad de Chris Dize pues: Que ponen à los demas cargas incompo, tables sobre sus hombros, y ellos apenas las quierenn car con el dedo. (c) No dezimos, que al prosente nos sucede tanto; pero nos explicarem este particular.

135 Vna de las proposiciones condendo por nuestro muy Santo Padre Inccencio XI.est\_ ta : No peca el infiel , aunque probablemente juzgi. que es verdadera la Religion Christiana, en no crus. si juzga, aunque con menos probabilidad, que im tiana, el juizio mas probable de verdadera: p ligera. que quedandose en la linea de probabilidad,a que mayor, siempre dexa recelo de su falseud Fariseos, en haver juzgado, que les seria viil quiel acto de seè pide ser sin recelo alguno, y esti tar la vida à la Magestad de Christo; (E) porque en vn fundamento, que sobre certissimo, è in de no hazerlo assi, se ponian à riesgo de que viniessen

entre tantos Maestros, y entre tantos Libros cortes con contemplaciones injustas; à la otra

buscar luz, para saber, lo que debe obrar, assi en las obligaciones generales de Christiano, como en las particulares de su estado, y oficio? Y mas, si acà, por ser la materia menos grave, que en punto de Religion, no le pidiessemos, como no Îe pedimos, que busque ninguna evidencia, y nos contentassemos con vna mayor, y aun menor con vn exemplo, para ver lo que nos sucedes probabilidad? Ay, hijos! De que vemos el poco cuidado de leer libros de inteligencia de Doctrina Christiana, y de oir su explicacion los dias de siesta, el descuido en preguntar, è inquirir las obligaciones particulares de los estados, y vêmos la facilidad, con que escusamos nuestros yerros con el titulo de ignorancia invencible, temèmos, bien lo es la suya. (D) Esta suè condenada. L' que nos sucede poco menos, que à los Fariseos: porla replica, que se haze à favor de el infiel, din que, como haveis visto, à sos Infieles no les perdo: que no le basta, para creer la Religion Che donamos nada, y con nosotros llevamos la mano Tambien consta la ceguedad de los

ble, ha de ser evidente al entendimiento, aun los Romanos, y les quitassen el Reyno; (F) pero solo con evidencia moral. A esta replica set no contentos con esta vtilidad, que imaginaban, ponde, que el dicho infiel, si haze de su parte amontonaron otros muchos motivos, para hazer pide à Dios luz, lograrà esta evidencia, ya honesto el homicidio; pero en nuestra Christianella podrà cumplir con esta obligacion de m'dad, quantos, mucho mas desdichadamente ciela Religion Christiana, como verdadera. gos, juzgan claramente por vtil, aquello, que Pues, hijos, si à vn instel le obligant con evidencia conocen, que no es honesto? Miy justamente, que busque (aunque estè en lorad con este error à tantos Oficiales, y Tratantes, interior de la China, ò de la Tartaria) la evidimentir aquellos, para no perder sus Parroquianos; cia de la credibilidad, para que assi pueda con y estos, para vender con mas estimacion sus genelo que debe creer: que obligacion no tendra ros. Mirad aquel Labrador atropellar los dias de Christiano, estando en medio de la Christian se la continuamente en ellos; al otro

137

(E) Expedit out vnus 1118riatur, ne tota gens pereat. Ioann.c. 11. V.50.

(F) Venient Romani , & tollent locum nastrum, & gentem. Ibid.v.49.

mu-

SIMIL.

muger con vna vida estragada, y todos diziendo que de otro modo perecerian; y finalmente estos y otros muchos juzgan, que el pecado les es vil aun sentando, que es pecado.

Este engaño tiene tanto que desen-138 redar, es tan comun, v està tan arraigado, que per dia mas espacio, y dilatacion, de la que permi esta Carta; pero en el interin, que leeis lo questin este punto dize el Apostolico Padre Pablo Semi con su grande erudicion, en el sermon de la Don nica in Passione, no escusamos, con la llaneza padres à hijos, referiros vn fucesso muy modent y de vn conocido mio. Era este Labrador, ytti yendo vn Agosto el criado, que tenia, y om? mozos, el trigo de la cra, al tiempo de contar costales para volver à cargar, reconocieron, qui faltaba vno, lo qual entendido por el dueño, y # hechas todas las diligencias, no parecia en laq les dixo con paz, y dissimulo, que, ò se ham engañado en la quenta, al tiempo del cargar, ò que fe les havria caido en el camino: con esto pro guieron adelante sin susto, viendo al amo conti fossiego; pero este cuerdamente receloso, la ocultamente la averiguacion, y hallò, ser su crià el que le havia hurtado lleno de trigo, y le ha puesto en una casa de confiança, desde la qual vendiò à poco precio, como cofa hurtada; y ela tal con el riesgo de ser conocido, havria tend peor logro.

el dueno, luego que supo la verdad de el celle Reniria, ò echaria de su casa al criado? O ha le pusiessen en la carcel? Mada de esto hizo. A tes bien dissimulando por entonces, dexò pastel Agosto; y quando y à le pareciò, tenia dispueste

fus cosas, llamò al mozo à quentas, el qual estaba en la inteligencia, de que con el dicho trigo se havia vtilizado; pero no lo hallò assi; porque diziendole el amo con ironia: sabes, como pareciò el costal, que se perdiò el Agosto, y que ha parecido lleno de trigo? Preguntole el mozo, que en donde? A que se dixo el amo: miralo aqui en tu quenta: y assi el dinero, que te debia por tu trabajo, yà le tienes recibido en el trigo, y costal, que han faltado.

Ay, hijos! Este amo necessitò de hazer su diligencia, para averiguar este hurto. Dios, infinitamente fabio, no necessita de hazer alguna, para saber nuestros pecados. Este amo sentó à la quenta de el falario, que ganaba fu criado, el trigo, y costal hurtados. Y Dios sentarà à la quenta de algunas buenas obras, que huvieremos hecho, las vtilidades, que injustamente ayamos adquirido. Desdichado criado, que perdió el cobrar su salario en dinero, en que tanto mas se huviera vtilizado, y cobrò con susto, y pèrdida en trigo, y en vn costal viejo!Y desdichados de nosotros, si juzgamos, que con Dios no nos ha de suceder lo mismo, siendo tan enemigo de todo pecado! Y si aquellas, tales quales, obras buenas, que hemos hecho, y que nos las havia de pagar con auxilios, para que nos falvassemos, las cobramos de ante mano en estos bienes, y estimaciones caducas, y congoxosas de este Mundo! Yò ciegos, y tan ciegos, y aun mas, que los Fariseos! Que juzgamos, que nos puede ser vtil aquello, que ciertamente conocèmos, que no es honesto, como si suera possible sacarle à Dios, con injuria suya, las vtilidades de la mano.

guen, quien los podrà numerar? Pues so-

(G)

Nolite Sperare in ini-

quitate. Pfalm.61.

verl.11.

lo las malas confessiones, que de èl se originan nos tememos, que son sin numero: porque à muger, v. g. que le parece, que si se aparta de fu mala vida, perecerà de hambre; el Oficial, e Mercader, y otros, que juzgan, les sucederà le mismo, sino continuan en sus pecados, y mentiras que llaman de el oficio: quando estos lleguen confessarse, quan dificultoso es, que tengand semejantes faltas verdadero arrepentimiento, y hagan de la enmienda verdadero proposito? Lo mismo dezimos de vn Militar, que conocia, huvieran disputado el puesto ( que tanto le la costado, y tanto ama) sino huviera salido al dela fio; què dificultosamente podia arrepentire, y proponer la enmienda para en adelante, sisse ofreciesse seminante ocasion?

hijos fuera de matrimonio, se refiere, que viendolos muy adelantados en letras, y estimación, y à si misma, por medio de ellos, con grandes conveniencias, dezia à Dios, acordandos e de sus cul pas passadas: Señor, me pesa, y me arrepiento del que parece, que no puede pesarme, ni de que puedo arrepentirme. Bien es necessario, abrir los ojos y conocer bien estas verdades: porque sin este conocimiento arriesgadissimas van muchissima consessiones; y assi dezia David: No querais esperar en el pecado. (G)

ciones injustas encontrareis ganancia; pero nun ca confessaremos, que os la dà Dios, ò que la confessaremos, que os la dà Dios, ò que la confessaremos por las acciones injustas, sino en recompensa de algunas obras buenas, que ayais hecho. Assecomo à los Romanos, que en sus violencias hallatornales de su imperio; pero no por ellas ton la dilatacion de su imperio; pero no por ellas ton la dilatacion de su imperio; pero no por ellas ton la dilatacion de su imperio;

dize San Agustin, sino en pago de las virtudes morales, que exercitaban. (H) Y lo mismo dice San Gregorio del Rico del Evangelio. (I) Y si esto lo haze Dios algunas vezes, lo comun es hazer lo contrario. Adan se perdiò, por querer por medio del pecado de comer de la mançana, elevar su esfera; (J) y à Jeroboan le sucediò lo mismo, por querer conservarse en sus dominios por medio de la idolatria. (K)

244 Y si quereis saber, porque Dios vnas vezes haze vno, y otras otro, os dezimos con San Gregorio: Que si Dios lo castigara todo, immediatamente faltara este motivo tan poderoso, pura probar, que ay otra vida; y si todo lo dexara sin castigo, pareciera, que Dios no tenia providencia de las cosas bumanas. (L) Con lo qual para Dios siempre sale bien: porque si castiga, manisiesta el aborrecimiento, que tiene à la culpa: y quando parece, que dissimula, al mismo tiempo paga alguna accion moral buena, y juntamente dà à entender, que ay otra vida en que se han de castigar las culpas, aqui no castigadas. Pero para nosotros siempre nos sale mal la quenta, porque sino logramos la ganancia, nos quedamos sin el vsufructo, y con el pecado; y si la logramos, es en pago de alguna obra buena, por la qual haviamos de tener mejor paga, y fe nos queda refervado el castigo de la accion mala, que hemos hecho para la otra vida, que es horroroso. Esto, hijos, tenedlo entendido assi: porque es muy proprio de la providencia deDios,

para contener nuestros atrevimientos, y para hazernos siempre aborrecible

el pecado.

Monarchiam Romanis Deus donavit, vt redderet mercedem bonis operibus eorum, qua digna non erant vita aterna. D. Augutt.lib.5.de Civit. Dei,cap.15.

(I)
Ecce enim, dum dicitur, recepifti bona in
vita tua, indicatur,
& dives ifle, aliquid
babuisse, ex quo in
bac vita bona receperit. D. Greg. hom.
40 in Evang.

Eritis sicut Dij. Genes.3.v.5.

(K)
3.Reg.cap.12.
(L)

Deus nonnulla percutit, & nonnulla inulta relinquit, quia si nulla resecaret, quia fi nulla resecaret, quia Deum res humanas curare, crederet? Et rursus, si hac cunsta percuteret, extremum iudicium unde restaret? D. Greg. lib. 16. Moral, cap. 14.

⊶শুল প্রী নামানান হৈ Deer duagent, re enchantent tensta

ា**-ស**ែង សភាក់ទ្រកំពង់ ន 

Quis est iste, qui dixit, vt fieret, Domino non iubente? Quid murmuravit bomo vivens? Scrutemur vias nostras, & queramus, & revertamur ad Dominum::: Nos inique egimus, & nd iracundiam provoc.wimus.lerem.z. Tren.v.3 7.39.40.

SIMIL.

(N)Sustinuit in multa patientia vafa ira, vt -astenderet divities - gloria sue in vasa -mifericordiæad Roman.9.V.22.23.

(O) Vis, lmus, & colligimus ca? Et ait: non, ne forte colligentes cizania eradicetis fimal cun eis , & triticum. Matth, 13. V. 28. 29.

padecian los de el Pueblo de Dios, en lugar de se, (P) dize San Vicente Ferrer. atribuirlo à pena, con que Dios castigaba suspe 147 Por esto el Santo Rey David, quande vn Dios, infinitamente sabio, infinitamente ocioso. bueno, è infinitamente poderoso!

garlas immediatamente, es à favor de sus escoglque el trigo, (0) como dize el Evangelio. Si no la azote? Parece cierto, que andabamos à porfia:

huviera Tyranos, no huviera Martyres, como sino huviera martillos, y limas en casa del Cerra-145 D Rosiguiendo nuestra comparacion, gero, ningun hierro saliera tucido, y vistoso; y vna de las cosas, que mas osen si esta providencia, hijos, no os agrada, no tiedian à Teremias, y le hazian clamar, era el ven nen remedio vuestras impaciencias: porque para teque el castigo, de la cautividad de Babilonia, que ner paz, no se ha hallado mas remedio, que mortificar-

cados, vnos lo atribuían al sobervio poder de do le murmuraban, y ofendian, se acogia à la mor-Nabucodonosor; otros al mal govierno; otros tissicación, (Q) no obstante, de hallarse con el no haverle socorrido el Rey de Egypto, sobrelo poder de Rey. Porque haria este discurso: Que qual dezia el Profeta: Para què es andar mun importa, que yo quite à estos de delante, si luemurando, y echandose la culpa los unos à los otros? Su, go saldran otros, y despues de estos otros, y otros, cede por ventura alguna col: buena, ò mala, que mo &c? Menos dificultad, y mas bien me està, hapasse por la mano de Dios? Mirèmos nuestras vidas, rerme à mi pacifico, que no hazer bueno à todo escudrinemos nuestras conciencias, que ellas son el origa el Mundo. Esto es impossible: y dado caso que de todas nuestras ruinas. (M) En esta falta incur no lo suera, era necessario despues, hazer buenos à rian ciegamente los Hebreos, y en quantas ded. los demonios: porque què harè con arrancar la citas incurrimos nosotros todos los dias? Parece zaña, si dexo al que la siembra? Finalmente, hijos, cierto que muchos juzgan, que Dios no està à la al que le huviesse tocado la felicidad de ser Marvista de todo; y que si lo està, es solo Juez de se. tyr, y no ser verdugo, de ser yunque, y no ser gunda instancia, o de residencia, y que assi dem martillo, sea muy agradecido à Nuestro Senor, padecer injustamente à los inocentes, y se con. que le ha concedido tan gran merced: porque no tenta, con castigar despues à los malos Governa ser, ni vno, ni otro, es impossible en vna oficidores. Mirad, que juizio este de la providencia na, en la qual no se permite, que aya hierro

Mas, aunque en el defecto dicho incur-Persuadios, hijos, que su Magestad rian ciegamente los Hebreos, no obstante, humivè todas las tyranias, todas las finrazones, y que llaron la cerviz, quando Dios apretaba la mano no le cuesta poco à su infinita justicia, y al amor para el castigo: (R) Pero nosotros, quando heque tiene à los buenos, el sufrir las; y que el no cassimos wisto en España mas libertad en los bayles, mas profanidad en las mugeres, y mas dissolucion dos, (N) dize el Apostol San Pablo: y que sanos de guarra costumbres, que en estos sur la cizana, es para que crezca, y no se arran su azote? Dance de Dios ha esgrimido tanto

(P) Inventa est panitentia ad faciendam pacem personalemin se. S. Vicent. Ferr. Serm. 2. de Pœnit.

(Q)Ego autem, cum mibi molesti esfent , induebar cilicio. Plala. 34. 4.13.

(R) Cum occideret eos quærebant eum. Pfalm.77. v.34.

Dios .

1.1**₽**M.1.1

SIMIL.

Dios à castigar nuestras culpas, y humillar mel tra altivez; y nofotros à aumentar nuestros peq dos con murmuraciones, venganças, è injuli cias, y adelantando nuestra sobervia con la pro fanidad de la gala.

Quando el saco de Roma, se resien 149 que el Emperador Carlos Quinto manifestò: piadoso sentimiento, vistiendose de luto: y alos quando fe han saqueado los Sagrarios, y ha and do rodando por los fuelos la Magestad de Chi to, han adelantado su gala nuestros Christ nos, dandose por satisfechos, con que no es p grasse nuestro dolor: pues si al verle las hijas sas, viudas, y pobres, &c. Jerusalèn atropellado, y caido por las calles trages?

nueve. Cotejad ahora esta cuidadosa observar para lo supersuo. No la dostrina del cap. 16. de Si

con la de nucitros Sabados, dias dedicados à Maria. Santissima. Verdaderamente, hijos, que lo mismo es en España amanecer este dia, que obscurecerse en muchos Lugares con la multirud de culpas, que por comer de carnes prohibidas, se cometen. Y esto en la nacion que mas se precia de devota de esta Señora!

Tambien es digno de notar, que quando la Magestad de Christo mandò à los Apostoles, le traxessen el jumentillo, para entrar en Jerufalèn, les previno, que si acaso queria alguno ponerles embarazo, le dixessen de parte cado. Lo qual pudiera dezir vn hijo, que seel suya, como le necessitaba. (s) Yo no sè con quanviera divirtiendo, quando à su padre lo estable tos tendria su Magestad ahora esta autoridad, que azotando, con que no era pecado su divessos entonces tenia con los Judios, con la qual pueda Os parece, si fuera este suficiente descargo, ym dezir con seguridad: Yo necessito de aquellos vessi los azotes los tolerara el padre, para move tidos arrimados, de aquellas alhajas superfluas, compassion al hijo? Como sucederia al para de aquellas telas, que se arrastran por las calles, en nuestro caso, en permitir su Magestad, lean y de lo mucho, que excessivamente se gasta en jassen por los suelos; y assi era muy justo, que los combites, para mis Iglesias, para mis Religio-

Lo cierto es, que siendo assi, que las aquella Ciudad, lloraron, sin conocerle qui doctrinas de los Evangelios, que la Magestad de razon era, que lo hizieran los que le conos Christo predicaba à los Judios, eran aquellas, de y mas siendo nuestras culpas la causa de sus que necessitaban, mirando nuestros excessos, pudieramos ( si se sufre dezirlo'assi ) recelar, que yà No os negamos, que otras faltas in no nos alcançan à nosotros. No la doctrina de el drian los Hebreos, que aca no tengamos; p. cap.6. de San Matheo, en que la Magestad de lo cierto es, que tambien tenian otras cosas la Christo les amonestaba, no anduviessen solicitos, de nas, que nosotros no tenèmos. Por no inculo que bavian de comer, y beber; (T) porque en en comer la grosura de los animales, que se sa casson su Magestad les dezia: no suessen solificaban, ellos de ninguna comian. Por no picitos en lo necessario, para comer, y vestir; ahora de los quarenta azotes, con que ordenaba la es necessario, estender esta doctrina contra los socastigar los reos, ellos les daban solo tremilicitos, no solo para lo necessario, sino tambien

(S)Dicite, quia Do n nus bis opus babet, 5 confestim dinittet eos.Matth.c.21.v43

(T) Nolite ergo soliciti esse, dicentes: quid manducabimus, aut quid bibemus. Math. 6. V.3 I.

 $N_2$ 

Lu-

Homo quidam erat dives, qui induchatur purpura:.... 9 epulabatur quotidie fplenlide. Luc. 16.

(U) Serve male, & piger, &c. Matth. c. 25. V. 26.

(X)
Scio: quia bomo darus es::: & timens
abij, & abscondi talentum tuum in terra. Matth. ibid. v.

(Y) Exijt, qui feminat, feminare femen suu. Luc. c.8. V.5.

(Z) Quid bic featis tota die otiofi? Matth. 20.

(A) Quia nemo nos conduxit. Matth. ibid.

Lucas, en que la Magestad de Christo, hablan do del Rico, dize: Que vestia purpura, y que o mia esplendidamente: (v) porque este al si yà era rico; ahora yà es menester aplicar el doctrina, à quienes siendo pobres, y estand empeñados, hazen lo mismo. No la doctrinado cap.25. de San Matheo, en que la Magestad Christo reprehende al que haviendole entregal vn talento, no grangeò con èl: (u) porque este, si lo empleò, era por va temor à su parecer justo, s y en fin no tenia mas que vno; pero ahora pare era menester otra doctrina contra quienes a pretextos menos dignos, y que no solo tienent talento, sino es muchos, no obstante los tienes arrimados. Este descuido, è como lo llorabay. gran Siervo de Dios Missionero! Si es verdad, de zia, la obligacion de la caridad, infelizes den tos talentos arrimados, à vista de vn Mundot perdido! Y mas quando yo pobre viejo, conq tro razones llanas, y friamente dichas, hagoque hago!

I 53 Assimismo parece, no nos alcanda doctrina del cap. 8. de San Lucas, que es la Sembrador: porque alli la tierra, aunque ma và recibia la semilla, (Y) mas ahora và es ma nester aplicarla contra los que huyen de recibila. Tampoco, parece, mos alcança la doctri del cap. 20. de S. Matheo, en el qual la Magelle de Christo reprehendiò à los que estaban ocio en la plaza: (z) porque estos se contentable con estàr ociosos, y aun tuvieron la disculpa, que no havian encontrada quien los llamasse à traisipar. (A) Alora es monester, dirigir esta doctri la los que sobre estàr ociosos, anaden vna contrada quien las mismas Iglesias, qua murmuracion aun en las mismas Iglesias,

contra los que siendo llamados con la campana, no quieren îr à oir la explicacion de la Doctrina. No la del cap.25. de San Matheo, en que la Magestad de Christo cerrò la puerta à las cinco Virgines necias: (B) porque estas sobre ser Virgines, poca antes tenian sus lamparas encendidas. (C) Era menester ahora encaminar esta doctrina contra tantos deshonestos, y deshonestas, que las tienen muertas, y esperan encenderlas, quando se les antoje, ò en la hora de la muerte. Finalmente parece no nos alcança la doctrina del cap. 14. de San Lucas, en que la Magestad de Christo diò por excluidos de la Cena à les que estaban combidados: (D) porque estos al fin yà estaban empleados en acciones de suyo licitas, y proprias. (E) Era menester ahora otra doctrina, para los que en cosas peores, y muchas vezes agenas, en que no les và, ni les viene, gastan el tiempo, que Dios les concede, ò para satisfacer por sus culpas, ò para aumentar el merito con sus buenas obras.

squestion, que tenian entre si los Apostoles, de equien havia de ser mayor en el Cielo, se lamenta, de que nosotros no llegamos, ni aun à sus defectos: porque nuestras questiones son, sobre quien es anas poderoso, quien mas noble, quien mas rico, oc. (F) Pero yo, hijos, creo, que me lamento con mas razon: porque el Santo se quexaba, de que no llegamos à los desectos de Apostoles, y que se salvan; y yo me lamento de que no nos alcancan al parecer, aun los Evergelios

alcançan al parecer, aun los Evangelios de aquellos, que se con-

denan.

e. cafek**oy cözelejlőnikij**y

(B)
Clausa est ianusa
Matth.25. V.10.

Lampades nostræ extinguntur. Match. ibid. v. 8.

(D)
Nemo virorum illə-i
rum,qui vocati funt,
guftabit cœnam meä.
Luc. 14. V. 24. 25.

Inga boum emi :::: vxorem duxi :::: Villam emi ::: rogo teo habe me excufatum. Luc. ibid.v.20.210 28.29.

(F) Non solum crimen considera, sed illud quoque tecum verte. quod nulla eis de rebus huius faculi quastio est: nos autem neque ad hos defectus eorum devenire pof-Jumus; nequis futurus sit maior in Reg no Colorum ; sed quis in terris major fit , quis ditior , quis -potentior, quarimur. D.Chrisost, homil. 49. in Matth. t. 2. imp. Paris.

155 DAreceme, que os oygo dezir, que en atencion à lo dicho, no po deis menos de conocer, que es grande nueste ceguedad; pero que à los Hebreos les llevame la ventaja, en no haver hecho nosotros ningu becerro de oro, niadoradolo por Dios, com ellos hizieron: no os lo negamos; pero tambia es verdad, que si fuè idolatria verdadera el un por Dios à un becerro de oro, tambien es espiritu idolatria, dize el V. Fray Luis de Granada, quin menos à Dios, y atropellarle por amor del oro, aunqu no sea en tanta cantidad, como la del becerro. (6) La idolatria, hijos, de el entendimiento se hapa fado à la voluntad, dize el Autor citado. Estaloma sus idolos, y les rinde, con injuria de Dios, ir cultos, por mas que diga el entendimiento. Y estos idolos de la voluntad, quantos ay en nosc tros? Pero dexando esta idolatria de la volunta aparte, es verdad, que nosotros no incurrimosa la ceguedad, de querer por Dios à vn becenç pero incurrimos en la de hazer cada vno vn Dio à su modo. Vnos fingen vn Dios, como si suct vn Rey de burlas, y con vna benignidad tal, qu la notàran aun en vn Maestro de escuela; y otro le suponen con tal condicion, que suera indigna aun en los hombres mas infimos de la republica Y originandose de esta siniestra, è indecoros aprehension de Dios, muchas otras ignorancias practicas, es razon, que para cortar esta raiz, apli quèmos de proposito nuestro cuidado.

Para lo primero, imaginad, hijos que en vna Capital de vn Reyno huvieran arropdo à su legitimo Rey con ignominia, y reprehen

didos de haver executado vna accion tan injusta, y de la qual podian refultar consequencias tan malas, respondieran ellos con grande serenidad: Bien conocèmos nuestro peligro; pero, quando le ayamos menester, ò quando se nos antoje, le llamarèmos: porque èl es tan bueno, que quando querèmos, le arrojamos, y luego, quando le hemos menester, ò nos dà gusto, le traemos. No dixeramos, hijos, (fiesto fuera assi) que era ageno fumamente de la soberania de vn Monarca, y proprio de un Rey de burlas? Pues quantos imaginan à Dios en esta forma, arrojandole de su corazon por la culpa, con la confiança, de que le tendràn, quando les parezca?

Assimismo dezid, hijos, si huviera en vna Republica vn Maestro de escuela, tan piadoso, que perdonara à los muchachos, siempre que le pidieran perdon, y con esta consiança ellos travesearan, y no leyeran, y no obstante conociendo esto el Maestro, continuara en perdonarlos, no dixeramos, que era vn buen hombre para sì, pero no para Maestro de escuela? Pues quantos se fingen assi à Dios, y pecan en esta confiança, alabando en su Magestad, lo que vituperàran en vn Maestro de escuela? Y esto quien no conoce, que es ceguedad? Adoraban los Gentiles à Venus, y à Flora, no obstante, que conocian haver sido livianas: y Santa Agueda le dezia al Tyrano: si querria èl, que su muger, ò sus hijas fuessen faciles como Venus, y livianas como Flora, y que si esto no tolerara, ni aun en sus criadas, como no conocia, que era ceguedad, admitirlo en las que veneraba por sus Diosas? Lo mismo se les puede dezir à estos: ellos se singen vn Dios, como quisieran los muchachos, que suera

SIMIL

thore Paulo, et, aurum , & arzestum fupra Deum dilizere, E' propter illa Deum centenmere. Ludov. Granat, Serm, de Riner. leric.

(G)

Vers idolatria eft,

argentum, & aurum

Deos credere , fpiritualis idoletria y du-

<del>-s</del>ect and report

१५**०** हे हैं है । है

SIMIL

su Maestro, los quales, por no tener aun persesso vso de razon, no tanto desearan, que les facilitàn el leer, y escrivir bien; quanto el que suera saci en perdonarles, el que no leyeran, o escriviera mal.

Pues, Padre, direis: No es cierto 158 que Dios misericordioso perdona à qualquiera siempre que arrepentido, le pide perdon ? Si, li jos. Pero no es cierto, que à todos dà su miserico dia el auxilio eficàz, fin el qual jamàs se logra d arrepentimiento. No juzgueis, hijos, que el am pentirse està enteramente en nuestra mano, siendo como es, especialissimo beneficio de Dios. Arre pintiòse el hijo prodigo, y volviò dolorido à no se lo buviera inspirado; (H) ni buvierallora San Pedro, stantes no le buviera mirado piadoso Magestad de Christo, dize Fabro. (1) La miseri cordia, con la qual Dios recibe al arrepentido, se pone yà vna piedad antecedente, con la qual los bi movido al arrepentimiento, dize Eusebio Emile no. ( ])

Si Dominus nunqua Petrum respexisset, flere viique nunquam Petrus incepisset. Fabro tom. 1.p. 328. (1)

(H)

Non voluntatem re-

deundi babuiffet, rift

prius Pater eum in

oculto inspirasses. D.

Hieron. epist. 146.

Qui colitur, ot mifereatur , iam mifertus eft, vt coleratur. Euseb. Emis in Pfalm. 100.

Dos exercicios tiene la misericorda de Dios: Vno, con que recibe à los que se ante pienten, y este es comun à todos: Otro, con que mueve esicazmente, à que se arrepientan, y est no es comun à todos, sino particular, y para quiel que se perdonen con mas dificultad los delitos; Dios quiere, y que se les niega à muchos, com que son mas enormes, particularmente, si son de es certissimo, y vniformemente lo confiessanto reincidencia, para que este temor, contenga à los de assi la soberania de Dios, y el buen govierno. Tribunal de Dios el perdon mas discultoso, quan-Que Justicia huviera en vn Lugar, si estuviera de son mas enormes los pecados; antes bien sue pendientes ynicamente, de la voluntad de los son mas enormes los pecados; antes bien sue pendientes ynicamente, de la voluntad de los son mas enormes los pecados; antes bien sue pendientes ynicamente.

presos las llaves de los calabozos ? Y si estuvieran los indultos à la voluntad, y antojo vnicamente de los facinorosos, y vandidos? Este govierno, què puerta no abriera à los insolentes, viendo, que à tan poca costa lograban el perdon de sus delitos? Aun los Gentiles conocieron, que era contra el bien publico.

160 Refiere Aulo Gelio, que huvo vn hombre tan perverso, que estando dispuesto por las leyes de las doze Tablas, que el que diera à otro vna bosetada, suesse multado en cierta cantidad, este tal, con las riquezas, de que abundaba, y la perversa inclinacion, que tenia, llegò à tanta in-Tolencia, que no havia hombre bueno, y honrado, casa de su padre; pero no buviera tenido volumed de seguro de sus manos; y esto lo hazia con tal desvolverse, dize San Geronimo, si piadoso el pado garro, que llevaba vn criado suyo con dinero, para que immediatamente, que èl daba la bosetada, pagasse la multa; lo qual visto por los Magistrados, determinaron revocar aquella ley. (K) Providencia, dirian, que dà ocasion à estes atrevimientos, es intolerable: por que quien estarà feguro de qualquier rico? Pues, hijos, os parece si Dios con su infinita providencia lo tendrà esto bien cautelado, y cerrada esta puerta à los atrevidos? Y principalmente, para los que juzgan mas facil el arrepentirse, que el dàr dinero?

Ademàs, el buen govierno pide; dos los Theologos, aunque varien en el modelinquentes. Pues si el arrepentimiento no nos de explicar la eficacia de los auxilios. Esto lopitos puedos, sino que estuviera vnicamente

(K) Audita hac inselentia, Pratores, legent. hanc abolere, & relingui censuerunt.

นให้เรา

Aul. Gel. 1,20,0,54.

SIMIL

rà mas facil: porque mas facil es, arrepentirse.de haver muerto à su padre, que no de haver injurial do à vn estraño, al passo que es mas poderoso, mas horroroso el motivo. Luego la mayor dif cultad que ay, nace, de que Dios mas enoiale puede negar, y niega muchas vezes el auxilio el càz, para el arrepentimiento.

(L) Sublata eft autem, nen gratia, qua pof-Sent credere, sed qua crederent: quia tamenilla gratia privati funt, ides de fa-Go non crediderunt. Lingend. Serm. 3. Dominic. in Pail. pag. 100.

(M)

Votis autem datum eft , noffe un feria. Matth. 13.

(N)Surgite , egredieniei de leco ista: qui silebit Dominus Civizatem baser.Gen.15.

V.14-**(O)** Apprehenderunst masmanuscian , es quad parcenet Description ..... Ibid. v. 16.

(P) Tour clamateurs at Deministra, F mas examines eus. Mich. C.3. V.4.

(Q)Nec obligant Dens imprerience malità, fed men imperionis mifericardiam. Aug. epitt.105.

Os confessamos, hijos, que Dios & à todos los auxilios suficientes, con que puede arrepentirse; pero tambien es cierto, que en a tigo de los pecados, niega muchas vezes à los pe cadores los auxilios eficaces, fin los quales mil guno se arrepiente. Assi, dize Lingendes, lo hi. eficaz, y assi no cregeron. (L) Y por el contrario, mysterios, sina la chiaz, con que his conduren. (M) Del milmo modo los yernos dela tuvieron el avist bastante, para salte de Sedomay brarse del pelizer, (n) y no obstante, no fili ron; pero Lot, no folo tuvo este aviso, con q podia librarle, fine tambien el especial, con que dh cho se libre. O

Esta gracia eficazes la que nos am naza Dios, que nos negara quando dize: Qui llamarèmis, y no nosoirá. (2) Con la negadi de esta gracia es, con la que se endurecen los of razones, quindo dize Dios, que los endurecq segun San Agustin. (Q) Esta es la que le per mos en el Padre nuestro, assi quando le rogame que nos perdone nuestros pecados passados, « con la tentacion en pecados nuevos. Mas o te, y no se compungen. (S)

mucho, que esta gracia esicaz no nos sea debida, y la niegue à los pecadores atrevidos; si la graciapara la perseverancia final, es don especialissimo, y no debido aun à los mas Santos.

# S. IV.

DEro direis, sea, ò no debida la gracia eficàz para el arrepentimiento; pida, ò no el buen govierno, y la soberanìa de Dios, el que estè pendiente de su arbitrio; esto quedese allà para los Theologos: lo que vèmos, y experimentamos es, que Dios es infinitamente zo Dios con los Judios: Quitoles la gracia, no la misericordioso, y que siempre que querèmos arsufsciente, con que podiancreer, sino que les nego la repentirnos, nos arrepentimos, y que quando viene vna Mission, queda convertido generalà los Discipulos, no solo les concedio su Mages, mente vn pueblo; y assi poco importa, que los tad la gracia, con que pudieron conocer los fauxilios eficaces no sean debidos, si la misericordia de Dios, por lo comun los concede, para que **I**e arrepientan todos.

Hijos, verdaderamente quisieramos, por vna parte no contristaros, ni daros motivo à que desfallecierais de animo; pero por otra parte nos haze gran fuerça dezir San Agustin, que lo que mas destruye la Christiandad, no es el demasiado temor, sino la falsa seguridad: (R) porque es ardid del demonio assegurarnos, para perdernos. Por lo qual querèmos, que sepais, que no es lo mismo moverse, que convertirse, como se debe. La conversion verdadera debe ser esicàz, y sobrenatural. Pues old ahora lo que dize San Gregorio: Asi como à muchos buenos les parece, que consienten en la tentacion, y en la realidad no consienten; assi à muchos pecadores les parece, que se compungen verdaderamen-

Pestis, que magis de populatur Ecclesiam

(R)

Dei, non est pusilanimitas, & timor; sed potius falsa securitas, & prasumptio de divina misericordia:::immittit diabolus securitatem, vt inferat perditionem. D.Aug.Serm. 120. de Temp.

(S)Plerumque mali invtiliter compunguntur ad iustitiam; sicut boni tentantur ad cul pam. D. Greg. Past. p.3. admon.31.

51MIL

TY. Eupus venit fremens, lupus redit tremens; sed lupus tainen est tremens, & fremens. D. Aug. Serm. 15. de verb.Apost.

(V)

Si Moysem , & Pro-

phetas non audiunt, neque si quis ex mor-

tuis resurrexerit, ere-

dent. Luc. 16. V. 3 I.

otras vezes el arrepentimiento no passa à la culpay folo para en la pena, con que se les amenaza No haveis visto, dize San Agustin, venir surio fo vn lobo à envestir à vn ganado, y sintiendo lo los perros, y conociendolo los Pastores, esta con sus vozes, y aquellos con sus ladridos, i obligan al lobo à retroceder de su intento? Pur què juzgareis, que el lobo se ha hecho cordent Tan lobo se vuelve, como venia, dize el Sant to: (T) porque su temor parò en los Passores, neros.

Sucede ser su arrepentimiento, vinte

vezes movimiento puramente natural, lo qual no

basta para quedar verdaderamente arrepenti

dos, ni interiormente mudados, como se requiere

Temen el juizio de Dios, temendo 167 infierno; pero no palfan à aborrecer el pecady como es necessario, para que sea fructuoso els cramento. Por esto dixo Abraham al Rico, (qu le clamaba, embiasse à Lazaro, para que com virtiesse à sus hermanos ) que Predicadores tenino y que sino se convertian, oyendo à los Predicadors vivos, no se convertirian, aunque los predicasse u muerto. (v) Y no ay duda, que si se levantan vn muerto de la sepultura, y predicara, huvien mas gritos, y mas defmayos en el auditorio; y @ medio de esto dize Abraham, que no huvier mas convertidos; porque todos aquellos arrefe pentimientos, que huviera, fueran nacidos de M temor natural, el qual no basta, para la verdaden a tense and a conversion.

Esto lo conocia aun el Rey de Ninive

Veia este à sus vassallos, que con la amenaza del Propheta Jonàs se bavian vestido todos de sacos, y que todos estaban ayunos; (u) y no obstante, mandò, que clamassen à Dios con grande ansia, y se convirtiessen, y apartassen de sus malas vidas, (x) y dà la razon diziendo: Quien sabe, si es su conversion verdadera, para que Dios le perdone. (Y) Por acà, hijos, generalmente, la gente discurre con mas alegria, pues no se vè mudança en las costumbres; perseveran, y aun se aumentan las profanidades, y enmedio de esso, se miran con gran consiança, y poco temor las conversiones.

Estas conversiones ineficaces, y mey en los perros; pero no paíso à aborrecer el ga-hramente naturales, me las temo muchissimo en la nado. Pues lo mismo podemos temer, que suce shora de la muerte, y mas à vista de lo que la Mada en muchissimos, al oir los gritos de los Misso agestad de Christo nos previene en la parabola 🖟 de las Virgines. Llegò el cafo de venir el Esposo, 🖖 hallarse con las lamparas apagadas las necias, y encontrando cerradas las puertas, clamaron con instancia: Señor, Señor, abranos vuestra misericordia. (z) Què pensais, que se les responderia? No os conozco: yà se cerrò la puerta. (A) Como es esto? (exclama aqui Cayetano) Acaso mientras dura la vida, se cierra à ninguno, que clama, y se arrepiente, la puerta? Donde està aquella promessa, que en qualquiera bora, que el pecador gimiere, le perdonarà Dios sus pecados? Pero ay! Nose niega la puerta à los verdaderamente arrepentidos; pero se niega el auxilio eficaz gracioso, sin el qual no se arrepienten verdaderamente: porque a/si castiga Dios, dize San Agustin, desatendiendo en la muerte à aquel, que viviò en vida, como si tal Dios no buviera; y esto se funda, en lo que el Apostol dize à los Hebreos, con

Pradicaverunt ieiunium, & vestiti sunt saccis à matori vsque ad minorem. Ionz 3 . V . 5 .

(X)Clament ad Dominum in fortitudine, O convertatur vir 3 via sua mala. Ibid.

Quis sci! , si convertatur, O' ignoscat Deus? Ibid. v.9. Illud quoque, quod dicitur quis scit, f convertatur, & ignofcat Deus? Ideò ambiguum ponitur, 😏 incertum, vt dum hornines dubij sunt de Salute, fortius agant panitentiam, & magis ad misericordiana provocent Deurs. D. Hieron. hic.

(Z)Domine , Dorkine, aperi nobis. Matth. 25. V. II.

(A) Nescio vos :::: clausa eft imua Abid. v. 10

(B) Mirum apparet, quod existentibus adbuc in bac vita virginibus, claudatur ianus coelestis Regni; firmetur negatio ingressus. Vbi est promissio illa: in quacumque bora ingemuerit peccator,om nium iniquitată eius, non recordabor? Sed cessat admiratio intelligendo, quod clau. fio ianu.e non est ne= gatio veniæ pænitentibus in veritate, sed est negatio gratuiti auxilij debiti ad verè pænitendum: quia etiam bac animadversione (inquit Augustimus ) percutitur

Cay, in Mat. c.25. (C) Orabat bic scelestus ad Daminum, à quo non effet miscicardiam consecuturus. 2. Machab. 9. v. 23.

pescator, of moriens

oblivifeatur fui, qui

dim viveret, eblitus

est Creatoris sui Fun-

daturque bos in diffis

Apostoli ad Hebr.

eap. 12. monentis ab

exemplo Efau. Card.

(D)
Instances, subditum
esse Der im templum
etiam sanctum, quod
prim expoliaverat,
optimis denis ornaturum, & sancta vassanctiplicaturum,

el exemplo, y castigo de Esaŭ. (B) Hasta aquiel Cardenal Cayetano. Y lo mismo prueba el exemplo de Antioco, de quien dize la Santa Escritura Que oraba à Dios, del qual no havia de conseguir misfericordia. (C)

Dezid, hijos, què misericordia esel ta, que no havia de conseguir Antioco? No erali misericordia, con queDios recibe à todos los ver daderamente arrepentidos; porque esta à ningui no se niega: luego es aquella, con que da la auxilios eficaces, para el verdadero, y fobremtural arrepentimiento. Cierto, hijos, que assi elle fucesso de Antioco, como el de las Virgenes, son para assombrar. Quien de nosotros oyera à Antio. co, hazer à Dios las promessas que hazia, no sob de restituir las albajas, que avia quitado del Templo, sino que multiplicaria los Vasos, y de sus rentas costunias los gastos para los sacrificios, que se haria de su puebla y andaria por todo el Mundo, predicando su divim poder. (D) Quien oiria esto, que no juzgasse ver? dadera, y fructuosa su conversion, à no dezimo lo contrario la Escritura?

nes, al advertir, que las lamparas se les apagalam acudir humildes à pedir azeyte à las otras, (E) llevar con paciencia su repulsa, y tomar el consigo, que les dieron, de ir adonde le vendian, sincicusar passos, ni dinero, y viendo al volver, que estaba cerrada la puerta, clamar con instancia señor, señor, abrenos. Quien no imaginàra, que huviera sido feliz su sucesso. Porque, què juzgar ramos nosotros, que havia, que hazer mas en aquel lance, de lo que hizieron? Ni Antioco, que mas havia de proponer, de lo que propuso?

Pero direis, que no entendeis, como puede ser esto: porque al que haze lo que està de su parte, Dios no le niega la gracia. (F) \* Dezis bien, hijos, pero vosotros juzgais, que vn enfermo haze bastante de su parte, sino toma las medicinas, que el Medico le ordena, en el tiempo que dura la enfermedad; antes bien haze mil excessos: porque al tiempo de morir se esfuerçe à tomar quatro sorbos de sustancia? Yà se vè, que no. Pues si esto no es hazer de su parte el enfermo, para lograr la falud, como quereis, que sea viviendo vna vida fumamente relajada, clamar folo en la hora de la muerte, para conseguir la falvacion? No es de temer, y mucho, que aquel clamor se quede puramente en los labios, y no nazca de vn corazon verdaderamente arrepentido:

Ni digais, hijos, que esta Doctrina **173** para desesperar : para temer mucho, si; pero para desesperar, no. El desesperar siempre es malo, y nunca puede tener provecho. Por esso à Vn enfermo, aunque le digan, que su enfermedad es sumamente peligrosa, y por lo comun mortal, no obstante esto, le animamos, à que coma, à que se essuerçe, y tome las medicinas, y mas quando ay exemplar, de haverse librado otros de semejante dolencia. Pues lo mismo dezimos: la divina Providencia, aunque pone la regla general, de que sea la muerte, como ha sido la vida, para contener con esto à los atrevidos; pone tambien al buen Ladron, y à otros que han logrado morir bien, haviendo vivido mal, para evitar con esto la desesperacion. Y las leyes civiles, que ponen pena de muerte generalmente à los homicidas, no obstante, conceden estos, ò

crificia funptus de redditibus fuis praflaturum: fuper hec, & iudæum fe futurum, & omnem locum terræ perambulaturum, & prædicaturum Dei potestatem. 2. Machab. 9.

(E)
Date nobis de oleo
vestro, quia lampades nostra extinguntur. Matth. 25. v.8.
(F)

Facienti, quod est in se, Deus non denegat gratiam. Axiom. Theolog.

\* SIMIL.

SIMIL:

SIMIL.

los

(G)
Tunc clamabunt ad
Dominum, & Dominus non exaudiet
cos. Mich. 3. V.4.

(H)
Angustia superveniëte, requirent pacem,
O non crit. Ezech.
C.7. V.25.

(I)
Queretis me, & non
invenietis :::: in peccuto vestro moriemini. Ioan. 8. V.22.

Quid institus? Quid dignius? Non respeximus, non respeimur. Salv.lib.3. de Provident.

(K)
Nonne Deo subiesta
erit anima mea? Ab
ipso enim sututare
meum::: Deus enim
auxilij mei. Psalm.
61. V. 1. 7.

(L)
Non est volentis, neque currentis, & c. Ad
Rom. 9. v. 16.

(M)
Cassigo corpus meum,
& in servitutem redigo, ne cum alijs
pradicaverim, ipse
reprobus eficiar. Ad
Cor.9. V-27.

(N)
Demus, Deum aliquid
posse, quod nos sateamur, investigare
non posse. D. Aug.
ep. 3. ad Volusian.

los otros particulares indultos, para que los de linquentes despechados no aumenten los del tos.

que es demasiado apretar, quexaos, hijos, de lo que predican, que ay numero determinado de pecados, y numero determinado de auxilios. Y sobre todo, quexaos de su Magestad, que dize por el Propheta Micheas: Que clamaran à Dios, y Dios no los oirà; (G) y por Ezequiel, que en d tiempo de la angustia buscaran la paz; pero que no la encontraran: (H) y quexaos tambien de la Magestad de Christo, que dize en su Evangelio Me buscareis, y no me ballareis, y morireis en vuestro pecado. (I)

Y no teniendo lugar esta quexa, o: mo no la tiene, porque què cosa mas justa, ni quo sa mas digna , dize Salviano , que sino oimos à 🏻 quando nos llama, que no nos eyga Dios, quando memos? (J) Quitaos de quexas, y de argumen tos, imitad al Real Propheta David, que de conour que era Dios el dueño de su auxilio, y de su salva cion, no inferia el desesperar, sino el estarle con una gran sujecion. (K) Y lo mismo hazia el Apostol San Pablo, no obstante, que conocia, no estàr en sums no; (L) y assi dezia: Castigo mi cuerpo, y lo teng fujeto, no me suceda el perderme yo, quando solicito que se salven los otros, (M) Y fino entendeis como se compone vno, y otro, no lo estrañeis, dize San Agustin, porque como de estas cosas haze Dies que no alcançamos nosotros. (N)

para coger trigo, es menester, que llueva, y po està en nuestra mano el llover, desesperamos acaso para sembrar? No por cierto. Sembramos quant

quando llega el tiempo; y si salta agua, hazemos rogativas: pues por que hemos de dezir, que es para desesperar, porque nos dizen, que si vivieremos relaiadamente, no se nos darà la gracia este càz, quando se nos antoje? Aun el mas Barbaro no discurriera assi, y lo vereis en este caso.

Viendo vn Rustico, criado siempre en Egypto (en donde no llueve, y folo con la inundacion del rio Nilo se riegan los campos)que vn Estrangero se admiraba de esto, le preguntò: què como lograban en su Pais las cosechas de granos? El qual respondiò, que llovia para sembrar. Y despues para que vaya creciendo, para que espigue, y para que grane, què hazeis? Và lloviendo, respondiò el Estrangero. Assi, dixo el Egypcio, muy contento haveis menester tener al Llovedor. Reparad, no dixo, esse no estàr en vuestra mano el agua, es para no sembrar, y desesperados dexaros morir, no dixo tal: porque què sacaban con esso? Lo que infiriò, y bien, era? la necessidad de procurar tener contento al Lloor. Lo mismo os dezimos à vosotros, y lo milino debèmos hazer, fino querèmos malograr la cosecha: pues no teniendo à Dios contento, es muy de temer, que nos niegue aquella lluvia especial de su divina gracia, con que se asseguran los frutos de vida eterna.

§. V.

Emonos detenido mucho en esto, por conocer lo primero, el su- mo daño, que nos haze esta loca presumpcion. Danos ocasion à que estimemos poco la gracia; porque se estima poco aquello, cuya perdida con facilidad se recobra, à que temamos poco el pecado: porque no da mucho cuidado la enfermedad.

SIMIL

dad, quando se juzga facil el recuperar la salud Y de aqui nace un temor no ligero, de que 🕼 matas muchifsimas confessiones: porque como motivo mas vniversal, y mas esicaz en los pece dores, es el miedo del infierno, con la presumi cion que tienen en la infinita misericordia, len men tan poco, que suelen estarse mucho tiemo en pecado: pues menos le temeran, quando le gan à confessarse, respecto de tener yà mas cera el remedio; y vn temor tan sumamente tibio que flojamente moverà para vn dolor eficàz, universal de los pecados, como pide este Sacra mento! Assimismo con esta presumpcion es mu de temer, que hagan pocas diligencias, para que Dios les de el auxilio eficaz, de que necessitan pa ra arrepentirse; y los remedios, para no recaer, los propongan con poca eficacia, y con estasdil posiciones tibias, van las confessiones demassa. damente aventuradas; y lo que mas assusta,es, le mucho que Dios, aborrece semejantes, presump ciones.

felicidad del sucesso de Judas. Bien conocesso su infidelidad, su codicia, y su obstinacion; pero tambien consideramos, que quando conociós yerro, sin reparar, ni en su vida, ni en su honra y atropellando su codicia, al tiempo que huyeros los demás Apostoles, el se presento delante de sos Fariseos, consesso publicamente su traicion, arrojo el dinero, que tanto amaba, y no obstante todo esto, Dios le abandono, y le nego el auxilio esicaz para la esperança. Sabeis por que dize San Juan Chrisostomo, pues su por la prosumpcion, que havia tenido en la divina miserior, dia, haviendo visto, como havia perdonado à la Magana.

dalena; à la Adultera, & e. (0) Mas què mucho, si la presumpcion de San Pedro, de que èl no se escandalizaria, aunque se escandalizassen los demàs, (P) y la generosa animosidad de Santo Thomàs, con que dixo à los demàs Apostoles: Vamos, y murames juntamente, (Q) las humillò su Magestad, dexando negar à San Pedro, y no creer à Santo Thomàs. Si assi humilla animosidades en seguirle, como no ha de castigar presumpciones, para osenderle?

180 Lo fegundo: porque con esta confiança se trata à vn Dios infinitamente bueno, infinitamente poderoso, dignissimo de ser amado con infinitos corazones, que tuvieramos, con tal desprecio, que no hallo con quien comparar-lo. No con los Santos: porque estos son celebrados por sus virtudes, y Dios es ofendido; porque es infinita su misericordia, y con su preciosissima Sangre nos hizo el baño sagrado de el Sacramento de la Penitencia. No con los Reyes, ni los Señores: porque en sus Palacios, y à su vista se entra con gran respeto, y temor, y mas, si se les ha osendido; pero en los Templos, que son Casas de Dios, se entra, y se està (no obstante tenerle vna, y muchas vezes agraviado) con gran

libertad, y desahogo.

181 La intercession, y amenaza de los Reyes, y aun de otros Señores inferiores, es poderosa, para componer en qualquiera Pueblo muchas enemistades, quando todas las amenazas de Dios, por su Escritura, suelen ser inesicaces. No ha mucho tiempo, que empezò vn Predicador su Sermon, diziendo: Si como soy Embaxador de Dios, por mi ministerio, lo suera de la Reyna Ana de Inglaterra, con què otra consiança viniera yo, de

(O)
Considerabat enim in
lenitate Magistri,que
magis illum confundit, & omni venia
privat. D.Chrisost.
hom.48. in Matth.

Et si omnes scandalizati sucrint in te, ego numquam scandalizabor. Matth.17.

(Q)
Eamus, & nos, & moriamurcum ee.
Ioan.11.7.16.

(R)
Deus patiens est: quia
est aternus. Tertul.
de Patient.

to Michigan

erelow tawki.

245 Com 5 18

e grant said

SIMIL.

ser atendido, y temidas mis amenazas! Y en otra ocifion, predicando contra los defafios, al conside rar, que en ninguna parte de la Christiandadel taban mas quitados, que en Francia, con la prol videncia dada por el Rey Christianissimo, clama ba: Què baste alli la ley de un Soberano, y no alcan cen aqui, Dios mio, todos vuestros preceptos! Y et punto de trages, no es maxima comun, y siem pre lo ha sido, que en vano se cansan los Predi cadores, en predicar contra ellos: porque por mas razones, y textos, que traigan, y castigo horrorosos de Dios, que resieran, todo es en w no? Y que el remedio facil, y prompto es, qu los Soberanos lo intenten? Què vn exemplo su yo, y vna infinuacion suya, sin cansarleenha zer pragmatica, sobra para que todo se comil Olastima! que sobre el exemplo de vn Soberano, y no basten todos los exemplos de la Magel. tad de Christo! Ni todos los castigos, ni amen zas de todo vn Dios! O ceguedad! O locur Vaya, hijos, que si Dios sufre, que esto sea asi, que se diga con desahogo, es, porque tiene una tunidad, en que despicar su enojo, (R) dize Tem liano.

de autoridad, y respeto, se entrara à vista con gorra de lienço, ò de paño, como mo han dicho, que algunos, por no ponerse las pelucas, se entran en las Iglesias? O Santo Dios hasta donde llega vuestro sufrimiento! Y ò Santo tos Angeles, què direis vosotros à vista de vuestro temor! Y que veis el pavor, con que entra en sus Mezquitas los Turcos! Y visteis la reverencia, con que estaban en su Templo los Hebreos!

immediatamente se busca; pierdese la amistad, y gracia de Dios por el pecado, y como cosa, que se hallarà, quando se quiera, se dilata el buscarla. Por vn pariente, y por vn amigo se saca la cara, si alguno le osende, por tenerle assi à su favor, quando èl se halle en semejante lance; solo para con Dios no ay estas atenciones, por mas ofendido, que este Señor estè con escandalos, y demàs ofensas publicas, con la seguridad, que en el lance, que lo huvieremos menester, hallarèmos prompta su misericordia.

184 Finalmente, vna Adultera procura, que no sepa su ofensa el marido, aunque este sea vn verdugo, y no se repara, en que Dios està presente, como si fuera vn Dios de palo. De los juradores, y blasfemos es menos jurado el mismo demonio, que el Santo Nombre de Dios. Y todo esto se haze, y continua con el desenfrenamiento, que ocasiona esta presumpcion loca: con la qual se repiten temerariamente los pecados, y ni se procuran desarraigar los vicios, ni aun se solicita saber los remedios; y enmedio de este descaro, y poco temor, y amor à Dios, les parece à todos, que se salvan, y de rarissimos se teme, que se condenan. Plegue à Dios, hijos, que assi sea! Y que nosea verdadera la opinion mas comun de los Santos, que diximos al principio, de que son mas los Christianos adultos, que se condenan, que los que se salvan! Y que si es verdadera, suesse de los tiempos en que los Santos vivian, y no de estos en que vivimos! No obstante, que compara San Vicente Ferrer la Iglesia à la Estatua de Nabuco, que empezò con la cabeza de oro, continuò en plata, y bronce, y acabò en

SIMIL

bier-

SIMIL

**(S)** S. Vicent. Ferrer.

bierro, y en barro. (s) Lo que vemos es, que su Magestad permite, que la Christiandad cada dia fe estreche mas con las Provincias, y Reynos, que dexa perderse, ò pervertirse, y esta es malase. ñal, de que ahora somos mejores, que en los siglos passados eran, porque parece increible, que au mentasse Dios la Iglesia, quando sus hijos eran perversos, y ahora la disminuya, no siendo ta malos.

VI.

SIMIL,

SIMIL.

185 D Assèmos yà à la segunda parte;ye Que otros, y no pocos, ponena Dios vna condicion tal, que fuera indigna aun el el hombre del estado mas infimo de la Republica Y para que lo veais, me explicare ahora. Dezid, hijos, si vna hija de familia viviera livianamente, y vn hermano suyo suera ladron, juzgando am bos, que no viviendo assi, fuera milagro el tene comida, y vestido competente à su calidad, (m obstante ser hijos de un padrerico, y poderos) y preguntados, què seria de ellos, si su padresipiesse su mala vida? Respondieran, que vivian assi temerosos, de que su padre no les daria lones cessario; pero que en pidiendole perdon, era tals bondad, que les perdonaria: Segun el distamen de estos, mas facilmente perdonara este padre al hijo el ser ladron, y à la hija el ser ramera, que les assistiera con vestido, y comida? Y esto quien no conoce fuera cosa indigna en qualquiera hombre, aun de medianas conveniencias, y aunque fuera del estado mas infimo de la Republica?

Ahora, pues, hijos, tended la vista las mas de las que viven con escandalo, à los ne hechas, de assistir con todo lo necessario à sus

Oficiales, Negociantes, Mercaderes, y otros, que se portan en sus ministerios con mentiras, y con fraudes; y assimismo à otros muchos de superior esfera, que se mantienen con adulaciones indignas, y aun con injustas contemplaciones, y hallareis, que todos à vna voz confiessan, que hazen mal; mas dizen, que de otro modo no pudieran vivir, ni mantenerse; pero que la misericordia de Dios es grande, y assi esperan sirmemente, que los perdone, y mas quando su Magestad sabe, que no le ofenden de vicio, sino precifados de la necessidad.

No veis, hijos, lo que vamos diziendo? Todos estos presumen à Dios mas facil en perdonar culpas, que no en dar la comida, y demàs cosas necessarias. Puede haver ceguedad mas lastimosa! Persuadirse, que serà milagro, que Dios les dè vna cofa tan corta, como el pan, y el vestido, siendo buenos, quando por otra parte esperan, que les perdonarà confacilidad, y les darà su gloria, siendo malos! Que querrà mas mantenerlos, siendo traidores, que assistirlos, y suftentarlos, siendo fieles hijos! O locura! exclama San Agustin: Dizeseles: No cometais fraudes, y responden: (dize el Santo) Pues como tengo de comer? En mi arte, y en mi empleo, no se puede passar de otro modo: Pues no conoces, (profigue el Santo Doctor ) que Dios castiga à los engaños? Bien lo conozco; pero no hallo otro modo de vivir. O miserable! (concluye el Santo) Te alimentaba Dios quando malo, y te desampararà, quando bueno? (T) Argumento irrefragable, dize el erudito Mansio. (v)

188 Pero esto nace; hijos, de que, ni por essas Republicas Christianas, y preguntad dellos saben las repetidas promessas, que Dios tie-

(T)Nolite fraudem facere dicitur illis, sed dicunt unde me pafcain? Non potest ars fine impostura este, non potest negotiation fine fraude fieri. Sed fraudem punit Deus, Deum time: fed fitimuero, non babelo unde vivam. Pascebat te Dominus contemmentem fe. & deferet timentem fer D Aug. in Pfalm.

3 3. V. 1 O.

(V). Argumentum irrefragabile. Maul. de Provid.difc.8.

hi-

(U) Volens Deus ostendere iram faam, F notam facere potentia funn, sustinuit in multa patientia vala ire apta in interitum. Ad Rom. 9. V. 22.

(X)Noftras ad te rebelles, compelle propitius voluntates. Orat. secreta Sabb.post Dom. 4. Quadrag.

Iustificatio impij est maximum opus Dei. D Th. 1.2. q.113. art.9.

 $(\mathbf{Z})$ Hoc opus superat Mundi creationems immò omnium rerum posibilium in ordine nature. Lingend. vbi fup.

(A) Dua vicius es clementia , ut nostra ferres ceimina: In Hymno Afcenf. Domin. 2d Laud.

bijos, ni la fuma gravedad del pecado, y que el aborrecimiento, que Dios le tiene, es tal, que en fafrirlo solo, ostenta el poder de su omnipotencia, (v) dize el Apostol San Pablo: y si esto es solo, para sufrir los pecados, que serà para las demas obras, que son necessarias para su perdon? Comoson lo primero, buscar al pecador, enmedio de ser Dios el ofendido, y no buscarle como quiera, sino es venciendole tambien surebeldia, que assi nos lo enseña nuestra Madre la Iglesia, quando pide: Vença mifericordioso nuestra voluntad rebelde. (x) Lo segundo, perdonandole, no cediendo vnicamente à la traicion, y agravio, como hazen losReyes, y demàs ofendidos del Mundo; sino tam bien haziendole hijo suyo, y por el consiguien. te heredero, no menos que del Reyno del Cielo O bendita sea su infinita misericordia! No nos admiramos, segun esto, que diga Santo Thomas, que la justificacion de el impio, es la maxima ebrad Dios; (Y) ni que diga Lingendes, que semjante obra sobrepuja à la creacion de el Mundo, y àtoi das las demàs obras possibles en el orden de la natura. leza. (z) Yeslarazon: porque además de ser la justificacion de superior orden, à ninguna de aquellas ay atributo ninguno, que tanto resista pero para sufrir, buscar, y hazer hijo al pecados, es menester de algun modo vencer al atributo, de la Divina Justicia, inclinado, y provocado la vengança, por lo qual exclama nuestra Madre la Iglesia: Què clemencia ha sido, Senor, la que os la vencido, para sufrir nuestros pecados? (A)

189 Lo que quisieramos, hijos, es, qui este conocimiento de lo mucho que haze Dios quando perdona, estuviera muy vivo en nosotros porque no huviera tanto atrevimiento à pecar,

se solicitàra de otro modo el perdon, siempre que se conociera, que se havia pecado. Pero la lastima es, que la ignorancia, y falta de consideracion en esto, es summa: porque como por vna parte experimentan, que lo que pecan en vn año, lo confiessan en vna hora, y à vezes en menos; y por otra, que el trabajo aun de noche, y de dia, no basta para lo necessario de la casa, sin mas reflexion, ni consideracion, temen poquissi; mo el pecar, y todo su cuidado, y su miedo se lo lleva, el como se ha de vestir, y comer.

190 Esta enfermedad, què bien conocida estaba desde sus principios, y què no ha hecho Dios para su remedio? Assi para que tengan vn gran temor à la culpa, y pongan vna gran diligencia en folicitar la falvacion, como en que no tengan miedo, de que les faltarà comida, y vestido? Y assi quiere que trabajen; pero sin mucha solicitud, por nada de esto temporal. Y à la verdad, la misma razon nos està clamando; porque fuera inconsequencia, dàr lo eterno à costa de poco trabajo, y para estos bienes caducos, y temporales, pedir mucho.

Y lo primero, para que temamos el pecado, què mas ha de haver hecho, que el castigo de los Angeles? De Adàm? Del Diluvio? El de los doze Tribus? El de tantos Reynos Christianos, como fe han perdido? Y el que ahora mifmo està haziendo en tanto mundo, como ay desalumbrado? Y en la permission de tantos ciegos, como ay dentro de la Christiandad misma?

Assimismo, para que el cuidado de la salvacion sea grande, què mas ha de avisar, de lo que nos avisa en el Evangelio? No se con-

(B) Multi sunt vocati, pauci verò electi. Matth. 20. V. 16.

(C)Vadit, o vendit vniversa, que babet. Matth. 13. V.45.

 $(\mathfrak{D})$ Abijt, & vendidit omnia, que babuit, & emit eam. Ibid. V.46.

(E)Et violenti rapiunt illud. Matth. suprà V. I 2.

(F)Qui non renuntiat omnibus, que possidet, non potest meus esse Discipulus. Luc. 14. V.33.

Abneget semetipsum. Matth. 16. V. 24.

(H)Arsta est via, que ducit ad vitam. Matth. 7. v. 14.

Contendite intrare per angustä portam. Luc. 13. V. 24.

Non invenitur in Sacra Scriptura, nisi vn.'s , scilicet Latro, qui in fine verè pœnituit, ille, ot nullus desperet, solus, vt nullus priefumat. Div. Aug.de vera, & falsa poenit.

tentò en èl con dezirnos por San Matheo en la parabola de la Viña: Que eran muchos los llamado, y pocos los escogidos, (B) sino es que repitió la misma sentencia en la parabola de las Bodas por el mismo Evangelista. Havia dicho en el cap. 13 del mismo San Matheo, que era menester par lograr el Cielo, avandonarlo todo, (c) con la parabola del Tesoro, y repite lo mismo en la del Margarita. (D) No se contentò con dezir: Qui era necessario violentarnos, (E) sino que repitio que era necessario negarse à todas sus cosas, (F) aun à si mismos; (G) y que para no hazeresto, no admitia escusa, ni se contentaba con poo azeite en las lamparas, ni dissimularia la pereza aunque llevasse el rostro encubierto con el sobreescrito de temor justo, como todo lo diò à entender en las parabolas de la Cena, de las Virgenes, v de los Talentos.

Y vltimamente, que el camino de Cielo era estrecho, y la puerta angosta; (H) y que no basta el buscar, como quiera, para conse guir su entrada, sino que es menoster af anar, para conseguirla. (1) Y en confirmacion de todolo dicho, no dexò mas exemplo de lo contrario, para la hora de la muerte ( à los que en vida no cul dan de su salvacion ) que al buen Ladron, pan que siendo uno, dize San Agustin, no desconsien M pufilanimes; y siendo solo, los temerarios no presu man. (J) Y si como todo lo dicho no bastara ni las fentencias, con que despues nos han atemo rizado los Santos, ha multiplicado fu Magestade diversos tiempos sucessos, que manistestan los muchos, que se pierden, y los pocos que se sal van, y esto con tal extremo, que muchos Missio neros temen el predicarlos.

Por el contrario, para que no se tema el que obrando bien nos faltarà lo necesfario para comer, y vestir, què cosas no ha dicho, y hecho Dios, assiden el Viejo, como Nuevo Testamento? En el Viejo, que de promessas no ha hecho por sus Profetas à los buenos? Por Isaias: No obreis mal, les dize, socorred al oprimido, defended à la viuda, y venid, y arguidme, sino os perdonare vuestras culpas, y no os diesse lo necessario para vestido, y comida. (K) Esto es, dize Hugo Cardenal, abundareis de bienes temporales. (L)

Mirad, dize David, à los ojos de Ecce oculi Domini su-Dios, empleados en atender à los que le temen, y esperan en su piedad, para librarlos de la muerte, y socorrerlos en su necessidad. (M) En otra parte, dize el mismo Propheta: Temed à Dios, porque nada les falta à los que le temen. (N) Y en otra: Dexatu cuidado à Dios, que èl te sustentarà, (0) y de promessas semejantes està llena la Escritura. Oid ahora al Cardenal Bellarmino, què dize: Con menos que esto, tavieras constança en un instel, ò en un fudio. Con vna escritura suya, que tuvieras à tu favor , estuvieras muy confiado , y teniendo tantas de vn Dios à favor tuyo, estaràs temeroso? (P) Quando sin estas promessas, solo la consideracion, de que es nuestro Padre, bastaba para assegurarnos. I para que lo veas, dize este gran Cardenal, preguntadle à un niño, dime, en acabandose esse vestido, què has de hazer? Tu no tienes dineros, ni Jabes ganarlos, con que andaràs pobrecillo desnudo? Yveràs con quanta promptitud te responde: No importa, que no tenga dineros, ni sepa ganarlos, mi padre me darà otro. Pues por què esta consiança, que la tiene un niño con la luz solo de la naturaleza, nos ba

Qu'escite , agere perverse, discite bene facere, Jub venite oprefso, defendite viduam, & venite, arguite me, si fuerint peccata vestra, ot coccinum, quasi nix de albabuntur, T bona terræ comedetis. Ilai. 1.v. 17.

Idest bonis temporalibus abundabitis. Hugo Card. in Isai. tom.4.

(M) per metuentes eum, o in eis, qui sperant Super misericordia eius:vt eruat à morte animas eorum, & alat eos in fame. Pl. 22.V.18.19.

(N)Timete Dominum omnes sancti eius: quia non est inopia timentibus eum. Pf. 33. V.10.

(O) Iacta super Dominum curam tuam, & ipfe te enutriet. Pl. 54.

(P) Et tamen quid aliud mifer babes, quam singrapham unius in fidelis? At verò non vnam, sed multas singraphas Dei babemus, quibus nobis oinnia ad istam vitam fustentandam, necesfaria policentur: &

T 24

(Q)Quere ab aliquo puero, quid facies, cum ista vestis consumpta fuerit? Pecunias non habes, artem faciendarum vestium non tenes, quid igitur ages ? Quo te vertes? Nudus sis in posterum, necesse est? Sed non terrebis eum, habet enim responsionem in promptu: Pater meus, dicet, solicitus erit de boc; cur igitur, auditores, non tantum nes in Deo confidimus,quantum în suis parentibus con fidunt pueri? Idem loc. citat.

(R)
Pluit illis manna ad
manducandum, Pf.
77. V. 24.

(S) Non erat in tribubus corum infirmus. Ps.

104.

(T)
Considerate lilia agri,
quomodo crescunt :::
respicite volatiliaCœli. Matth.c.6.v.26.
28.

de faltar à nosotros, ilustrados tambien con la luz de la gracia? (Q)

196 Si es con exemplos, dexamos el de Elias, à quien sustentò en el desierto, por medil de vn Angel: dexamos el cuidado de socorrer Danièl en el lago de los Leones, y solo querèmo que pongais los ojos en la providencia, con que socorrio Dios à su pueblo con el manà en el de sierto; (R) y esto, aun no siendo buenos todos conservandoles los vestidos por quarenta años preservandolos, de que cayessen enfermos, (s) tassandoles juntaméte la comida, de lo que havian de coger, para mantenerse cada dia. Ý paraque no fuessen demassiadamente solicitos, disponien do se perdiesse, si alguna cosa tomaban mas de lo necessario; y assimismo para que al mismo tiem. po fuessen observantes de la fiesta (que era el Sa. bado entonces) el manà que cogian el Viernes, para el sustento del Sabado, se les conservaba el fu mismo ser: assegurandoles con esto, no escularia Dios milagros, quando fuessen precisos parasu mantenimiento à los observantes de sus mandatos, y para que conservassen en su memoria esta tan importante doctrina, dispuso ademàs de esto, que aquel manà, que quando mas duraba dos dias se conservasse despues por muchos años en el Arca.

197 Si es en el Nuevo Testamento, nose contentò su Magestad con dezirnos en su Evangelio, no estuviessemos solicitos de la comida, y vestido, (lo qual sobraba para nuestra seguridad) sino que passò à persuadirlo con razones, y exemplos, como son el de las stores del campo, y el de las aves del Cielo; (T) como quien dize: Si tengo cuidado de las stores del campo, para que tam-

bien los pobres, que no tienen jardines, las pisen; quien cuida de que tenga jardin su hijo, como se descuidarà de su sustento ? Y si de las aves, que no siembran, ni siegan, no obstante cuido, de que todas tengan su alimento proporcionado, sin que les cueste congoxa, haziendo solo, lo que buenamente pueden en su essera; esto es, baxando à la tierra las que pueden, para tomar lo que necessitan; y las que no pueden baxar, por la grandeza de sus alas, como son los vencejos, tengo prevenidos en el ayre mosquitos; y para los hijos de los cuervos, que ni pueden baxar à la tierra, ni volar, y se hallan desamparados de sus padres, por algunos dias, les tengo en los nidos gusanos, atendiendo piadoso à sus tiernos graznidos. ( v ) Siesto hago aun con los hijos de los cuervos, què no harè con vosotros, siendo hijos mios? Por que si la esperança es à medida de vuestros medios, y vuestras diligencias, segun ellos suben, y baxan, no veis que esta esperança no excede de la que tiene vn Gentil? (v)

# S. VII.

Y Si no quereis tender àzia las demàs criaturas los ojos, volvedlos àzia vosotros mismos. Dexidnos: Depende de la ansia, ò de la mucha comida, el ser altos, ò el ser baxos? Ay alguno de vosotros, que con sus diligencias (por grandes que sean) pueda anadir à su estatura un codo? (x) Pues si esto no depende de vuestro arbitrio, sino es, que comiendo con moderacion, el que Dios quisiere, que sea alto, lo serà, y el que baxo, baxo, por què, si esto experimentais dentro de vosotros

(V)
Et pullis corvorum
invocantibus eum.
Ph. 147.V.9.

(U)

Hæc enim gentes inquirunt. Matth.cap.
6.V.32.

្រក់ឡូវប៉ុន្តែ

(X)
Quis vestrum potest
adijcere ad staturam
suam cubitŭ vnum?
Matth.sup.v.27.

mif

(Y)
Quærite primum
RegnumDei.Vbi iupra v.33.

Et hæc omnia adijcientur vobis. Ibid.

Quis ex vobis homo, quem si petierit silius sus panem, numquid lapidem porrigeret ei? Aut si piscem petierit, numquid serpentem porriget ei? Aut si petierit ovum, nunquid porrigit illi scorpionem. Math. C. 7. V. 9.

(B)
Si vos cum fitis mali,
nofis bona dare filijs
vestris, quanto magis
pater vester de Cœlo
dabit bona petentibus
se? Matth. 7. V. 9.

Quicumque dixerit buic monti tollere, & mittere in mare, & non hafitaverit in corde fuo, sed crediderit, qui, quodeunque dixerit, fiet, fiet et.

Marc. 11. V.23.24.

(D)
Fortuna sepè dat nimium, sed numquam
satis. Senec.

(E)
Magis, & minus,
minus, & magis.
Apud S. Vicent.
Ferr. Serm. Dom.
4. Advent.

mismos en la estatura, no esperareis lo mismo en las demàs cosas, que os convengan? Misad que es de Gentiles, que no creen, que ay est Dios providencia semejante: Tratad, pun de buscar el sin, para que suisteis criados, (Y) que todo lo temporal, de que necessitares, lo tendreis, no por premio principal de vuestras obras, (que para esto e corta cosa) sino es por anadidura. (Z)

199 Ademàs, dize la Magestad de Chril to en su Evangelio, dezidme: Si à vosotros os pi den vuestros bijos pan, les dais una piedra? Sin buevo, ona serpiente? Si on pez, on escol. pion? (A) Pues si vosotros, siendo malos, no loba, zeis assi con vuestros bijos, por què lo barè yo con lu que se precian de ser bijos mios? (B) Tened see, y confiança, de que alcançareis, quanto assi pidais aunque sea, el que los montes se muden de una part à otra. (C) Què mas ha de ofrecer su Magestad? Pero la lastima es, que sucede en los pun tos, que vamos hablando, lo que dezia Senea de la fortuna, que esta muchas vezes dà de mas; pero es tal nuestra codicia, que nunca dà lo bastante. (D) Lo mismo parece le sucede à su Magestad Si es en lo espiritual, no pueden ser mas terribles sus amenazas, para que temamos, y no teme mos; y por el contrario en lo temporal, no pue de andar mas cuidadosa su paternal providencia en assegurarnos con repetidas promessas; y enmedio de esso no consiamos. Y de aqui nace, que en lo espiritual, donde haviamos de poner mas cuidado, ponèmos menos; y en lo temporal, don de haviamos de poner menos, ponêmos mas: y assi no estrañamos, que el diablo se le apareciesse à Santo Domingo, cantando esta cantinela, mas, y menos, menos, y mas. (E)

La lastima es, que nada basta para remedio de esta ceguedad; porque, si es exemplos, ( supuesto yà los dichos, para temer en lo espiritual) para que confiemos en orden à lo temporal, què no ha hecho su Magestad? Lo primero, quando embio à predicar à los Discipulos, les ordenò fuessen sin provision de comida, ni dinero, y à la venida les pregunto: Si les havia faltado algo? Y ellos respondieron, que nada. (F) Y si allà, para confiar en lo espiritual, tenèmos el exemplo del buen Ladron, acà para esperar lo temporal, puso no vno, ni dos, sino yà à los cinco mil que sustentò en el desierto con los cinco panes, yà à los quatro mil con los fiete, y estos milagros los ha repetido varias vezes con sus Siervos, y por medio de sus Santos.

Pero direis, que estos son milagros, y que el comer, y vestir, es preciso, y no tiene traslado; y assi, que es tentar à Dios, esperar tanto, y mas quando no se lo teneis merecido. Mirad, hijos, fin hazer milagros, tiene Dios millares de providencias ( que vosotros no sabeis) para daros lo preciso de comer, y vestir, pero demos que suera necessario, hazer milagros, no es tentacion el esperarlos; antes bien es obligacion, el hazerlo assi, quando no ay otro modo de cumplir Dios lo que tiene prometido. Milagros son los de la Eucharistia; pero no por esso es tentar à Dios el esperarlos, diziendo à vn Sacerdote, que diga Missa, y lo mismo dezimos de los demás Sacramentos: y esto no por otra razon; sino porque Dios lo tiene ofrecido.

Ademàs, que la Magestad de Christo no parece, reprehenderia bien à los Discipu(F)
Quando misi vos sine
sacculo, of sine pera,
numquid aliquid defait vobis? At illi dixerunt: nibil. Luc,
22.V.35.

5.00c

Buckey

ப்பட்டு.

ويتلؤندي

ाक्ष्या ।

લ કેટેલ્ટ્રેક્સ

16.725

hori

 $\supset$ . $\bigcirc$ 

.....

Quid cogitatis inter voi modice fider. Quia panes non habetis, non dum intelligitis, nec recordamini quinque panum in quinque millia hominum, & quot cophinos fumpliftis? Nec feptem panum in quatuor millia bominum, & quot sportas fumpsiftis? Matth. 16.v.9.10.

(H)Si enim dixeris, proptereà me oportet esse solicitum, quia sunt necessaria : ego è regione respondeo, proptereà non oportet, te esse solicitum, quia funt viigue necessaria. Si enim essent superflua, non ita deberes, de eorum priestatione confidere. Quis enim pater invenitur aliquando, qui liberis suis necessaria quidem se non præstare patiatur, quorum illos indigere, agnoscit. D. Chrisott. hom, 23. in Matth. cap.6.

(I)
Laborare inbemur,
foliciti effe, vetamur.
D.Chrifost.in opere imperfect. in
Matth. 6.

los, quando temieron, viendose embarcados en una ocasion sin provision de comida, de que era indigno sa temor, sabiendo, que havia mantenido à los cinco mil vna vez, y los quatro mil otra en el desierto, y siempre bavia sobrado: (G) porque podian ellos respon, der lo mismo, de que en vna ocasion, y otra, havid sido milagro. Mirad, hijos, esto de que el comer, vestir sea preciso, antes debe aumentar vuestr confiança, y disminuir vuestro cuidado, dize Sai Juan Chrisostomo: Porque què padre ay, que nod à sus bijos lo que necessitan, quando el padre u poderoso, y le consta de su necessidad? Convien (profigue el Santo) me dizes, el ser solicito de estr bienes, porque no se puede passar sin ellos; por est mismo digo yo lo contrario: que por que no se puede passar sin ellos, no hemos de estar solicitos; porque què padre fuera, el que pudiendo, no proveyera à sur bijos de lo necessario? (H) Ay, hijos! con menos razon, y con menos autoridad os sossegais en lo escrupulos, y temores acerca de vuestra alma; per ro en estas cosas de comer, y vestir, sois escrupi. losos sin remedio, pues no os asseguran, ni tantas promessas, y exemplos de la Escritura, ni tantas doctrinas de los Santos.

No nos digais, lo que apretados de la razon, dizen muchos, que segun esta doctrina, es lo mejor dexarlo todo, que Dios lo echara por lo ventana. No, hijos, no es esto lo que dezimos, prosigue el mismo San Juan Chrisosto, mo, mandanos Dios, que trabajemes, baziendo de nuestra parte; pero nos probibe, el que seamos solicitos, (I) consiando en suprovidencia lo demás. Necessitas de ocho para sustentar tu familia, y no puedes ganar mas, que quatro: pues Dios suplira los otros quatro. No puedes mas que dos, Dios

Dios suplira los seis. Como en el desierto ay quatro mil personas, y siete panes no mas, vengan essos siete panes. Ay no solo quatro, sino es cinco mil personas, y solos cinco panes, vengan essos cinco.

Ademàs, hijos, no estais vosotros seguros, (y con razon) de que para que os perdone Dios los pecados en la confession, basta poner vna diligencia prudente, para el examen; y vna vez puesta, aunque ellos seán cinquenta, v.g. sino os acordais de mas, que de los quarenta, no obstante, os los perdonarà Dios todos? Y lo mismo, sino os acordaseis mas, que de treinta, ò veinte, ò diez, &c? Pues acaso es menos, como llevamos dicho, perdonar pecados, que dàr de comer, y vestir? Dàr indultos à traidores, que dàr à hijos lo necessario, para mantenerse? En què pues, sundais esta diversidad de temor, y de consiança?

Direis, que en vèr muchas personas virtuosas, y no obstante necessitadas, de las quales, ni se puede dudar de su virtud, y mucho menos de su necessidad; assi en Comunidades Religiosas, como en personas particulares, y sobre todo el Apostol San Pablo, y sus Compañeros buenos eran, y no obstante, el mismo Santo està diziendo: Tenèmos hambre, tenèmos sed, y anda, mos desnudos. (1)

Sabeis, hijos, lo que responden los Santos à esto? San Agustin contraponiendo el texto dicho de San Pablo, con el de David, quando dize: Temed à Dios; porque nada le falta al que le teme. (K) Responde el Santo: Dezimos, que nada le falta al enfermo, quando se le assiste contodo lo que le conviene, aunque no con todo lo que èl gusta:

(J)
Esurimus, & stimus, e nudi sumus. 1. ad
Cor.cap.4.vers.11.

3.3

. . . 1

かったけが変更

(K)
Timete Dominü omnes sancli eius, quia
non est inotia timentibus eum. Vialm. 33.
vers. 10.

pues

(L) Deus est nutritor, & Medicus; Medicus autem subtrabit nutrimentum infirmo, & facit efarire, & stire, quia expedit Sanitatisita Deus, secundan qued expedit faluti noftræ,quandoque inopiam immittit, quandoque divitias confert. D. Aug. de ferm. Dom. in Mont.

(M)Contingit aliquando, timentem Deum parum habere, sed non contingit, eum effe in opem; inops est, qui se deficientem repusat, qui timent Deum, bis contenti funt, que habent. D. Thom in Pfalm.33.

\* SIMIL.

(N)Non ambularet, nifi crederet , neque mergeretur,nifi dubitaret D. Aug.tom. 10. in Append.ferm. 2.

Non finet , te perire, qui inssit, te ambutare.Idem loc. cit.

pues assi baze Dios con los suyos. Como Medico Celes tial les assiste con liberalidad con todo lo que les conviene, para su salvacion; y si les escasea en lo temporal. es, porque assi les conviene para su mayor provecho. (1) Ademàs, dize Santo Thomàs fobre el mismo alfumpto: Acontece, que alguna vez, el que teme à Dios, tenga poco; pero nunca sucede, que èl se juzgue ne. cessitado; porque solo se imagina tal, aquel que le pa. rece, que alguna cosa le falta; pero el que teme à Dies. por poco que tenga, nunca juzga, que le ha de faltar: antes bien todo lo desprecia. (M) Y segun esta quenta, sale mejor librado, quitandole Dios, como le quita, el apetito de estos bienes temporales. \* Assi como sale el enfermo, à quien el Medico no le dà agua; pero con las medicinas le quita la sed, que no aquel à quien se la dà, y selet dexa sediento, como sucede con los bienes de estes Mundo.

Siendo esto cierto, (como lo es) la 207 que importa, hijos, es creer, y no dudar, que no nos dexarà perecer por falta de folicitudi quien nos ha mandado, que no la tengamosi Oid à San Agustin, que al vèr como San Pedro, obedeciendo à la voz de Christo, suè andando por el mar, como si fuera por el suelo, y al verla ola, empezò à temer, y lo mismo suè temer, que empezarse à hundir, dize el Santo: No anduviera sobre las aguas, sino huviera creido; pero tampocost bundiera, sino buviera dudado. (N) Y hablando con el Santo Apostol prosigue: No ay que temer, por mas olas, que se levanten, que quien te ba mandado andar, no te dexarà perecer. (o) Lo mismo, hijos, os dezimos à vosotros: no ay que acongojaros, ni temer, que os faltarà, que no nos dexarà perecer, porque no seamos solicitos,

quien

quien nos ha prohibido, que lo seamos. Alentèmos nuestra confiança con tantas promessas, y exemplos, como nos ha puesto en la Santa Escritura; y mas haviendo querido, que en esta seguridad se plantasse la Iglesia, y en un Siglo donde aquellos primeros Christianos no podian poner los ojos, fino es en enemigos capitales suyos: y no obstante esto; porque Ananias, y Sasira tuvieron alguna desconfiança, de si les faltaria, ò no, los castigò Dios con muerte repentina, dize San Geronimo. (P)

Mirad, hijos, en faltando esta con-208 fiança, como el vestir, y comer es necessario para vivir, y el amor à la vida es tan natural, estamos expuestos à cometer mil culpas, siempre que juzgassemos ser necessarias, para adquirir, ò confervar los medios, para no perderla, y aun à pervertir las obras buenas de aquel fin, à que debèmos ordenarlas. Irèmos, v. g. à la Vniversidad; pero no con el fin de que tenga Ministros ido-

neos la Iglesia, ni Juezes sabios la Republica.

Irèmos à la guerra; pero no porque tenga la Ma-

gestad de Christo soldados, que defiendan su cau-

fa. Nos harèmos Eclesiasticos, y aun entrarèmos

Religiosos, mas por assegurar la comida, que la

gloria. De aqui nace, que con esta ansia de que no falte vestido, ni comida, no solo harèmos muchas obras de suyo malas, sino tambien harèmos malas, las que son de suyo buenas: Notable ceguedad! (exclama San Juan Chrisostomo) poner tanta solicitud en esto temporal, lo qual dize Dios, nos lo darà sin ella, y no ponerla en lo espiritual, lo qual dize Dios, no nos lo darà sin solicitud. (Q) Y con razon, hijos, porque no fuera improporcion, pe-

Ananias, & Saphira dispensatores timidia ideò condemnati,quia partem substantia reservarunt, metuentes famem , quane vera fides non timet. D. Hieron. in epift. ad Demetr.Virg.

**(Q)** Escam, & si solicitus non fueris ; babebis, iustitiam verò, nisi solicitus feeris, non habebis, que ergo sapientia de boc solicitum esse, quod sine folicitudine etiam aprehendes; & non esse solicirum de eo. quod nisi selicitus fueris, perdes. Diy. Chrisoft.homil.22. in cap.6. Matth,

dir

dir solicitud para esto caduco, y no para lo eterno, como llevamos dicho? Y accion indigna de su Magestad, el querer suplir mas los descuidos en orden à el alma, que es imagen suya, que no los descuidos del cuerpo, que es vn poco de tierra miserable? Esto yà no solo es salta de see, sino tambien de razon.

210 Y si nos dezis, que aun con toda esta folicitud, que teneis, andais alcançados, os res pondemos, que por esso mismo padeceis mise rias, porque andais con essa solicitud. El arroz quando se siembra, pide que la haza este bañan do en agua; y el trigo solo pide, que la tierraele tè calada; y el Labrador que haze lo contrario y siembra el arròz en tierra solo calada, y el trigo bañando en agua, pierde vno, y otro. Lo mil mo, hijos, nos fucede quando ponêmos la folicitud en lo que sin ella tendriamos, y nos descuidamos, en lo que sin ella no alcançaremos. Direis que os haze fuerça la razon; pero que estais viendo con los ojos, y tocando con las manos, que hemos alcançado vn tiempo, en que el que mejor se ingenia, es el que mejor logra.

fe estrague, nunca sale de la jurisdicion, y providencia de Dios. Bien sabèmos, y vosotros los beis, que à muchos permite Dios, que con remedios supersticios consigan la salud, y que los adivinos tengan en sus adivinaciones estrasos aciertos: pero sabeis por què sucede assi? dize San Agustin: Permitelo Dios en pena de sus culpas, dexando, que con el acierto se aumente su ceque dad, lo qual no les sucediera; antes bien lograran el desengaño, sino les saliera à su gusto el sucesso. (R) Al diablo, dize el Santo, le concediò Dios

la licencia, que le pidiò, para tentar à Job, y no condescendiò con San Pablo, quando le pedia à su Magestad le librasse de vna tentacion; y no por esso infiere alguno, que para conseguir de Dios alguna cosa, es mejor ser diablo, que 'Apostol.

A vno que llevan à ahorcar, permite 212 la Justicia le den vizcochos, y vino, si se le antoia, y aun fe los fuelen comprar los mismos Ministros de Justicia, y enmedio de esso, ninguno embidia los tales vizcochos: porque conoce, que si se los dan, es vnicamente de lastima, viendo que và à morir en vna horca. Lo mismo, hijos, nos temèmos en muchos. Bienes concedidos de Dios à gente mala, y por malos medios, fon vizcochos de ahorcado, concedidos de lastima, de que presto han de parar en vn infierno; son las cohornices del desierto, con que à los Israelitas les cumpliò Dios su deseo; pero estando con el bocado en la boca, les embiò el castigo: (s) y el discurrir, hijos, de otro modo (supuesto lo que tiene Dios dicho ) es imaginar à su Magestad como à vn padre, que ofreciera à sus hijos hambrientos, les daria todo lo necessario, y assi, que fe portassen con gran sossiego, y modestia, y luego los echàra el pan à la arrebatiña.

## §. VIII.

Ltimamente direis, que todo el discurso immediato procede contra los que temerosos, de que les falte lo necessario, se valen de medios pecaminosos, para comer, y vestir; pero que vosotros no sois tan necios, que sabiendo, que esta necessidad nos vino

SIMIL

(S)
Desiderium eorum
attulit eis:: adbuc esca eorum erat in ore
ipsorum, & ira Dei
ascendit super eos.
Psalm. 78. V. 29. 31:

SIMIL

nit, vi multa observantibus, secundum observationes suas eveniant, quibus curiosiores siant, & seguine su magisque inserant multiplicibus laqueis perniciosissimi erroris. Div. Aug. de Doctrin.

Christ.cap.23.

(R)

Quibus illusionibus,

ac deceptionibus eve-

SIMIL.

por el pecado, juzgueis, que el pecar pueda ser su remedio. Que lo que vosotros dezis, es, que quereis algo mas de lo que es puramente preciso, para passar, porque lo pide assi la esfera de vuestro estado; y el que desceis, adelantar vuestra sa. milia, no es digno de nota, y mas quando no lo solicitais por malos medios; ni tampoco es falta de fee, quando lo ofrecido en el Evangelio, es folo lo necessario. Campo muy dilatado haveis abierto; para la brevedad, que solicitamos; pero no obse tante os dirèmos algo sobre los puntos, que de passo haveis tocado.

Lo ofrecido, hijos, en la Santa Escris tura, y en el Evangelio, no es folo lo preciso puramente para passar, sino es todo lo conveniente: Temed à Dios, dize la Santa Escritura, porque nadales falta à los que le temen. (T) Reparad bien en el na: da: Mirad las aves, dize el Evangelio, (v) y has llareis, que la providencia acude à todas, segun sus esferas. Distinto alimento, y distinto ornato ha menester vna Aguila, que vna Mosca, y acude prompta la providencia à su necessidad, sin que este mayor ornato, ni alimento, le cueste à el Aguila mas congoxa, ni folicitud; antes bien, ninguna avel gasta sus ratos en contemplar los rayos del Sol mas de espacio, que ella. No consiste esto en inquietud, y turbacion. Ninguna ave vuela con mas inquietud, ni con movimiento mas turbado, que el Morciegalo, y enmedio de esto, Morciegalose queda. Seamos nosotros, como debemos ser, que si nos conviene, Dios nos pondrà en alta essera, y nos acudirà su providencia con todo lo necessa: rio, sin que nos falten riquezas, gustos, consuelos, regalos, ni otra cosa alguna, que pueda convenir à nuestro mayor bien.

Timete Dominum::: quia non est inopia timentibus eum. Felix vertit: quia nibil ideest timentibus eum. Pfalm. 33. v. 10. (V)

Respicite volatilia Cæli. Math.6.v.26.

Convinole à David el ser Rey, y dels cayado de pobre Pastor, le sacò Dios al trono: Real. Convinole à Joseph, y à su familia, el ser. Virrey, y le facò de esclavo, y de vn calabozo, para el mando, y govierno del Reyno de Egypto. Convinoles à Abraham, Isaac, y Jacob, el fer ricos; ricos los haze. Al Santo Job, yà le haze rico, yà pobre, yà le vuelve à hazer rico, fegun conviene, para provecho suyo, y exemplo nuestro. Conviene, que San Gregorio sea Pontifice, y lo descubre con vna columna de suego. Que San Alexandro, San Severo, y San Ambrosio, sean Obispos, y de vestido de Carbonero à San Alexandro, de pobre Oficial à San Severo. y de estado solo de Catecumeno à San Ambrosio. los faca, y los pone en los Obispados.

Si fon consuelos, qual le tendria Santa Rosa, quando le dixo su Magestad: Rosa de mi corazon, se tu esposa mia? Qual Santa Getrudis, quando le dixo: Tu eres mi azucena, y mi paloma? Qual el de Santa Terefa, Santa Catalina de Sena, y otras, à quienes favoreciò con palabras semejantes? Y vltimamente qual seria el consuelo de San: Efren, quando le obligò à exclamar : Apartate, Senor, de mi, porque no puedo sufrir tanta afluencia de:

dulçuras, como las tuyas? (U)

Con-

Si es confiança, lo mismo. Con què feguridad ofreciò Santa Dorotea el dia de su martyrio, embiarle à Teofilo mançanas desde el Cie- Vita. lo? Y San Estanislao ofreciò, que traeria, para que depusiesse en su abono, vn disunto de tres años. Pero lo que celebramos mas, es, lo de San-Dustano, quando embiandole su Magestad vn coro de Angeles, para que le llevassen à celebrar.

Recede à me : quia non possum sustinere magnitudinem dulce-

dinis rue. In eins

(X) 4.Reg. cap.6.

11 m 1 10 / 10 m

real part of the

taga galagaran an an ini 😘

READ HELL HELL

garage States

`ala a ⊁•£st

en el Cielo el dia de la Ascension, respondió: Que lo diesse su Magestad por escusado, porque esse dia tenia que predicar à su pueblo, que otro dia, que gustasse, seria servido. Y con esta confiança, ni temian à los Reves, ni à los Principes, ni à los muertos, ni à los demonios. A Eliseo, que poco le assustò, hallarse cercado del Rey de Siria? (x) Ni à San Basilio, ni à San Juan Chrisostomo tener enojados el vno al Emperador Valente, y el otro à la Emperatriz Eudosia? San Machario, què poco temor tuvo à los muertos, y San Leufrido los demonios?

A San Vldarico, porque estando en 218 fermo, apeteciò vnas moras, las brotò vn moral por encima de la nieve en mitad del Hivierno. A Santa Isabèl Reyna de Portugal, porque deseò vi sitar el sepulcro de Santa Irene, parò todo su curso el rio Tajo, dando tiempo para que la Santa, y sur familia passasse, y bolviesse despues de haver estado allà muy despacio. A Santa Rosa le embiò cho: colate. A SanFrancisco, estando enfermo, le embio musica, con la qual no solo quedò consolado, sino es bueno. A peticion de Santa Escolastica se desgajò en lluvia elCielo, porque gustò, de que aquella tarde no se suesse S. Benito su hermano, (que la havia venido à visitar) lo qual no havia podido confeguir de èl con sus ruegos. O bondad infinita de Dios! Mas que ay que estrañar, haga Dios esto con los que le sirven, si hizo medio, para nuestro provecho,à fu Santifsimo Hijo, y le està haziendo todos los dias en el Santissimo Sacramento? Y si vo: fotros hizierais lo mismo con vuestros hijos,quan: do lo necessitàran, ò les coviniera, si pudierais, què mucho lo hagaDios, que es masPadre nuestro, que

todos los padres del Mundo, ò por mejor dezir, auces nuestro vnico Padre? (Y)

Verdaderamente, hijos, que es cosa vergonçosa, que creyendo, como creemos, desconfièmos, como desconsiamos. Quando haviendo dado la alegre noticia al pueblo de Dios el Propheta Esdras, de que el Rey Ziro les havia và concedido libertad, para que se restituyessen à su tierra, le dixeron los del pueblo al Propheta: Que por què no le havia pedido al Rey tambien, les diesse salvaguardia, para ir con mas seguridad? Respondiole: He dicho al Reytantas cosas del poder de nuestro Dios, y lo mucho que favorece à los suyos; y castiga à sus contrarios, que à vista de esto, tuve verguença de dezirle, que necessitabamos de salvaguardia, para ir seguros. (z)

220 Lo mismo, hijos, dezimos. Ponderar los favores de Dios, no solo de Creacion, y Conservacion, sino particularmente, los de la Ley de Gracia, como de confession, de indulgencias, y del Santissimo Sacramento de la Eucharistia, &c. y dudar luego, si nos darà lo preciso, y necessario, para mantenernos en la esfera de nuestro estado, ò el adelantamiento, si nos conviene. Verdaderamente que es cosa vergonçosa! Dios me darà, si soy bueno, la gloria: me està dando su Alma, suDivinidad, y su satisfacion en la Eucharistia; pero no sè si me darà, para que no muera de hambre mi familia, ò lo que necessito, para consfervarme en mi esfera; ò ponerme en parage, si conviene, de que me den Senoria, è Excelencia. Cofa es (buelvo à repetir) verdaderamente vergonçosa! Dios darà Excelencias, y Superexcelencias, si os conviene, y harà en esto menos, que en perdonaros vn pecado venial, ò en daros

(Y.) Nolite vocare Patrem in terra , sed Pater, vester in Cœlis cft. Matth. 22. 4.9.

Erubui, petere à Rege auxilium, & equites, qui defenderent nos ab inimico in via; quia dixeramus Regi: manus Dei nostri est super omnes, qui quærunt eum in bonitate, & furor super omnes, qui de relinquunt eum. 1.Eldr. C.8. V.22.

 $de_2$ 

mines (b) and (mines)

(A)

Non est meum, dare

vobis. Matth. 20.

¥.23.

devocion, para que con ella receis vna Ave Mazria. Y assi, hijos, ò mudar de lenguage, ò mudar de Religion, ò à la Casa de los Locos, porque du damos, ò à la Inquisicion, porque no creemos.

Sino es, que seais tales, que deseeis las cosas, convengan, ò no convengan, ò sois de los que dizen, que si no conviene, haga Dios, que convenga: porque si sois assi, mas animo teneis, que la madre de los hijos del Zebe, deo, y que ellos mismos: pues no se atrevie. ron à otro tanto con la Magestad de Christo, quando les dixo: No estaba en mano suya, el alterar las providencias, que su Padre havia dado. (A) No se atrevieron, como dezimos, à replicarle, que pues assi èl, como su Padre, era todo podemso, dispusiesse, que conviniesse su adelantamiento. Debianlo tener menos merecido, que vosotros, ò no les parecia, que era razon, que arreglasse sus disposiciones la divina Providencia los deseos de su ambicion, ò de su codicia. Lo cierto es, (dize el Padre Eusebio) que ni la Magestad de Christo orò assi à su Padre en el Huerto, ni en la Oracion del Padre nuestro nos enseño, à pedir asis à nosotros.

por buenos medios, mirad, hijos, querèmos, que entreis con gran temor, y consideracion en este punto: porque para ser los medios malos, no es menester, que en si lo sean, basta el que sean muchos, (B) ò que se tomen con tal ardimiento, que nos diviertan de aquel sin, para el qual suimos criados. El calor del higado es bueno; pero no hade ser tan encendido, que arrebate el calor del estomago: porque este es la osicina principal. Las

Epistol. 74.

(B)
Plures fecisti negotiationes tuas. Nahum
3.V.16.

SIMIL.

n de SIMIL.

(C)
Nemo virorum illorum,qui vocati funt,
gustabit cænă meam.
Luc. 14. V. 24.

Quod autent in spin.is cecidit, bi funt, qui audicrunt, & à solicitudinibus::: vit.e euntes suffocantur, & non referunt fructum. Luc c.8.

(E) Velim, animadverta. tis, res iflas , que nos impediunt, non effe ex illis, que de se ma-Le aut probibite funt, vt furta, adulteria, &c. sed ex illis, quæ ab bominibus communiter bonæ reputätur. Vnde infertur, non solum illa, que aperte sunt depravata, verum etiam illa, quibus Mundo inservire solemus, si eis parce, & moderate non vtimur poffe nos æternæ gloriæ voluptatibus privare:atque (vt vera dicam) apud Christianos in bis aliquomodo maius,quàm in alijs periculum est. Diez in Dom. 2. post Peutecost.

(F)
En quo trabere te babent ha occupationes
maledicia. D. Bernard.

olivas en las viñas no son malas; pero no han de ser tantas, que con su sombra embarazen à las vides el calor del Sol, ò les quiten el jugo de la tierra, que necessitan. El vèr vno su heredad, probar sus yuntas de bueyes, y el haverse casado, todo esto de suyo es bueno; pero embarazarse con esso, y escusarse de ir à la cena, à que principalmente sueron llamados, no se admite en el Evangelio, (c) y aun esta solicitud sufoca en el corazon la buena semilla, dize Christo. (D)

No solo ( segun el Apostolico Diez, hablando sobre este Evangelio de los combidados) nos impiden la entrada en el Cielo las cosas de suyo malas, como son, el hurto, adulterio, y otras, sino tambien aquellas, que comunmente estan tenidas por buenas, si de ellas no vsamos con moderacion: Y à la verdad, estas segundas hazen mayor daño en la Christiandad, al passo, que vienen con mejor sobreescrito; y assi, mas facil es, no quitar lo ageno, que vsar bien de lo proprio. (E) Ocupaciones, hijos, que nos embarazan el tiempo, para que demos vn rato de confideracion al alma, por buenas, que nos parezcan, miremoslas con sospecha. Malditas las llamò San Bernardo, escriviendo al Papa Eugenio, (F) aunque eran para el govierno de la Iglesia: En Martallamò solicitud à su turbacion la Magestad de Christo, (G) enmedio de ser, para assistencia suya. Y vltimamente, à Santa Teresa, que andaba con alguna congoxa, de si tendria, ò no sitio bastante, para la fundacion del Convento de Avila, la reprehendiò su Magestad, y le dixo: O codicia del genero humano, que aun tierra piensas, te ha de faltar! (H)

Hazed reflexion sobre esto: lo que deseaba la Santa, era vnicamente el sitio preciso,

S 2

2.

nard.lib. 1.de Confider. cap.2.

(G) Martha , Martha, folicita es , & turbaris erga plurima. Luc. 10. V.41.

(H)In eius Vita, c.33. fol.225.

(I)

Tu verò considera, quod finobis iussum est, ne de rebus etiam necessarijs simus soliciti: quam (perabimus veniam, cum de bis etiam, que neceffaria non funt, anxij fimus? Eutim. in c. 6. Matth.

(J)In sudore vultus tui vesceris pane. Genes. 3. V.19.

Exod.cap.5.vers.7.

SIMIL.

Vn Estudiante, que al principio del Curso, jugò el dinero, ò se lo robaron, y con esto necessita de ponerse à servir, para mantenerse en la Vniversidad, no muda con esto de destino, so-राज्य अनुभागम् अन्य lo si,se le aumenta el trabajo, y desvelo, para haver the lite at the

para vn Convento de Carmelitas Descalças, que tanto havian de alabar à su Magestad, v no lo deseaba por malos medios, y no obstante, este deseo suè tenido, y reprehendido por ambicion. Registrad ahora vosotros, à la luz de este desengaño, el què, y para què de vuestros defeos: Mas si nos probibe ser solicitos, aun para lo necessario, què perdon encontraran los que se desvelan por lo superfluo, como vosotros quereis? dize Eutimio. (I)

Fuimos criados de Dios, para que 225 assi como los Angeles le assisten, y sirven en el Cielo, assi nosotros en la tierra le sirviessemos, principalmente contemplando sus persecciones con el entendimiento, y amandole con las fuerça de nuestra voluntad. Y para que esto lo pudiesfemos hazer con mas perfeccion, y sossiego, no quiso tuviessemos el embarazo de cuidar delacomida, y vestido, lo qual era vna ayuda de costa importantissima para nuestro amor propio. Quis tòsenos este privilegio por el pecado original, dexandonos la penalidad, de haver de buscar con nuestro sudor el sustento; (J) pero esta pena no suè, para que mudassemos de empleo, ni nos olvidassemos del fin, para que Dios nos criò: porque solo ocafionò el aumentarnos el trabajo, de haver de cuidar de vno, y otro; assi como el quitarles Faraon las pajas à los Ifraelitas, no fuè escusarlos de latarèa señalada de los adoves, sino adelantarles la fatiga.

de assistir à el amo, y no faltar à el estudio, y mas si pretende conseguir algun Grado, algun Colegio, ò despues algun Curato: porque conoce, que todas estas cosas son premios, para los que han estudiado, no para los que vnicamente han servido. Lo mismo, hijos, dezimos en nuestro caso: el Cielo no fe ha ofrecido à los que principalmente cuidan de estas conveniencias temporales suyas, y de sus familias, sino à los que ante todas cosas buscan la mayor honra, y gloria de Dios, y

aprovechamiento de sus almas. Fuera de que nosotros somos aquellos

Obreros llamados de Dios, para el cultivo de la viña de su Iglesia, ò de nuestra alma: Pues ningu-

no, dize San Juan Chrisostomo, recibe à un sir-

viente, para que se emplee mas principalmente en guifar lo que èl mismo ha de comer. ( K ) Ningun Se-

nor recibe vn Labrador, ni vn Cabador, ni le paga el salario, para que gaste todo el tiempo en

cuidar de su comida, y vestido; y mucho menos, sino contentos con esto, quisiessen cuidar de su

gala, y regalo, como acà querèmos. Ademàs, os

parece, que estuviera para esto bien empleado vn Angel de Guarda, y tantos Sacramentos, y avi-

ios? Verdaderamente, hijos, fi esto no fuera assi, no sè, aquel tiempo, que quitaba San Isidro à la

labrança, para assistir à su oracion, y à Missa, como lo havia de autorizar Dios con el milagro,

de hazer à los Angeles, que con su assistencia soflegassen la ira del amo. Y lo mismo dezimos,

quando por oir el Sermon el V. Francisco de Yepes, otro Angel le supliò su ministerio: porque

fu Magestad no autoriza con milagros las accio-

nes, que le desagradan, y que nos pudieran servir de ruina, Lauri omitmier, pulson official

(K) Nemo conducit ope-

rarium, vt boc folum faciat, quod manducat. D.Chrisost.homil. 65. in Matthe

SIMIL

S.IX.

228 T L Ltimamente, hijos, no nos dirèis despues de todas nuestras solicitudes, y desvelos, què es lo que buscamos? Y què es lo que huimos? Porque si lo que buscamos, fon las Dignidades, y riquezas, y de lo que hulmos es la pobreza, y el abatimiento, os haveis puesto à pensar bien, y de espacio, què es vno, y què es otro? Porque si son las Dignidades, vnos las compàran à las figuras del tapiz, con lustre por defuera, y con vna confusion de hilos por la parte de adentro; otros à los gigantes de la festividad del Corpus, los quales mirados por defue ra, tienen gran perspectiva; pero por dedentro, es vn hombre mal vestido, y sudando el que los lleva; otros à las acemilas del equipage de los Se. ñores, muy cargadas de reposteros de armas, de plumages, y de campanillas, à cuyo ruido salen los muchachos, y mugeres à verlas à sus puertas; pero los pobres brutos, fatigados con la carga, llegan en fin al termino de su jornada, les quitan los plumages, reposteros, y campanillas, y los meten en el establo, sin quedarles otra cosa mas, que las heridas, que les ha hecho la carga. Y en fin el mismo Espiritu Santo las llama, Vanidad de vanidades. (L) Y en otra parte las llama, Vimto. ( M )

refiere, que informado de la mayor ganancia, que lograría con su oficio en vna Ciudad, que havis allí immediata, passò à vivir à ella: y en realidad encontrò, que la ganancia era mayor; pero suele preciso comprar mula, y tomar mozo, que cuidasse de ella; assimismo traer à la muger vos

criada, el alquiler de la casa mas caro, el gasto: del vestido, y comida mas crecido, con lo qual experimentò, que enmedio de ser mas lo que gana. ba en la Ciudad, al fin del año estaba con mas desahogo en su Lugarcillo. Viendo esto, dezia, con gracia, que no havia adelantado otra cosa, sino es el Don: porque en la Ciudad le llamaban Don Juan, y en el Lugar, Juan Garcia: y que esto le costaba, el haver de andar con mas cuidado, y puntualidad en su oficio, al passo que eran mas señores, y mas delicados, los que assistian en la Ciudad, que los del Lugar pequeño; y ademàs, tenia que sufrir las emulaciones de los de su essera, y oficio, de las quales estaba antes libre: con lo qual concluia, que sino haviendo adelantado mas que el Don, con èl se desvaneciesse, y con las emulaciones dichas se inquietasse, y por vno, y otro le apretassen la mano en la otra vida, se podia gloriar lindamente de su fortuna.

dad, que se toca en los adelantamientos de todos estados. De Capitan, à Coronèl; de Coronèl, à General; de Eclesiastico particular, à Obispo, &c. Ay, hijos! No solo dixo el Espiritu Santo, como hemos dicho, que eran vanidad de vanidades, sino tambien, que eran afliccion de espiritu. (N) Y mas si se considera, que vn pobre encuentra con gran facilidad, al tiempo de morir, quien le desengañe, y le diga claramente, que se muere; y assimismo, sino restituye lo que debe, ò niega el habla, ò el trato à sus proximos, contra lo que ordenan las reglas de la caridad, encuentra con la misma facilidad Consessor, que lo entre en carerera, negandole la absolucion; pero con quanzerera, negandole la absolucion; pero con quanzerera.

ta:

(N)
Et aflictio spiriture
Eccles. 1. V. 17:

SIM IL.

SIMIL.

(L) Vanitas vanitatum. Eccles. 1 v.2.

(M)
Ephraim pascit ventum. Osex,cap.12.

V.I. SIMIL (0)

Tolle , & faciat Do-

minus meusRex, qued

cumque ei placet, omnia libens præbebo.

3. Paralip. 21. V. 24.

(P)

Nequaquam ita fiet,

sed argentum dabo,

quantum valet, ne-

que enim tibi auferre

debeo. Ibid.v.24.

145

ta dificultad halla esto va poderoso! O Santo. Dios!

Además, vn pobrecillo tiene licencia para pedir qualquiera cosa, sin temor de que por su intercession, se atropellara la justicia; pero quien està en grado superior, aun esta licencia no tiene, y necessita de andar con gran cuidado. Estado penoso! en el qual es ayre toda la conveniencia; y el riesgo, y el peligro de la salvacion, es realidad. Si David fuera vn pobre hombre, quando le pidiò à Ornan Jebuseo, le vendiesse la era, para ofrecer à Dios facrificio, y èl se la ofrecio de valde, y gustoso, (o) pudiera sin escrupulos. haverla aceptado; pero hallandose Rey, comose hallaba, què juzgais le responderia? No quiero,qui assi sea: porque no me es licito el quitartela, (?) juzgando, (y con gran fundamento) que aquel ofrecersela de valde, mas era atencion à su soberanìa, que no liberalidad gustosa, como manises taba. Este reparo hizo este Santo Rey, y esto para-nuestro exemplo, nos lo advierte el Espiritu Santo, en vna materia de tan poca monta, como vna era: què hiziera, fi el ruego fuera, para cosa mas grave, como hazer vn Ministro de Justicia, ò vn Sacerdote para la Iglesia?

mos, el deziros, para descargo de nuestra conciencia, que si alguna vez os pidiessemos alguna cosa, nuestro animo es, no solo el que no sea injusta porque pedir lo injusto, suera en buen romance, pediros os suesseis con nosotros al insierno; y esto no se pide à nadie en el Mundo (enmedio de que se suelle pedir muchas vezes, aunque con mejores terminos) sino que nuestra intencion, y deseo es,

tue se haga, no siendo otra cosa mejor: porque la materia de gracia, es razon, que se la lleve Dios, y esto nos esta bien à todos. Hemos hecho, hijos, esta reslexion, porque vèmos, que à vn mismo tiempo nos lamentamos, de que todo và por empeños, y por otra parte con gran facilidad, y sin escrupulo alguno, nos empeñamos tanto, que yà no salta, sino es que los penitentes, para que los absuelvan, vayan cargados de cartas de savor al consessonario.

Bolviendo à lo que ibamos diziendo, 233 para conocer quan poca estimación merecen las grandezas, y las dignidades en el dictamen de Dios, basta (dize Barradas) (Q) leer con consideracion el Evangelio de la Dominica quarta de Adviento: porque por el consta, que su Magestad, quando al Bautista (tan querido suyo) le tenia en vn desierto, al mismo tiempo tenia à Tiberio, à Herodes, à Pilatos, à Anàs, y à Caifas, mandando el Mundo. Por los sugetos à quienes muchas vezes dà las cosas, podeis hazer juizio, la estimación, que merecen ellas; y assi quisieramos, hijos, que no os governarais folo por la apariencia, fino que entrarais dentro con la confideracion, y registrarais muy de espacio sus conveniencias, y desconveniencias.

En Madrid, el que quiere alquilar vna casa, ò vn quarto, no se contenta con ver la fachada, sino que pide la llave, para verlo por dentro. Hazed, pues, vosotros, hijos, lo mismo: no os contenteis, con atender solo à lo exterior, pedid à Dios luz, entrad dentro, y mirareis las cosas con mas desengaño. O què hermosa fachada, para vn Eclesiastico, la que tiene vn grande Obispado, ò Arçobispado! Mucha renta, muchas

Considera queso, quam parvi facat Deus orbis regna, imperiumque, vide quibusnam hominitus illa tradat Tiberio, Pilato, Herodi, alijsque farinæ etufdem bominibus, quos enumerare pæne est infinitum, cum interim illum, que maior internatos mulierums non surrexit, idest, Ioannem, in (pelunca eremi, ab/que imperio villo, ab/que bonere, & opibus priv.1tam vivere, patiatur. P. Sebast. Barrad. tom.z.inEvang.ca.

SIMIL.

不满色的。这些是自己的自己的自己的

 $\mathbf{T}_{i}$ 

Conference miestes

THE PHONE PAGE OF

•mi<sub>tera</sub>ces in α a.

Acres the selection arising

As in this is a

South Str. State Congress

ુનો#સ્થને હતાં છે. જો છે છે છે

erter our a completion

And The real of the

sits that we have the same of th

Sir 🍇 🕃 Tar Signar

200 N N N

32. 6. 11 Total p 12. 25

ા ના લેવું માતેલું છે ક

A REPLACE TO STATE OF A

Samel Sady!

÷.เอ.อูเนยงฮีณี, ะ.สก

SIMIL.

SIMIL.

रहेर्ने ए लेक्से अन्यानी

provisiones, grande estimacion, &c. Pero entrad dentro à considerarlo, pidiendo à Dios su luz, y con poca, que tengais, encontrar è is: Si es en punto de renta, que de toda ella no le toca mas de lo que necessita para comer, y vestir, y lo demàs preciso, para el cumplimiento de su obligacion; y en esto, para no faltar, mire como come, mire como viste, y cuidado, no exceda en el porte: porque si es alcançado en la quenta, que le espera, no ha de pagar en dinero el alcance, (como sucede en otras administraciones) sino es con tormentos de suego en la otra vida eternos, ò por lo menos temporales. Mirad que estrecho, y caliente es este quarto, que por la fachada parecia fresco?

Passad al otro de las muchas provisiones, que tiene que hazer. De estas encontrarèis, que la renta se la lleva el que la logra, y al Prelado folo le alcança el canfancio de cartas, de visitas, y de empeños à favor de los pretendien. tes, las quexas, y las murmuraciones de los que no han logrado, y vltimamente la quenta estre chissima en el Tribunal de Dios, de si ha hecho, ò no, lo que era justo. Con que la renta se la lle va otro, y el Prelado se queda con el cansancio, quexas, murmuraciones, y escrupulos. No reparais, que melancolico es este quarto? Pues si palfais al de conferir ordenes, evitar escandalos, &c encontrareis lo mismo: solo ay vn gavinete bueno, y es, que en haziendo buenamente lo que se pudiere, Dios no quiere mas; pero dadle por penitencia à vno, que vaya à confessar, de que reze buenamente lo que pudiere, aunque sea solo por vn dia, y le verèis, si es timorato, lleno de congojas, pareciendole penitencia demasiadas

mente estrecha: pues considerad, que esto que se juzga prision estrecha por vn dia solo, y por culpas, es el desahogo, que se dà de por vida, à estas, que llama el Mundo grandes conveniencias. Lo mismo irèis encontrando en los puestos Seculares, que tanto se estiman; y assi, hijos, andad con gran cuidado, y cautela en registrar estas fortunas, y en particular, en punto de estado, que es de por vida, y no por espacio de seis meses, como en Madrid las casas.

ra ser del Siglo, y casarse, es la de vn gran dote, gran calidad, y lucida persona; pero cuidado, mirese bien, no sea que encontreis tal vanidad, que no alcance, ni toda su dote, ni todo vuestro mayorazgo, para mantener su locura, y ostentacion, y tal altivez, que quiera ser, no vuestra muger, sino vuestra señora; y que lo lucido de la persona se convierta, por su demasiada libertad, en vuestro principal cuidado. Y lo mismo, que digo à los hombres, respecto de las mugeres, dezimos (y no con menor razon) à las mugeres, respecto de los hombres.

Direis, hijos, que si todos anduvieran con estos reparos, raro se casara, y ninguno admitiera las Prelacias; antes bien se sucran à los desiertos, y se acabara el Mundo. No temais tal, lo que se acabara, sucra el Mundo loco; pero le sucediera vn Mundo cuerdo, y en poco tiempo se cumpliera el numero de los predestinados, y no lloverian tantas almas, como llueven, en el infierno, y este era vn modo de acabarse el Mundo muy honrado. Además, que no vemos, que ninguno, si à su particular conveniencia no le està bien, plante viñas, ù olivas, haga casas, sea de

SIMIL

men-

la confideracion, que si faltàran aquellas plantas, è estos oficios, se acabàra el Mundo. Y assi de xaos, hijos, de esse desvario, y cuidad de lo que suesse mas de vuestra vtilidad, y provecho para la falvacion, que no os ha hecho Dios Procuradores del Mundo.

§. X.

P Assando yà à tratar de los otros bienes, por los quales en general le anhela: sisson las riquezas, dezimos de ellas lo mismo, que no merecen aquel grande aprecio que les dà el Mundo. Al Padre Eterno encomen dò la Magestad de Christo su Alma, à San Pedro la Iglesia, à San Juan Evangelista su Madre, y J Judas entregò la bolfa. Ellas son tales, que sold desearkas, busta para peligro de caer en mil tentaciones, en mil deseos mealos; bastantes para echarnos à los insiernos; (R) y esto no lo dize menos, que el Apostol San Pablo. San Agustin dize, que su deseo solo ( aunque no las tengamos ) es suficiente, para que caiga sobre nosotros aquella sentencia formidable yà dicha de la Magestad de Christo en su Evangelio, de que es mas facil entrar un cas mello por el ojo de una aguja, que un rico en el Cielo; (s) porque sino suera assi (dize el Santo)huvierasido necedad en los Apostoles, quando su Magestad la dixo, haverle preguntado: Pues, Señor, quien se salvarà, (T) haviendo en el Mundo tantos millares de pobres? Conocieron, responde el Santo Doctor, que el peligro de los ricos, no tanto consiste en el tener, como en el amar; y assi bizieron este juizio: por lo comun los que tienen, aman lo que tienen; semejan-

acus transire, quàm divitem intrare in Regnum Dei.Matth.

(R)

fieri, incidunt in ten-

tationem, & in la-

queum diaboli, & de-

sideria multa inuti+

lia, & nociva, que

mergunt bomines in

interitum, & perdi-

tionem. 1.ad Timo-

(S)

Facilius est enim ca-

melum per foramen

th.6. v.9.

Qui volunt divites

19.V.24. (T)

Quis poterit salvus

fon ricos en el Mundo, vnos de possession, y otros de asecto. (v) Y si con tanta discultad se salvan los ricos, quien se salvan à de quantos ay en el Mundo?

Y la razon de todo esto es, dize Estela, porque en amando las riquezas bien ganadas, con facilidad se pasa à desear las mal ganadas, por mas propositos que se tengan, la passion engaña, para juzgar bien ganado lo que no lo es. Y esto en tanto grado, dize San Ambrosio, que lo que en realidad es codicia, y solicitud, lo disfraza la avaricia con mascara de piedad. (U) Y dexando aparte muchos Padres de Familias, de quienes se lamenta San Agustin, diziendo: Si les preguntamos, por què viven con tanta ansia, y fatiga? Nos responden, que trabajan para sus hijoh, como es de su obligacion; y si despues preguntamos à los tales hijos, por què ellos tambien andan con el mismo anhelo? Responden, que para sus bijos; (x) todos encontrareis, que trabajan para sus hijos, y para si mismos, que es su principal obligacion, y lo pide assi el orden de la caridad, y se les diò para esto vn Angel de Guarda, auxilios, Doctrinas, y Sacramentos, para efto ninguno, dize el Santo. Pero dexando à estos à vn lado, passad, y vereis à muchos, assi Sacerdotes, como Seculares, embelesados en solicitar riquezas, para dexar fundadas obras pias, (que fuelen parar en ser vn censo para el insierno de sus administradores) y descuidados al mismo tiempo, los Sacerdotes de su instituto principal, y los Seculares de sus almas, debiendo ser esta su primera, y principalissima diligencia, y como tal encargada, y mandada en la Santa Escritura.

240 Pues puede ser avaricia, nos direis, quando nada querêmos para nosotros, y lo querêmos todo para obras pias? Oid por vida vuestra

(V) attenderu

Non attenderunt Aforfloli facultates, sed cupiditates, viderunt enim etiä ipsos pauperes,& si non habentes pecuniam, tamen habere avaritiam: non pecunia in divite, sed avaritia condemnatur. D. Aug. in Psalm. 51.

(Ū)

Avaritia pervertit opiniones, vt quanfum pietate putent. D. Ambr. epitt.10; lib.3.

(X)
Quare laborantur,
qui laborant? Filijs
meis inquiunt, & ipfe
cui? Filijs fuis, & fibir
Nullus. D. Aug. in
Plalm, 125.

. i . i i ji ji ji ji

Sit ergo quilibet caftus, sit sobrius, sit
indigentibus alendis
intentus, hospitalitati
deditus, ieiunet, vigilet; sitamen avarus est, totum perdit.
D.Petrus Dam.ep.
2.lib.1.

alie siae i sairen iv

Control of the Control

(Z)
Idolorum fervitus.
Ad Galat.5.v.20.
(A)

Nonne anima plus est quam esca? Matth. 6. V.25.

(B)

Dum plus habet, plus
incipit habere posse.
Senec. de tranquillitat.

(C)
Videmus enim, quod
per divitias homo acquirit facultatem perpetrandi quodcumque
peccatum.D.Thom.
1.2.q.84.art.1.

à San Pedro Damiano: Sea uno casto, dize el San to, sea templado, sea limosnero, cuide de Hospitales. ayune, vele, &c. si con todo esso, fuere avariento. lo pierde todo. (Y) Mirad como se compone con el ser limosnero, y piadoso el ser avariento. Y la razon es la que hemos dicho: porque aunque sea para dàr limosna, no quiere Dios, que cosas terrenas nos lleven las principales atenciones, de. bidas à vna alma tan soberana, como la nuestra Fuè esta criada à Imagen suya, y para vnos empleos tan superiores, como son oir Missa, comulgar, tratar con su Magestad en la oracion y otras; y para esto son de notable embarazo est tos negocios terrenos, sino se toman con pruden cia, y le estàn à Dios muy caras estas limosnas: porque le vsurpan el tiempo, y las atenciones, que le son principalmente debidas; por lo qual dixo el Apostol San Pablo: Eran idolatras los avarientos. (z) Además, porque en el orden de la caridad, antes es el alma, que el cuerpo. (A)

Passèmos yà del deseo à la possession. Las riquezas adquiridas aun tienen mas peligro, que quando solo son deseadas: porque como no apagan el deseo de tener, nos originan los mismos danos, que las deseadas: y esto suele suceder en lo comun, y no solo no le apagan, sino que lo aumentan: porque al passo, que se và haziendo mayor el caudal, se proporcionan mayores ganancias: y al passo que se aumenta la hazienda, se proporcionan mayores cosechas, y vius fructos, dize Seneca, (B) con lo qual tiene nuestra voluntad mayores incentivos, que la arrastran.

242 Ademas, se anade, dize Santo Thomas, que por las riquezas se adquiere facilidad, para qualquiera pecado; (C) para la luxuria, la gu-

la, la ociosidad, el excesso en alhajas, y para ha= zer fabricas, y obras no necessarias: Ellas dan ocasion à muchos pleytos, que inquietan; à tratar con muchas personas de malos tratos, con muchos criados de poca fidelidad, y de aqui à muchas sospechas, tal vez temerarias; à cobrar con demassiado rigor muchas vezes de los deudores, como bazia aquel Siervo reprobado de el Evangelio, (D) à desear, que no llueva, ò aya otras desgracias, para que se aumente el precio del trigo, ò de otras mercaderias, &c. à poner su esperança temporal toda en las riquezas; y este riesgo es tan grande, que al que no cae en èl, lo canoniza en vida el Espiritu Santo, diziendo: Es bienaventurado, el que no và en pos del oro, ni pone su esperança en el dinero. (E) Y San Ambrosio hablando de Ananias, dize: Que si en esta materia esperàra San Pedro verle corregido, nunca le huviera castigado tan horrorosamente, como le castigò. (F) Dicho verdaderamente espantoso, si se haze re-Hexion! Porque Ananias estaba convencido de la verdad del Evangelio; y en virtud de esto, resuelto à seguir la vida Apostolica, y à este fin havia vendido todas sus possessiones, y casi todo el caudal, y precio de ellas, lo havia arrojado animoso à los pies de San Pedro: y no obstante todo esto, el Santo Apostol, que convertia, yà à los tres mil, yà à los cinco mil, y curaba Iolo con la sombra suya, que diga San Ambrosio, que desconsió, de convencer à Ananias, à que no pusiesse la esperança en su dinero, es para causar assombro!

Ademàs, las riquezas es dificultosisimo tenerlas, y no amarlas, (G) dize San Bernardo, y como por otra parte obliga muchas vezes

(D)
Redde quod debes, &
tenës suffocabat eum.
Matth. 18. V. 28.

(E)
Beatus vir, qui post
aurum non abijt, neque speravit in pecunia, & Thesauris.
Eccles. 31. v.8.

(F)
In Anania, Petrus
avaritiam, si potuisset corrigere, non punisset. D.Ambr. in
Serm.S.Alex.

Vix, aut numquam absque amore valent possiders. D. Bern. sup. illud Matth. Ecce pos reliquimus omnia.

Non invenio opera sua plena. Apoc. 3.

(I)
Nibil est iniquius,
'quàn amare pecu
niam. Ecclei. 10.

(J) Qui suram diligit, Mon utificabitur. Ibid.31. v.5.

(K)

6i fueris dives, non

eris innunis à dels
Ho.Ecclef.11.v.10.

(L)
Va! qui coniungitis
Domum ad Domum,
G agrum agro copul atis.Isi.5.v.8.

(M)
Alij funt, qui in spinis seminantur, hi
funt, qui verbum audiunt, & ærumng
sæculi, & deceptie divitiarum:::suffocant
verbum. Marc. 4.
N. 18. 19.

(N)
Lacerant mentem.
D. Greg. hom. 15.
in Evang. Domin.
Sexages.

SIMIL.

el dir limosna, ay gran riesgo, de que, ò nose haga, ò no sea en tanta cantidad, como se debe, y que nos comprehenda la sentencia, que resiere San Juan en su Apocalypsi: De hallar Dios nuestras obras faltas. (H) Juntase à esto, que los ricos, sobre tener muchos emulos, y muchos embidiosos, tienen muchissimos, que les pidan; vnos dado, y otros prestado, de los quales los mas quedan enemigos, sino les dàn; y muchos de aquellos, à quienes prestan, quedan sentidos, si se les cobra: Y para sustri todo esto, quien duda esmenester mucha paciencia?

mento, hijos, exclamantanto contra las riquezas las Santas Escrituras, el Evangelio, y los Santos, diziendo: No ay cosa mas iniqua, que amar el dinero. (I) El que ama el oro, no se justificarà. (J) Si sueres rico, no estaràs sin pecado. (K) Y el Propheta Isaías: Ay de vosotros ricos, que juntais una casa à otra, y à una beredad otra. (L) Y la Magestad de Christo comparò las riquezas à las espinas, que sufocan la semilla de la Divina palabra. (M) Y San Gregorio dize, que nos despedazan la pobre imaginacion, quando querèmos pensar en lo que mas principalmente nos importa. (N)

#### S. XI.

Pues si son tan peligrosas las riquezas, nos direis, para què las criò Dios? Mirad, hijos, las criò su Magestad, para que vnos tuviessen el merito de despreciarlas, pudiendo tenerlas; assi como, no porque criò el arbol del Paraiso, quiso, que Adàm comiesse del fruto, ni por que nos ha dado libertad, con que podèmos pecar, quie.

quiere que pequemos, dize San Bernardo. Y à los Apostoles, les mando, que vendiessen la tunica, y comprassen la espada. (o) Y no obstante, porque la noche de la Passion la sacò San Pedro, le reprehendiò la Magestad de Christo: Puespara què (dize San Ambrosio) veda su Magestad, que se vse, lo que ha mandado, que se compre? Y responde el Santo: Para que aya el merito, de no haverse vengado, padiendo bazerlo. ( P) Para esto llovia manà demàs, y prohibia, que ninguno cogiesse mas de lo necessario; y lo mismo sucede en tanta diversidad de regalos, como ha criado su Magestad. No ha fido para empleo de la voracidad dé los golofos, (como muchos juzgan) sino para la necessidad de los enfermos, y merito de los mortificados. A otros las dà; pero oidfelo dezir mejor à S. Juan Chrisostomo, que se haze à sì mismo la replica dicha: Si Dies no huviera querido, que tuvies-Jemos las riquezas, no las buviera criado? Y responde el Santo: Las ha criado Dios, para que nosotros seamos dueños de ellas, no para que ellas lo sean de nosofros. (Q) Para que nos firvan, no, para que nosotros las sirvamos. V.g.para que podamos comprar libros, que nos desengañen, y para facilitarnos otros medios, (que no son tan faciles à los pobres) como la limosna, la oracion, frequencia de Sacramentos, y otros que conducen para nuestra salvacion.

Mas sobre todo, oid al Espiritu Santo, para què dà Dios las riquezas, y los dominios. Dalos, dize, para que guarden con mas puntualidad su Divina Ley, y examinen con mas diligencia su obligacion. (R) Pues dezidnos, hijos, para què las havia de dàr Dios? Vn Senor tan amigo de la abstinencia, las havia de dàr para que

Qui non habet, vendat tunicam fuam, & emat gladium. Luc.22.v.36.

(P)
O Domine, car emere me iubes gladium, qui ferire me, probibes? Cur haberi praccipis, quem vetas promi? Nist forte, vt sit parata defensio, nom vitio necessaria, vioideatur, potuisse vim dicari, sed noluisse.
D. Ambr. in Luccap. 22.

(Q)
Si noluisset nos Deus
habere divitias, non
creasset eas? Solutio.
Creavit, vt haberentur, non vt haberent
nos. D.Chrisott. in
Matth. cap.6.

(R)
Dedit illis regiones
gentium, & labores
populorum possederunt, vt custodiant
instificationes eius, &
legem eius requirant.
P£.105. V.44.

Jump Account

#### SIMIL.

(S)
Nescimus, quo fine
claudimur in hoc exilio: non eiecit Deus
hominem, vt hic faceret alium paradisum. D. Aug. lib.de
Paradis.

#### SIMIL.

(T)
Peccata tua eleemofinis redine, T iniquitates tuas mifericordijs pauperum.
Daniel.c.4.v.24.

#### SIMIL.

enggan maga

se empleassen en glotonerias? Vn Señor tan amigo de la modestia, y pobreza las havia de dàr para tanta gala? Vn Señor nacido en vn establo, las havia de dàr, para que suesse tan rico el menage de la casa de vnas criaturas, desterradas à este valle de lagrimas? Y esto à vista de tantas necessidades en Iglesias, en Conventos, en viudas, en pobres, &c? Os portàrais vosotros assi con vuestros hijos Estando desnudos los vnos, dàr para que bizar reassen los otros? Lo haze assi el estomago en nos sotros mismos? Desdichado de èl, si se le sienta algo de la comida, ò la arroja, ò no la distribuye como debe! Ay, hijos, dize San Agustin, persuadamos nos, que no nos arrojò Dios à este dessierro, para que nos hiziessemos aqui otro paraiso. (s)

247 Pues Padre, que no aya diversidad de classes, sino es irnos todos à los desiertos. Mirad. hijos, San Luis Rey de Francia, Santa Isabèl Rey na de Vngria, y otros Santos Reyes, y Reynas fueron de classe superior, y no se sueron à los desiertos, ni otros muchissimos Santos se hanido, y despreciando el què diràn, han tratado de ahorrar to do, quanto les ha parecido superfluo, y han empleado las cosas para el fin, à que Dios las orde nò; porque si es desorden aplicar, para hazer Re tablos, ò Capillas, lo que un testador dexò para cafar huerfanas, què no serà, emplear en gastos superfluos, lo que Dios dà, para socorro de los necessitados, y desvalidos, agravando nuestra cautividad, con lo que aplicado à limofnas fuera nueltra redencion? (T)

148 El año de seis, y el de diez, por donde se temia, que passassen los enemigos, todos procuraban esconder sus alhajas, y ninguno reparaba tanto en classes, ni decencias; pues si el deseo de reservarlas para el tiempo de la seguridad, har zia contenerse à cada vno, en no tener mas de la muy preciso, (no obstante, de que el passo de los enemigos era dudoso, y que no encontrassen con lo que estaba escondido, era tambien incierto) en nuestro caso, en donde la venida de la muerte es infalible, y que podèmos poner nuestras alhajas en parte segura, donde no nos las roben: por què lo que hazia alli la codicia, ò la razon, no lo harà acà el interès espiritual, y la seè?

249 En quanto à las classes dezis bien, hijos. Enel Cielo ay tambien distincion, como dizen los Santos, sobre aquellas palabras del Evangelio: En la casa de mi Padre ay muchas mansiones; (V) pero es de advertir, que los que son de classe mas alta, como los Serafines, son los que se vnen mas estrechamente con Dios; pero acà en el Mundo, quieren, que sea lo contrario; que quanto son de classe mas alta, se aparten mas de las maximas de el Evangelio, y exemplos de la Magestad de Christo. Y finalmente si las riquezas, aun dedicadas para obras pias, (quando nos embarazan, para que nuestro principal cuidado se aplique à el alma) son malas, què feràn quando se aplican à vanidades, y à locuras? Esto, y muchissimo mas son las riquezas, que nofotros celebramos por fortuna, y por lo que tanto anhelamos. Passèmos yà à hablar de la pobreza de que tanto huimos.

250 Esta virtud de la santa pobreza, lo primero tiene en su abono, averla elegido Dios para su Santissimo Hijo: en manos de esta naciò, con esta viviò, y en brazos de esta espirò: eligiò por Madre vna pobre Doncella, à su pobre casa dirigiò el Cielo su primera embaxada, quando se

(V)
In Domo Patris mer manssones multa
funt. Ioan.14.

em\_

(U)
Quandiu fecistis vni
ex bis fratribus meis
minimis,mihi fecistis.
Matth.25.V.40.41.
(X)

Desiderium pauperum exaudivit Douninus. Ps. 10.V. 16. (Y)

Ipsorum est enim Regnum Cœlorum. Match.5.v.3.

(Z)
Illustris. Yepes in witz S. Theres. lib.
2.529.7.

empezò à abrir el comercio, que entre el Cielo, y la tierra estaba cerrado por la primera culpa: pobres Pastores sueron los primeros llamados al parabien de su nacimiento: pobres pescadores sueron elegidos, para la conversion del Mundo: A los pobres los llamò sus hermanos, y quantos benefi. cios à ellos les hagan, los reputa por proprios, (y) como dize en su Evangelio; y por David dize, que oye no solo sus gemidos, sino tambien sus deseos. (x) De los pobres de espiritu, dixo, que era el Reyno de los Cielos; (Y) y finalmente, que no les faltarà nada de quanto les convenga y fea necessario. De esto estaba San Pedro Alcantara tan seguro, que dize en vna carta que est crivio à Santa Teresa, estas palabras: Si vemos faltas en Monasterios de mugeres pobres, es porque son pobres contra su voluntad: yo no alabo simplemente la pobreza, sino la sufrida con paciencia, y mucho mas la deseada, procurada, y abrazada por su amor : porque si vo otra cosa crevera, no me tendria por seguro en la fee. (z)

breza es digna de tanto temor, como la tenèmos? Ay hijos! no nos governamos por la fee, sino so lo por los sentidos: y ni aun por estos creo, que nos governamos: porque al vèr el gusto, con que come el pobre vna comida grosera, lo bien que duerme en el suelo, ò en vna mala cama, y como vn mero Cirujano, ò Barbero les cura sus enfermedades, sin que por esso vivan menos, que nos sotros, y vitimamente verlos, quando trabajan; como cantan, y quando siegan, como se regocijan, se conoce, que Dios les suple lo que no les dà. Pues què importa, hijos, que las cosas nos las dè Dios, ò nos las supla? Què importa, que dè

ma-

mala comida, si dà buena gana? Mala cama, si dà buen sueno? Que nos cure por vn Medico grande, ò por vn Cirujano, ò Practicante poco experto?

No negamos, hijos, que la pobreza 252 tambien ocasiona sus pecados, y que dize el Espiritu Santo: Que por la necessidad pecan murbos; (A) pero las ocasiones en los pobres son mucho menos, y mas si se persuaden, que Dios no les faltarà en lo necessario. Lo cierto es, que ricos, y pobres todos se pueden salvar, vsando cada vno bien de su estado; pero nos inclinamos, à que sobre tener los pobres menos impedimentos, que les embaracen su salvacion, tienen para ella mas claros los llamamientos, y eficaces los auxilios. Reyes, y Pastores, todos vinieron al Portal; pero los Reyes, sobre el gran cuidado que les costaria el dexàr dadas providencias en su Reyno, què trabajo no tendrian en tan largo camino? Y què de questiones con Herodes, y los Sabios en Jerusalèn, sobre el punto de la Estrella, por quien se governaban? Pero los Pastores sobre tener, no vna Estrella, que mudamente les hablasse, sino wn Angel, que claramente les dixesse, como Dios havia nacido, se hallaron sin enemigos en el camino, y en Pais cercano. (B) esto mismo sucede à los pobres, que se hallan sin tener, que mudar de Region, para ser no solo buenos, sino Santos: no necessitan de mudar de vestido, de cama, ni de comida: ellos estàn criados en las humillaciones, y abatimientos, con lo qual solo con dirigir la intencion, y ofrecer à Dios sus trabajos, y el tiempo que desperdician, aplicarlo à su alma, lo tienen hecho todo; pero los ricos, ò Santo Dios, quanto mas tienen que andar W quan-

(A)
Propter inopiam mul
ti deliquerunt. Eca
cles.27. V.1.

(B)
In eadem regions.
Luc.2.v.8.

RELOCATIONS

of wilking after

quantas mas dificultades, que vencer! O Señorl dadnos por vuestra misericordia luz, para que à la santa pobreza la conozcamos todos, y con esto todos la amemos, y ninguno la temamos.

**我你我你我你**我你?我你我你我你我

### CONCLUSION DE TODO LO

dicho, en que se exorta à los remedios de esta calamidad,

§. I.

R Azon es yà, que cessemos, y recor jamos las velas, porque haver de dezir todas las ignorancias, que se experimentan; assi acerca de las obligaciones comunes, como de las obligaciones de los estados, y empleos partiquiares (cohonestadas con titulo de costumbre, y estilo) era nunca acabar, y para que temamos, y nos apliquemos al remedio, cada vno en su esfera, y estado (que es nuestro principal assumpto) sobra lo dicho.

flexion, preguntandonos à nosotros mismos: Si es cierta la rudeza, con que por el pecado original quedò nuestro entendimiento? Y si al pecado original hemos añadido pecados personales, si nos havrà disminuido Dios la luz en pena del mal empleo de la recibida? Si nos havràn aumentado esta ceguedad las passiones poco mortificadas? Y si es tambien cierto, que las verdades Christianas, que ay, que saber son muchas, y gran parte de ellas sumamente arduas? Si es ponderacion dezir,

que procuraran obscurecer, y borrar este camino los demonios nuestros enemigos, siendo tan astutos, tan vigilantes, y sin otro negocio mas que el de perdernos? Y vltimamente, si es patente, que ninguna ciencia, de quantas se aprenden, ni aun arte, se estudia con menos cuidado, ni à que se dedique menos tiempo? Y si esto es cierto, como lo es, por què no temerèmos, que ay muchas mas ignorancias de las que presumimos? De donde nace esta satisfacion, con que por la mayor parte sevive? Temen muchos condenarse por sus deshonestidades, por sus homicidios, hurtos, &c. pero rarissimo, porque no sabe lo que debe. Solicitan los Santos, por medio de la oracion, que Dios les aumente sus luzes, leen, y meditan muy de espacio sobre sus obligaciones, procuran refrenar sus passiones, porque desenfrenadas no los cieguen, y no obstante, temen sus ignorancias por culpables, y no temerèmos nosotros, siendo tanto menos cuidadosos, tanto menos mortificados, y tanto menos diligentes?

Ay hijos! Persuadamonos, que siendo tantos los que se van al insierno, rarissimos parece, que temen condenarse, por ignorar lo que deben saber, y por no haverse aprovechado de las luzes, que han tenido. Todas las edades passadas del Mundo, yà sabeis à la miserable ceguedad, à que llegaron: pues por què à vista de nuestro poco temor, y mucho descuido, no temerèmos el mismo sucesso? Y mas experimentando à Dios mas enojado, como lo experimentamos en tanta destruicion, y miseria de pueblos, y sobre todo en tanto avandono de Provincias, y Reynos Christianos, como llevamos dicho? A quien esto no le atemorize, bien le podèmos des

ZIT

Tanto te magis timeo, quanto te video minus timentem.
Div. Bernard. sup.
illud Prov. 28. Reatus ho mo, qui semper est pavidus.

#### \* SIMIL.

P.Dan. Bart. Éternid, Consej. con-

(E)
Cur triflior est hodie
solitò facies vestra?
somnium vidimus, on est, qui interpretetur nobis. Gen.
40. V.7. 8.

zir, lo que à vn Monge dezia San Bernardoj Tanto te temo mas, quanto à ti te veo temer mes nos. (C)

\* Vna voz vaga, que corriò, de que

eran los mares innavegables, y que vnas naves que los havian querido furcar, se perdieron al pas far los Promontorios de la Africa, fuè bastante (dize el Padre Daniel Bartoli) (D) para que no se descubriessen en tanto tiempo las Indias, no atreviendose ninguno à tomar aquel rumbo. A dos criados de Faraon, que estaban presos con Joseph, les hizo tal impression vn sueño solo, que perdieron el color del rostro tanto, que Toseph lo conociò, y les preguntò: De què nacia su tristeza Y ellos respondieron: Hemos tenido un sueño, que parece mysterioso. (E) Y no ay que estrañar este temor de vno, ni de otro: porque para temer en vna materia tan importante, como la vida, basta vna voz vaga; y para quien està en la carcel, y tiene pendiente la vida, y su credito, basta vi sueño para susto. Mirad ahora hijos, que tiene que vèr la causa nuestra, y los peligros dichos, y quanta mayor reflexion merecen, que vna voz vaga, y vn fueño: porque todos aquellos peligros son de cosa temporal; pero el negocio nuestro, es eterno, y de Cielo, ò de infierno, de hijos de Dios, à esclavos del demonio.

Apliquemonos pues con todas nuel tras fuerças, à mirar por nosotros mismos, y por nuestros proximos ( que tanto Dios nos lo tiene encargado) assi Predicadores, como Confessores, y demás Eclesiasticos particulares; porque además de ser este el instituto nuestro, y para el qual nosotros nos ofrecimos à la Iglesia, lo està clamando la necessidad, que estàmos experimentando.

Yassi, supuesto lo mandado en nuestras Synodales, de nuevo encargamos à nuestros Curas, que no solo en los tiempos de Adviento, y Quaresma, sino estambien en todo lo demàs del año, no falten à la predicacion, y explicacion de la Doctrina Christiana: pues es tan dilatada su materia, solicitando, quanto les sea possible, que los Sermones, y Platicas no sean solo de exortacion, sino tambien de enseñança; y para que esta mejor se logre, baxen quanto se pueda el estilo: Pues assi como la llave, que mejor abre, es mejor llave, assi las vozes, que mejor manistestan el concepto, son el mejor lenguage, (F) dize San Agustin. Y el Maestro à quien mejor entienden los Discipulos,

258 Ademàs, todos los libros de enseñança de

qualquiera facultad, nos estàn diziendo lo mismo:

es el mejor Maestro.

porque assi en la Filosofia, como en la Theologia, Escolastica, y Moral, &c. se procura, que el latin sea muy claro, porque assi queda desembarazado el entendimiento, para percibir mejor, lo que se le enseña: pues fuera gran trabajo, sobre el cuidado de entender el concepto, que los pobres discipulos, para entender el lenguage, necessitàran de vocabulario. Solo para los Poemas, y oraciones latinas, que son para diversion, ò manisestar la latinidad, ò eloquencia, se gastan vozes, y frasses levantadas: y està claro, que ni la Magestad de Christo, ni su Santa Iglesia han dedicado, para esse fin Sermon alguno, ni para esto vsara de las ceremonias, que vsa, antes de cantar el Santo Evan; gelio, como fon hazer oracion hincadas las rodillas, tomar la bendicion de el Preste, signar el libro, y signarse à sì mismo, incensar antes de dar principio, y despues acabado de cantar, lleSIMIL:

SIMIL:

(F)
Quid prodest clavis
aurea, si aperire, quod
volumus, non potest?
O quid chest lignea?
Si potest, quando nibil quarimus, nisi patere, quod clausü est.
D. August. lib.4.de

Doct.Christ.cap.14

vars

varle al que dize la Missa, para que devotamente le bese, diziendo el Ministro, en nombre de todos: Laus tibi Christe. Pues si con esta veneracion, y respeto trata la Iglesia à la letra del Evangelio, quando se canta, claro està, que no nos darà la bendicion, para que nosotros le tratèmos, como vn Poema, quando en viva voz la explicamos.

SIMIL.

្សាំជាក់ដែល នៅ

SIMIL

Haciford Beech

259 - Assimismo, es improprio del peligro en que nos hallamos, el estilo demassadamente culto. Si haviendole pegado fuego à vna casa fumptuofa, (dezia el Reverendissimo Padre Tirso) quando las llamas se iban haziendo duenas, no folo de todo aquel edificio, sino es de los imme diatos, entre el humo, y la polvareda de las rui nas, y crugidos de las maderas, faliera vno à vi balcon, à pedir socorro para sì, y para sus vezinos pintando con hermofas vozes el estrago, y di ziendo: Si veis la voracidad de las llamas, que atri vilus profanan los esmeros de lamas primerosa arqui tectura, para quando guardais los liquidos aljofare. Para quando son los fluidos cristales? No se dixera que estaba loco? Si vn soldado, que enmedio de horror de vna batalla, llevàra orden del General para que vn cuerpo de infanteria passara à tod -priessa el rio, y este demassadamente critico dixe ra: Que llevaba orden, para que intrepidos hollasses la esfera cristalina, y siempre vaga de Neptuna quanto le burlaran despues los companeros ·Pues què tiene que vèr el fuego de las casas, n el conflicto de la batalla, con el peligro el -que nos vèmos, y los enemigos con quien bata

llamos?
260 Vltimamente, aquel predicar, à vista
del Santissimo Sacramento descubierto, è en e

Sagrario, en el qual està aquel Señor, que siendo la sabiduria del Eterno Padre, en sus Sermones, no se desdeñaba, de traer los similes, yà de la Vina, yà del Labrador, del Negociante, del grano de mostaza, de la red del Pescador, y hasta el de la levadura, para dexarse entender de vna pobrecita panadera, (G) dize San Pedro Chrisologo: Como le parecerà, que à vista de esta enseñança suya, vamos à hazer todo lo contrario en su divina presencia?

Y no folo nos parece, ( fegun la rudeza, que tenêmos experimentada, aun en muchas personas, de las que concurren en los mas luzidos auditorios) que es necessario lo dicho, sino tambien, que es muy conveniente, el que nuestros Curas, quando explican la Doctrina Christiana, hagan salutacion, recopilando lo que dixeron en la Platica antecedente; y ademàs, que las Platicas no sean muy largas, ni de muchas especies: pues esto mismo se practica en las Vniversidades, por los Cathedraticos de Sumulas, Logica, &c. y no es esta materia mas importante, que la nuestra, ni el auditorio suele necessitar menos, de que se le repita, y mas quando la doctrina de virtudes, y vicios, es tan resvaladiza, y tiene el Mundo contra ella tantas replicas, con que cohonestar sus excesfos, y defender sus abusos.

262 El que lee de oposicion en el Teatro, procura dezir quanto puede, y quanto sabe, entiendalo quien lo entendiere; pero quando se lee en el Aula à los Discipulos, procura el Maestro acomodarse à la capacidad de los oyentes, porque los sines son distintos, el primero de luzir, y el segundo de aprovechar; sea pues el Pulpito Cathedra de Aula, y no de Teatro. Encarguèmos

Bonus Deus amater Juoru Christus, Regni similitudines iterat, quas non de ocultis sumit, non captat de cœlejlibus, sed profert de quitidiano vsu, de communi conversatione proponit, vt ad omne genus bominum perveniat, quod est omnibus profuturum. D. Chrifolog. in Dom. 6. polt Epiphan. Serm. 99.

SIMIL.

SIMIL

.

assimismo mucho en nuestros Sermones, que assistan à la explicacion de la Doctrina; demosles à entender lo mucho, que ay que saber, y los peli. gros de la ignorancia:porque en nuestro juicio es. te es el vicio, que mas reyna, y el origen principal del defreglamiento de vidas. Y para fu remedio no basta la providencia de examenes de Doctrina Christiana: porque si estos son cortos, no alcançan. y si se pregunta de inteligencia de Mandamientos (à que tienen obligacion; porque como dize el Catecismo, mal podràn cumplirlos, sin entender. los) fegun lo que dà à entender el poco cuidado, que se ha tenido de aprender, en muchos Lugares fueran bien pocos, los que no quedàran reprobados; y assi es menester insistir con todo zelo, en que assistan con continuacion, para lograr su aprovechamiento, que assi lo hazen los Maestros ze. losos de otras facultades, con sus Discipulos, y no es razon, que nos aventajen en esto.

263 Y por lo que la experiencia nos ha enfeñado, para lograr el que todos vengan à oir tan importante Doctrina, es medio muy eficaz, el que nuestros Curas, los Domingos, y Fiestas, por las tardes, antes de empezar la explicación, salgan por las calles cantando el Rosario, ò las Oraciones, para convocar el pueblo: pues vèmos, que los Mercaderes, y los Hortelanos no se contentan con tener en la plaza sus mercaderias, y hortalizas, sino que salen por las calles publicandolas: pues quanto và de mercaderia à mercaderia, y de ganancia à ganancia?

264 Ni deben acobardarse, ni juzgarse sufficientemente escusados nuestros Parrocos, porque son pocos los que acuden à oirlos: pues vn Cathedratico de Medicina explica todos los dias, aun:

aunque solo tenga tres, ò quatro oyentes, y lo mismo sucede à los Maestros de otras facultades, y no es su obligacion mayor, ni la materia suya de mayor entidad. A este trabajo nos alientan los exemplos de los Santos. S. Juan Chrisostomo practicaba, lo que sobre este punto nos dexò escrito. Assi como (dezia el Santo) los rios no dexan de correr, porque nadie vaya à beber de sus aguas, assi el que tiene à su cuidado el predicar à otros, no ba de dexar la predicacion, porque apenas aya, quien le escuche. (H) San Francisco de Sales predicò à solos siete, y le premiò Dios su zelo con la insigne conversion de vno de ellos. San Antonio de Padua, no queriendole oir los hombres, predicò à los pezes; y al Venerable Beda, haviendole dexado todos, y èl profeguido su Sermon, le respondieron las piedras: Amen, Venerable Beds. Las piedras clamaron à favor de su zelo, y acà clamaràn contra la falta de auditorio.

265 Sean Sermones, ò sean Doctrinas, juzgamos sumamente conveniente, el que se vse de exemplos, y de similes, imitando à ruestro Soberano Maestro:porque assi vnos,como otros son textos de bulto, que todos los entienden, y se les quedan en la memoria, con lo qual no folo les aprovechan por entonces, fino tambien en adelante. Serà tambien de suma importancia, que en todos los Sermones, no folo Doctrinales, sino es tambien Panegyricos, sea la falutacion de explicacion deDoctrina Christiana; y que para esto nuestros Curas, segun los muchos, o pocos Sermones, que aya en las Iglesias de su jurisdicion, repartan los puntos de Doctrina Christiana, que les parecieren mas convenientes, para el aprovechamiento del pueblo, à fin de que en cada Sermon se explique punto diverso, y no den los Predicadores en vno mismo, SIMIL,

(H)
Amnes, etiamfi nemo bibat, nihilo setius fluunt; sic oportet, of illum, qui
concionatur, quamvis nullus auscultet,
timen præstare, quidquid in ipso situm est.
Chrisott.conc.i.de
Lazar.

SIMIL

Trong Live Straigh

A street ( Street )

SIMIL.

(H)

age of the stipling

in sie wie armine i

فالمناف المنافية المنافية المنافقة المن

como se practica con gran fruto en algunos Obifpados.

266 Y no es cosa impropria la explicacion de la Doctrina en los Sermones Panegyricos, y mas pudiendo señalarles à los Predicadores el punto, que mas concernencia tenga con la festividad; y no siendo improprio, como no lo es, se quita por este medio el trabajo regularmente inutil de concurrencia de circunstancias, inventadas muchas vezes al parecer, no para el mayor culto de Dios, de NuestraSeñora, y los Santos, ni para mayor vtilidad de los Fieles, fino para fatigar, y probar la fantasìa de los Oradores, ò por affucia diabolica, para dàr ocasion à que se violente el verdadero fentido de la Santa Escritura. Con lo qual, y ganando por otra parte las muchas indulgencias, que ay concedidas, vienen à ser todos interessados, Predicadores, oyentes, y mas principalmente los, Mayordomos, por su principal influxo; y assi no discurrimos pueda haver dificultad en esta practica, aunque siempre nos temèmos, que los demonios, como tan enemigos nuestros, y de dicha Doctrina, hagan quanto les sea possible por embarazarla.

267 Lo que es tambien digno de gran cuidado es, que se solicite, que el modo de predicar sea eficaz; pero en ningun modo picante, particularmente contra los Ministros de Justicia:porque estos, mas que otros, necessitan de la buena fama, para el buen govierno de la Republica. Ademàs, que no tiené perdido el derecho, à que preceda la correccion fraterna. Y à ningun Particular, aunque sea el mas infimo del pueblo, se le darà en cara desde el Pulpito con su pecado, aunque sea publico: y qualquiera Religion, por muy mortificada, que

sea, se diera por sentida, y con mucha razon, de que se le diera desde el Pulpito en rostro, si tuviera algunos litigios domesticos, aunque fuessen notorios.

**6.** II.

I Nquanto à Confessores, dezimos Lo nismo, es menester enderezar contra la ignorancia, no folo las persuasiones, sino es tambien en quanto sea possible, las penitencias; y para esto es necessario, que no seamos de aquellos Confessores, de quienes dize el devotissimo Padre Juan Ossorio: Que juzgan ban satisfecho à su ministerio, quando haviendo oido, y dado tal qual reprebension, absuelven à sus penitentes. (I) No basta esto, dize este Padre, las reliquias, que dexan las culpas en el alma, no fe curan todas con indulgencias, ni ningun Labrador arranca la mala yerba de vna haza, fino es para fembrar en ella la buena semilla; y para esto nos ha puesto Dios, segun nos dà à entender por su Proseta Jeremias, quando dize: Te be constituido Superior sobre los pueblos, y Reynos, no solo para que arranques, y destruyas, sino es para que edifiques, y plantes. (1) Y esto mismo es menester dar à entender à los penitentes: porque este es el sin principal de la penitencia. (K)

Ninguno cura à vn esclavo, ni à vn cavallo suyo, vnicamente para que fanen, sino es para que sanos les sirvan: pues lo mismo haze. Dios en el Sacramenzo de la Penitencia, y por esto en este Sacramento no solamente se le da la gracia habitual, (siendo esta sola bastante para excluir la culpa) fino es, que da tambien auxilios para vna nueva vida. Para esto encargarles,

Confessarioru quide dum putant, muneri luo latisfactum, li pænitentem audiant, increpent , & iniun-Eta pœnitentia absolvant; & per pauci funt, qui invent, instituantque pænitentem, quomodo novam agat vitain, & peccata vitet, & bonis operibus incumbat. Offer. conc. 1. de Renovat. veteris hom.

SIMIL. (1)

Constitui te bodie fuper gentes, & Regna,vi evell.is, & de-Aruns , edifices , & plantes. Ierem. 1. V.10.

(K)Duo peccatori necessaria sunt, dolor de praterito, & nova vita: sed sciendum eft, boc secundum finem elle prioris. Offer. loc. cit.

SIMIL.

no solo que assistan à las Platicas, y Doctrinas, sino es que compren libros espirituales, y lean en ellos; porque si vn Letrado, vn Medico, y otros de facultades, y ministerios mucho menos lustro, sos, tienen sus libros, para cosas de tanto menos monta, y agenas, què no es razon hazer en causa tan grave, y tan propria?

Y para que esto se logre mejor, con vendrà muchas vezes imponerles esta leccion espiritual en penitencia: porque aunque son muy buenas visitas de Altares, y Responsos por las Animas, hazemos juizio, que para la enmienda de costumbres, es mas eficaz la leccion pausada de algun libro devoto: pues quando vna Señora, v. g. Iee, como Santa Rofa viò arder los guantes, que entonces eran del vso, y que à vn Religioso de gran virtud, porque tenia en la cama vn pie descubierto, permitiò Dios se apareciesse vn demonio, y le tirasse vn golpe horroroso con vna hacha, del qual quedò en la misma cama señal, para que no juzgasse havia sido ilusion. (L) Quando vna Señora, volvèmos à dezir, de buen juizio lee esto, y haze reflexion, que no basta para librarse de las llamas los guantes, solo el que sean del vso, y que embaraza al grande amor, que Dios tiene à la modestia, el pie descubierto de vn Religioso, què consequencias no sacarà, para sus vsos, para sus pies, para sus pechos, y brazos descubiertos? Pues si es devota de la Virgen Santissima, y lee lo-que esta Señora dixo à la hija de Santa Brigida, y el ceño con que la mirò, porque se puso delante de vna Imagen suya vestida con alguna profanidad, quanta mas fuerça le harà esto, que no la visita de Altares, para vestir con modestia?

71 Lo mismo dezimos en los demás esta-

dos, quanta mas fuerça nos harà à los Sacerdotes leer de espacio vna consideracion de Molina de Sacerdotes, que dos, ò tres Responsos por las Animas? Y à los que predicamos, quanto mas aos importa el leer essas revelaciones de los muchos, assi oyentes, como Predicadores, que se condenan, por no ser la predicacion al alma, que no las penitencias, que algunos frequentemente vsan, puramente satisfatorias?Y mas si hazèmos la reslexion, que yà ilevamos dicha, de que los tales Predicadores infelizes, no juzgarian, por tan culpables fus Sermones, y engañados con algunos pretextos, que les abultaria, y daria eficacia alguna passion poco refrenada, ò su falta de see viva, procurarian acallar los remordimientos de su conciencia, y con esto dirian Missa sin escrupulo, se confesfarian sin rezelo, y con esta falsa seguridad vivirian, y moririan neciamente confiados.

Assimismo, por quanto para lograr mas luz, es el medio acercarse mas à Dios, conviene muchissimo, aconsejarles la frequencia de Sacramentos, y exortarles al mismo tiempo al. gran temor, y reverencia, con que deben llegar à confessar, y à comulgar; pero juntamente darles à entender la grandissima vtilidad, y aun en muchos gran necessidad, de frequentar la confession, y comunion: porque este Santissimo Sacramento es aquella cena en la qual se reprueban los mal vestidos; (M) pero lo mismo les sucede à los que faltan por perezosos, por mas que se juzguen legitimamente escusados. (N) Teman, pues, pero comulguen, que temiendo, y tocando juntamente, logrò la salud aquella muger, que padecia el fluxo de sangre, (o) como nos refiere el Evangelio.

273 Conviene tambien exortarlos, à que

(M)
Amice, quomodo bue
intrasti, non habens
western nuptialem?
Matth. 22. V. 12.

(N)
Nemo virorum illo=
vum, qui vocati funt,
gustabit cœnam meãs
Luc.14.V.24.

(O)
Tetigit fimbriam veflimenti e'us ::::: 5
falva facta est mulier ex illa hora;
Mat th.9.v.

(L) Apud Lhoner, v. Mødestia.

and the stand

SIMIL

(P)
Super omnes docentes me intellexi, quia
lex tua meditatio
enca est. Pf. 118.

Defolatione defolata est omnis terra, quia nullus est, qui recogitet corde. Ierem. 12.V.11.

## SIMIL.

En quo trabere te habent he occupationes malediche, si tamen pergis, vi cæpisti, ita dare te totum illis, nihil tui tibi relinquens Lib. 1. de Consid. c.2.

(S)
Germinet terra hervam virentem, &
facienem femen, &
hignum pointferum
facient fructum iuxta genus fuam.Gen.
1.4.11.

SIMIL.

28. A. Same W

se enseñen à tener oracion; porque para conses. sar, es menester pensar en los pecados, y en su gravedad, para tener dolor de ellos, lo quales oracion: es assimismo la meditacion, medio ad. mirable, para entender: à ella, dize David, que debiò su especial aprovechamiento; (P) y lo mismo fe està tocando en el Confessonario; y por falta suya, dize el Espiritu Santo, que està destruido el Mundo. (Q) Que no se desanimen con sus muchas ocupaciones, pues ninguno tendrà mas, ni de mas importancia, que tenia David, ni que los Pontifices; y bien sabido es lo que S. Bernardo escrive al Papa Eugenio, sobre este punto. (R) Ni se desalienten con su corta capacidad, porque no manda Diosa cada planta, que lleve mas fruto de aquel, que le corresponde à su essera. (s) Al mançano mança. nas; al peral peras; y la zarça cumple co fus escaramujos; y tanto le gustarà à Dios algunas vezes vm pobrecita muger, vn Cavallero, ò vna Señora se glar metida en su quarto, à estarse à solas media hora con la Virgen Santissima, considerando alli, del modo, que pueda, qualquiera de los Mysterios de la Vida, Passion, y Muerte de su Santissimo Hijo, contandole sus penas, y cuidados, y pidiendol fus auxilios, como vna Capuchina, ò Capuchino, aunque estè con mas recogimiento, porquela quenta ha de ser segun los talentos recibidos; al de vno, como de vno; al de dos, como de dos; y al de cinco, como de cinco. Finalmente instruirlos, en que ten-

gan temor à las ocasiones, pues estàn confessando la fragilidad de su barro, y es locura sin exemplar, en la que muchos estàn incurriendo: porque si se ha visto loco, que imaginandose de vidrio, daba gritos, para que no se le acercasse ninguno; no ha

havido hasta ahora loco, que juzgandose de vidrio, se aya ido à meter gustoso en las pedrèas de los muchachos; y assi, que no se contenten con huir de las ocasiones proximas: porque de estas tienen obligacion, (siendo voluntarias) sino tambien de aquellas, que andan cerca de serlo, porque la presencia de los objetos les adelanta sumamente la esicacia, y por esso el vèr vn muerto nos horroriza, y leer en la gazeta tres, ò quatro mil no nos espanta; y si los demonios le representaban los coros de las doncellas Romanas, à San Geronimo en el desierto; ( T ) los que se vàn à los saraos, vienen à hazerse demonios de sì mismos.

Y aunque este temor de las ocasiones fe debe tener en todo genero de vicios; pero efpecialmente en materia de luxuria, por ser este en el que se ha experimentado mayor desenfrenamiento. Què temor ha sido bastante para refrenarlo? No el de perder la falud, ni el de la fama, ni de la vida, tantas vezes perdidas por este infame vicio. Què Lugar ha estado libre de su contagio? No los desiertos con sus austeridades, no los claustros con todas sus cautelosas prevenciones, y aun hasta el mismo tribunal de la penitencia, no està libre de su ossadia, ni aun de sus victorias. Què parentesco por mas cercano, que aya sido, no ha atropellado fu ciego atrevimiento? De què esfera, por mas elevada, no ha triunfado? No ha reparado su voracidad en la vniformidad de sexo, como ni en la especie distinta de brutos, el mismo marmol de las estatuas, no ha estado libre de su abuso; y lo que es sobre todo, de su ceguedad, de su furia, de su mas que brutal fiereza, no han estado exemptos aun los mismos cuerpos de los difuntos. Y que à vista de estos escarmientos, de las advertencias al parecer

Y 2

SIMIL

Colles -

1 TH COLUMN

(T)
D.Hieron in Epist.
ad Eustoch.

Cum aliena muliere non fedeas omnino ::
Ne respicias mulierem multivoslam ::::
averte faciem tuam a muliere compta :::
I peciem mulicris aliene multi admirati, reprobi facti funt.
Eccl. 9. V. 4. 5. 6. 7.

fine (T) flig whit

(U)
Qued volumess, fanGum eft. D.August.
cpist. 5 %.
(X)

Eadem mensura, qua inense fueritis, remetietur vobis. Luc. 6.

demasiadas de la Santa Escritura, (v) y prevenciones de los Santos, se dispute en la Christiandad sobre el vso de los Chichisbeos! O paciencia de Dios! O Virgen Santissima Madre de toda pure, za! O recato antiguo! O honra! O España!

276 En punto de penitencias, respecto de lo

que llevamos yà dicho, de que son mas convenientes las que se encaminan mas, à preservar de las culpas suturas, que no aquellas, que tienen mas de satisfatorias, es necessario à los Confessores el leer, no solo libros Moralistas, porque estos por lo general nos declaran solamente lo mas, ò menos grave de los pecados, y de quales, y en què ocasiones podèmos absolver, y quando no; pero no nos enseñan los remedios especissos de cada vno, ni nos dàn aquellos exemplos, y similes, que tanto conducen, para instruir, y assicionar à la virtud à los penitentes.

277 Assimismo, convendrà amonestar (presentes de cada vno, convendrà amonestar

tindiendo, de si basta, ò no la menor probabilidad) el que procuren arreglar su vida à las opiniones, que se acercan mas al cumplimiento de la Ley, sino es que la prudencia dicte otra cosa, por la flaqueza, ò escrupulosa conciencia de el penitente:no solo, porque las passiones nuestras, poco mortificadas, nos haran muchas vezes probable lo que no lo es; porque nuestra voluntad, como hemos dicho con San Agustin, tiene habilidad para hazer santo lo que ella quiere; (v) sino tambien, porque si andamos tan escasos con Dios, quanto podemos, (aunque dentro de los terminos de lo justo) sa Magestad nos medirà con la misma medida, (x) y nos darà solo los auxilios de su gracia dentro de los terminos de lo preciso. Y desdichados, si assi lo haze con nosotros su Magestad en vida, y mucho mas, en la

hora de la muerte, en la qual à ninguno debe el dòn de la perseverancia!

Otra advertencia nos ha parecido

hazer muy necessaria, y es, que en el Confessonario se trate à los pobres penitentes con mucha blandura, y caridad, teniendo presente, que ellos nos llaman Padre, para que nosotros los tratèmos comos hijos; pues Abraham llamò bijo al rico, jen medio de estar en el insierno, (Y) sin duda porque èl le llamo padre: (z) porque de no hazerlo assi, damos ocasion, à que acobardados callen las culpas, y es increible, al parecer, lo que en efte punto sucede: El Apostolico Garravi refiere, que por haver callado pecados por verguença, revalidaron con èl sus confessiones muchos millares de penitentes; y otro Missionero Apostolico, que ha gastado mas de treinta años continuos en este santo exercicio, escrive, que haviendo tenido la curiofidad de apuntar las confessiones que con èl se havian revalidado, eran cerca de setenta mil, (A) y todas por haver callado pecados por verguença; y no pocas, por la aspereza tambien de los Confessores, cosa que verdaderamente assombra, y que nos obliga, à que vivamos con mucho cuidado fobre esto; y que darèmos à Dios estrecha quenta de las almas, que por **e**sta causa se perdiessen.

Mas debèmos advertir, que conviene tambien al mismo tiempo tener valor, y fortaleza, para con fanta libertad cortar las ocasiones, y negar, quando sea menester, la absolucion; porque nos temèmos, que aquella libertad, con que en el Pulpito se reprehenden los pecados, en llegando al Confessonario se entibia; lo cierto es, que experimentamos, que en el Pulpito se clama contra los.

(Y)
Fili, recordare, & c.
Luc. 16. 1. 25.
(Z)
Pater Abraham.Ibi-

dem, v.24.

(A)
Fr. Feliciano de
Sevilla, en su Luz
Apostolic, c.r. §.44

174

trages, y no obstante, estos cada dia se adelantan, lo qual dà que recelar, ò que sobre esto no se pregunta, como se haze de las otras culpas, de que prudentemente se sos se que los dictamenes del Pulpito son distintos de los del Confessonario. Dios nos dè sortaleza para obrar con la libertad necessaria.

g. III.

280 E N quanto à los Sacerdotes particulares, que no tienen especial obligacion, por no ser Curas, ni Tenientes, no tenèmos, que dezir mas, que renovarles lo que se les dixo al tiempo de ordenarlos de Sacerdotes: Vosotros, bijos, supuesto, que sucedeis en lugar de aquellos setenta Varones, que le diò Dios à Moyses, para la direccion del pueblo, y de los setenta y dos Discipulos, que se anadieron à los Apostoles, para que cooperassen con ellos à la conversion del Mundo, so. licitad el poneros aptos, para tan alto, y tan soberano ministerio. (B) Esto basta, y sobra, si sobre ellose haze la reflexion seria, que se debe; y esto se dize, hijos, à qualquiera que recibe el Orden Sagrado del Sacerdocio: porque este es el instituto suyo, como fucessores de aquellos Sacerdotes, que los Apostoles iban dexando en los pueblos, para que instruyessen à los demàs vezinos.

guntaba à los que se querian ordant, què sin era el suyo? Y si respondian, que era apartarse del Mundo, y cuidar de sus almas; les dezia el Santo: Para esse sin, bijos, entraos Monges; pero no Eslessasticos Seculares; porque el ministerio de este estado es cuidar no solo de sì, sino es de la salud espiritual de los proximos; y por esta razon, quantas Congregacio.

nes se han becho de Sacerdotes articulares, han sido dirigidas à este assumpto; y puestas à este sin en los poblados; como para atender solo à Dios, y à sì, se han sundado las de los Monges en los dessiertos. Siendo pues, hijos, este el instituto nuestro, como lo es, claramente se insiere, que debeis procurar, quanto os sea possible, el habilitaros, para tan alto empleo, assi como en las Religiones tienen obligacion los Religiosos à estudiar, para estàr habiles para los suyos.

este intento, pondrà el insierno todos los essuerços possibles. Os dirà lo primero, que esto de dirigir almas, è instruir à los pueblos, es proprio de los
Curas; pero si hazeis reslexion sobre lo que llevamos dicho, conocerèis, que si es proprio de los Curas por su especial ministerio, tambien es de algun
modo vuestro, por vuestro instituto; assi como
saunque no sea tan estrecha vuestra obligacion) el
que estè obligado al rezo con especialidad, quien
tiene Capellania, ò Benesicio, no quita, que estè
tambien obligado el Religioso por su estado.

Os atemorizarà tambien con lo peligrofo del exercicio del Confessonario, y con que hareis sobrado en cuidar de vuestra alma propria, sin
meteros con las agenas; pero esto lo debierais haver mirado antes de entrar en vn empleo, que està
instituido, no solo para cuidar de sì, sino es tambien de los proximos, como se os dixo al tiempo
de ordenaros. Los Santos han querido mucho sus
almas, y las de los Sacerdotes, que se les han vnido; y ni S. Ignacio, ni S. Felipe Neri, ni S. Carlos
Borromeo han juzgado por conveniente, alexarlos del Confessonario. Antiguamente el desengano consistia en huir de la alta dignidad del Sacer-

adiutorium Mossis, & duodecim Apostolorum (Episcoporum videlicėt, qui per Mossem, & Apostolos sigurantur) dignè per gratiam Dei

(B)

Vos siquidem in Sep-

tuaginta viris signa-

ti estis; tales itaque

esse studeatis, vt in

19 3 Bar Sana

of displacement

In eius Vita.

eligi valeatis. In

Pontific. de ordi-

nat. Præsbyt.

do-

A15.50

, t

કુકાર કેલ્સફાં

e ( , 🏶 )

docio; pero vna vez yà Sacerdotes, en aplicarse con gran zelo al Pulpito, y Consessonario; ahora està en huir del Consessonario, solicitando con ansia el Sacerdocio: antiguamente consistia, en aplicarse los Eclesiasticos al cuidado de las almas, y huir de las dignidades, y de las rentas; ahora està en apetecer rentas, que no tengan Cura de almas, aprovechandose, quanto se pueda, del sudor de los Seglares, sin que su bien, ò su mal espiritual, cueste especiales atenciones, y gozando del patrimo inio de la Magestad de Christo, sin la penalidad de cuidar de su rebaño. Desengaño admirable, y de poca costa! pero si ha de ser à pura oracion todo el desempeño, tambien es de temer este cargo.

284 Ay, hijos! Mirad, que esto, que parece amor al alma, y temor à la Divina Justicia, suele fer muchas vezes en nofotros vna dissimulada pereza, lo qual nos diò à entender la Magestad de Christo en la parabola del Siervo, que escondiò el talento con el pretexto del temor, con que miraba la estrechez de la quenta, (c) y el Señor no le admitiò la disculpa; antes bien la que parecia prudencia, ò pusilanimidad, en todo rigor la calificò por pereza conocida, (D) y le redarguyò conla misma razon, que alegaba, diziendo: Si conoces, que soy estrecho en mis juizios, de esso mismo debias inferir, que te havia de pedir quenta estrecha del talento. (E) Esta sospecha se agrava, si el tiempo, que los otros Sacerdotes gastan en el Confessonario, y en el estudio de libros Morales, vosotros no lo gastais en oracion, y leccion de libros devotos; porque si el especial amor, que teneis à vuestra alma, y temor à la Divina Justicia, pàra en no estudiar, ni trabajar en el Confessonario, en què se distingue

Reparad tambien, en que para el Orden del Sacerdocio, pide el Santo Concilio de Trento, que los que le ayan de recibir, esten suficientes para enseñar al pueble las cosas necessarias para la salvacion, y para la administracion de los Sacramentos, (F) y no debiendose entender del Sacramento del Orden, ni de la Confirmacion, por ser proprios de los Obispos, la suficiencia, que pide es para los demàs, y porque el del Matrimonio, Extrema-Vncion, y Eucharistia, no son tan estrechamente necessarios, como el Bautismo, y Penitencia, para estos dos parece pide con mas especialidad, el que se habiliten; y siendo tan poco lo que ay que aprender, para conferir el Bautismo, y mas quando se haze sin solemnidad, todo el mayor cuidado, y aplicacion le deben poner los que han de recibir el Sacerdocio; y los que yà le han recibido, en saber lo necessario, para la buena administracion del Sacramento de la Penitencia.

los casos de necessidad, por la falta de Confessor aprobado, los que no estàn expuestos, son obligados, y gravissimamente por la caridad, à administrarle: pues sino se estudia, para tener promptas las noticias competentes para su administración, quien no vè en casos semejantes lo arriesgada, que và la dirección de aquellas pobres almas en manos de vn Sacerdote, por vna parte poco noticioso, y por otra nada experimentado? Y mas, quando en estos lances la turbación suele embarazar à los mas diestros.

287 Y si esta reslexion no se hizo al tiempo de recibir el Sagrado Orden, no tengo que dezir mas, que lo que dize San Cyrilo Hierosoli-

Domine, scio, quia homo durus es, meris, whi non seminasti, & congregas, whi non

المجانية

Action of the second

St. Branch Spray

Berlin, S. J.

(D) Serve male, & piger. Matth.fup.v.26.

Sparsisti. Matth.25.

(E)
Scievas, quia meto,
whi non femino, &
congrego, whi non
sparsi: oportinis ergo,
to committere pecunism meam numenularijs, & veniens
ego recepissem vique,
quod meam est cum
usura. Ibid. v. 26.

de la pereza?

Qui ad Presbyteratus ordine assumuntur, if sint, qui ad populum docendum ea, qua scire omnibus necessaria est ad sa-

necessariu est ad salutem, ac ad administranda sacramenta, diligenti examino pracedente, idosei comprobentur. Trident. sess. 23. de Reform. C. 144

J. 10 .

44.75 grap

1 4 4 5 3

. Fro L. L

. Same Bake

(G)
Et vidit ibi hominem
non vestitum veste
nuptisli.Matt.c.22.

(H)
Sit ita sanè, sed cum
intraveras, oportuit
te addiscere. Cyril.
Hyeros. in Præfat.

Et nemo dicat, admonere non sufficio, exhortari idoneus non sum; quantum potes, exbibe, ne malum servatum talentum, quod acceperas, in tormentis pendere exigaris. D. Gregor. hom. 6. in Matth.

Neque enim plufquam vnum talentum acceperat: Div. Gregor, Ibidem. §

Pascite, qui in vobis est, grezem non contressed spontance, nec turpis lucri grasia, sed voluntarie. Epist. 1. Pett. 5. V. 2. mitano, al que entrò en el combite sin la ves. tidura nupcial, previniendole la disculpa, que pudo dar, de no haver sabido, que el mal vestido era defecto. (G) Sea en buen hora, dize el Santo, que no lo supiesses antes; pero una vez dentro, te debias baver babilitado. (H) San Gregorio dize: No digas no soy à proposito, baz de tu parte lo que pudieres, no sea que pagues con tormentos el vsufructo, que havias de haver ganado con el talento recibido. (I) Reparad bien, en que el que se refiere castigado en el Evangelio, no havia recibido muchos talentos, como los otros, sino solo uno. (J) Lo cierto es, que nos enseña la experiencia en lo natural, que à los Medicos de los Lugares, y aun à los Cirujanos de las Aldeas, dà Dios acierto de Medicos de Camara, y Cathedraticos de Prima. Desdichados de los Lugares pobres, si solo huvieran de curar los Medicos grandes! Pues si para la falud corporal haze Dios lo que estamos viendo, por què para la salud espiritual, no se debe esperar, que haga su Magestad lo proprio? Y en particular con aquellos, que figuiendo el confejo de San Pedro, lo bazen unicamente por zelo, y no por emolumento temporal alguno. (K)

assistencia precisa à vuestra hazienda. Mirad, tan separados del cuidado de lo temporal, se quiso en la primitiva Iglesia à los Eclesiasticos, que por haver dexado vn Seglar por testamentario suyo à vn Sacerdote, no permitiò San Cypriano (conformandose con lo establecido por sus antecessores) que se hiziessen sustratas por ele porque era indigno de que la Iglesia tratas ecomo diadre piadosa, à quienbavia querido divertir àzia lo temporal à su Minis-

era el Sacerdotal) no se le diò parte en la tierra prometida; (M) y à este mismo sin se pide ahora, que tengan congrua, y que esta se compute, no por lo que valen los bienes por administracion, sino es por renta.

Ademàs, al Colegial, que no echa sus actos quando debe, no le sirve de disculpa en los Colegios, ni la infuficiencia, ni falta de dinero: porque si esto valiera, suera ocasion de assoxar, y de que se llenassen los Colegios de Colegiales inutiles, y embarazaran la entrada de otros, que aprovechassen. Assi lo han querido sus Fundadores, para evitar estos inconvenientes, y no sabèmos, que quiera Dios menos en sus Sacerdotes, no siendo este punto menos importante. Assimismo à los Ministros de Justicia no se les admite, por disculpa, el cuidado de su hazienda, para no cumplir con todas las obligaciones de la vara; y esto es, aunque los ayan hecho Alcaldes por fuerça: pues quanto menos se admitirà en nuestro caso, en el qual la Iglesia à nadie ha ordenado por fuerça; antes bien los mas lo han pretendido con ansia, y algunos con tal inconsideracion, que han solicitado empeños, para que se les dissimule en la suficiencia, y aun engaños, para fingir por suficiente la congrua, sobre lo qual debian hazer dos reflexiones muy dignas.

290 La primera, de que el Derecho no quiere, que à ninguno le aproveche su delito; y assi, que es muy de temer, que su injusto fingimiento no se lo admitaDios por disculpa suficiente, para que no cumplan con su instituto. La segunda, que pues no tenian por entonces la suficiencia necessaria, ni la congrua verdadera, que

(L)
Neque enim apud altare Dei meretur nominari, qui ab altari Sacerdotes, & Ministros voluit avocaç re. S. Ciprian. I. 1.
Epist. 9.

SIMIL.

(M)
Dixitque Dominus
ad Aaron: in terra
eorum nibil possidebitis, nec habebitis
partem inter eos: Ego
pars, & bareditas
tua in medio filiorum
Ifrael. Num. C. 18.

SIMIL.

Dios

Vrictique à Déo datur gratia secundum bec ad quod eligitur. D.Tho. 3.p. q.27. art.5.

#### SIMIL.

10 150 Bld - 60

talia site 😘 😽

S .3 1976 3

SPMIL LAN

Dios no los queria por Ministros suyos: Porque al que su Magestad quiere para algun empleo, le provee de todo lo necessario. (dize Santo Thomàs) (N) V. g. dà falud, y robustèz al que quiere para soldado, y al que no le dà oido, ni voz, no le quiere para Musico; y assi, el que se entrò à ser Sacerdote sin los requisitos para el Sacerdocio, entrò sin el gusto de Dios en el ministerio, y necessita de desenojarlo, y para esto es malissimo medio el querer, que le escuse del cargo su mismo pecado.

291 Vltimamente, hijos, nos persuadimos, que haràn todos sus esfuerços los demonios, para apartaros del intento, à que os folicito: no folo porque no cumplais con lo soberano del instituto delSacerdocio, sino tambien porque experimenta. ron en los quinientos años primeros de la Iglesia, quanto dano les hizieron los Sacerdotes de aquellos tiempos con su aplicacion, y enseñança, con la qual no solo dilataron la Iglesia tan gloriosamente, à pesar del Mundo, y sus Emperadores, sino es que la llenaron de Santos, y Martyres, y por lo que està experimentado ahora en los Pueblos, en que ay Sacerdotes, especialmente aplicados: porque con su aplicacion ay frequencia de Sacramentos, y otros exercicios devotos; todo lo qual faltarà en los Lugares, donde no ay Convento de Religiofos; y aun donde los ay, se conoce la falta de aplicacion de los Eclesiasticos, porque como la obediencia muda à los Religiosos de vna parte à otra, no pueden tener Confessor estable las personas devotas, y la mudança de Maestros suele ser poco provechosa à los Discipulos.

Ademàs, que las mortificaciones, y exemplos de los Religiosos, por la mayor parte son ocultos, y para sì solos. Las disciplinas, y

oracion las tienen en su Coro, su preparacion, y sus gracias para la Missa tambien en su retiro, y lo mismo en otras muchas cosas; pero en los pueblos, que llevamos dicho, las disciplinas, la oracion, y demás exercicios espirituales, son en la Parroquia para todos, y como à esto se junta el mayor parentesco, y familiaridad con los Seglares, son mas comunes sus doctrinales, y santas conversaciones, y exemplos: por lo qual dezia vn Varon muy espiritual, y prudente: Que la falta de aplicacion de los Sacerdotes Seculares, è nunca se suplia, ò se suplia dificultos simamente.

293 San Juan Chrysostomo dezia à sus Eclesiasticos: (\*) Yo folo, que puedo bazer? Mas si vosotros me ayudais, al punto crecerà la labor, y salvacion de las almas; y lo mismo puede dezir qualquiera Cura: què podèmos hazer mi Teniente, y yo solos? Porque apenas podemos confessar treinta, ò quarenta personas, si lo hemos de hazer con aquel sossiego, que es necessario, para instruir, y exortar à los penitentes, como conviene; pero teniendo, quien nos ayude, crecerà el numero de los penitentes, sabiendo, que no se than de volver desconsolados, como muchas vezes les sucede; y assi podrèmos todos detenernos mas en las advertencias, y exortaciones. Lo cierto es, que en los Lugares, donde los Sacerdotes se han aplicado, el numero de las confessiones ha crecido, de que colegimos, que no dixo mal el que dixo: No ay quien confiesse, porque no ay quien confiesse; y assimismo se experimenta, que por no procurar todos los Sacerdotes, ponerse suficientes para Confessores, se hallan precisados los Prelados, à hazer Confessores los que no son tan à proposito, de lo qual no se sigue poco dano:

Quid ego ipse folus præstare possum? Si vero mecum laboratis in gentem reportabimus fructum.

S. Chrisost. de Sag

1735136

(O)
Et nunc fratres, quoniam vos estis Presbyteri in populo Dei,
& ex vobis pendet
anima illorum, ad
eloquium vestrum
corda eorum erigite,
Judith 8.v.21.

(P)
Perre, amas me? Pafce oves meas. Ioan.
21. V. 17.

(Q)
Et quis erit? Qui dicat: nolo pascere oves
tuas, ne perdam animam meam. Bellar.
ad Nepot suum.

(R) Non cesset fili, audire Destrinam. Prov. 19.V.27.

(S)
In auribus insipientiŭ ne loquaris : quia
despiciunt Dostrinam. Prov.23.v.2.

Vos estis salterre :::
vos estis lux Mundi,
Matth.5. v. 12. 14.
Semen est Verbum
Dei.Luc.8.v. 11.

Nisi Dominus exercituum reliquiset nobis semen, quasi Sodoma suissemus, & quasi Gomorra similes essemus. Ilai. 1.

(U)

Ex quo colligimus quanto dostrina non fuerit in Ecclessi350e - y plegue à Dios, que en el juizio no se haga care go de vno, y otro!

294. Finalmente, hijos, no tenêmos mas que deziros, que lo que dixo Judith à los Sacer. dotes de Bethtulia: Vosotros sois Presbyteros, y de vosotros depende la salud del pueblo; y assi tened animo, y alentad con vuestras exortaciones los coraza. nes de vuestros vezinos; (o) y lo mismo, que escrive el V. Cardenal Bellarmino, à vno, que queria reti. rarse de estos empleos:ponele delante lo que dixo la Magestad de Christo à S. Pedro: Pedro, me amas! Pues apacienta mis ovejas: (P) pues quien avrà que di: ga,no quiero apaceistar tus ovejas, no sea que por esso pierda yo mi alma? (Q) Y mas diziendo San Bernardo, que assi como la necessidad de pan llevò à Jacob, y su familia à servir à Faraon, y diò con ellos en Egypto, assi la falta de enseñança haze à muchos servir à Satanàs, y dà con ellos en el infierno:

#### S. IV.

Ltimamente passando yà à hablar con nuestros Subditos del estado Secular, supuesto lo que llevamos yà dicho, què les podèmos dezir, sino lo que dize el Espiritu Santo? Hijo, no cesses de oir la Dostrina; (R) mirad, que solos los necios son los que la desprecian: (S) ella es luz, es sal, y semilla: (T) Con què expressiones mas vivas se pudo explicar su necessidad? Si Dios no nos buviera dexado esta celestial Dostrina, estuvieramos bechos una Sodoma, y Gomorra, (V) dize Isatas: porque faltando la Dostrina à las Iglessas, perecentodas las virtudes, dize San Geronimo. (U) Si en un pueblo no buviera Missa en treinta años, y en otro faltàra la Dostrina à este mismo tiem-

po; este pueblo (dize Lhoner) estuviera mas perdido, que el primero. (x) Por el contrario, los que oyen la divina palabra, dize la Magestad de Christo, que son dichosos, que son suyos, y que son ovejas suyas: (Y) Pues quien por pereza suya querrà hazerse indigno de estas alabanças? Y por el contrario el Espiritu Santo, dize: Que el que no quiere oir la palabra de Dios, quando èl clame à su Magestad, su oracion serà execrable: (z) Pues quien no se horroriza con tal amenaza, y con lo que dize Dios por Osseas, de que por la ignorancia se inunda el Mundo de culpas? (A)

296 Con esta consideración, nuestra Santa Madre la Iglesia, que castiga con excomuniones à los contumaces, privandoles de sus bienes espirituales, no los priva de la assistencia à Sermones, y Doctrinas, conociendo, que era cerrarles la puerta, para su remedio. Y todos los Santos à vna voz claman lo mismo. Y la Magestad de Christo, (dize Fabro) que no clamò, quando le azotaron, y coronaron de espinas, gritò al referir, que se dexaba perder la divina palabra. (B) Y la primera enseñança suya, que nos refiere el Evangelio, fuè la de ir al Templo à oirla, y preguntarla, y en este empleo le hallò Nuestra Señora, quando le busco por perdido; y manifestandole su Madre Santissima el dolor, que les havia costado su ausencia, la respondió: Que aquel empleo era, al que su Padre Eterno le bavia embiado. (C)

297 Mirad pues, hijos, si serà razon, el que vosotros no assistais con gran puntualidad à vna Doctrina tan recomendada de Dios, y de sus Santos, y que os hagais demonios de vosotros mismos, quitandoos aquella divina semilla, que haze fructificar vna gloria eterna para vuestras almas? Y

rire pudicitiam, caflitatem mori, omnes
abire virtutes, quia
non comederunt Verbum. D.Hieron. in
Amos, c.8.

(X) Est populus fine prædicatione triginta annis, & confueto modo audiant Misfam, aliufque confimilis populus absque celebratione Missarum effet etiam per totidem annos, 5 sepè audiat Verbum Dei , licet vtrumque sit necessarium; tamen, ceteris paribus, (experientia teste) maius incomparabiliter sentiret in fide, O' moribus detrimentüm absque auditione Verbi Dei , quàin fine Miffarum celebratione. Lhoner, tom.3.p 425.

(Y)
Beati, qui audiunt
Verbum Dei. Luc.
11. V. 28.

(Z)
Qui declinat aures
fuas, ne audiat legem, oratio cius erit
execrabilis. Prov. 28.

Non est scientia Dei in terra, maledicium, & mendatium, & furtum, & adulterium inundaverunt.Ossex 4.V.I.2. Non clamavit Dominus, quando stagellabatur, coronabatur; & clamat, cum verbum summ in nobis perire videtur. Fabr. Conc. in Dom. Sexagesim. SIMIL.

SIMI (C)

Invenirunt illum in Templo, sedentem in medio Dostorum, audientem illos, & interrogantem eos... & dixit Mater ad illum, Fili, quid secisii nobis sec ? .... nesciebatis, quiz in bis, que Patris mei sismt, oportet ane esse ? Luc. 2.

(D)
'Militia est vita hominis super terram.
Job 7. V. I.

(E)
Innumeras vtilitates
facis Verbum Dei in
anima, vs ait Bernardus, nam frenas
cam à peccatis, vivificat, illuminat, inflamat, mundat, pafcit, confirmat, fanat,
fecundat, emollit, &
totius boni capacem
facit.S.Th.àVillau.
ferm. in Sexageff.

(G)

(F)

Nec mili dicas, fapiens fum, litteratus

cerrando los ojos, para no vèr las luzes con que haveis de dirigir vuestras operaciones, para no caer en los calabozos infernales? Ademàs, esta vida, hijos, es vna guerra, dize el Espiritu Santo; (D) y los Curas; y los Obispos somos, como yà os hemos dicho, espias, que vosotros pagais, para que os dèmos noticia de los passos peligros, y emboscadas, ò estratagemas, con que los demonios quieren engañaros, y destruiros: pues quando jamàs se ha visto en guerra peligrosa, pagar las espias, y luego no querer escucharlas?

298 Ni nos digais, hijos, que vosotros la sabeis. Lo primero, porque como haveis oido, en la Doctrina Christiana ay que saber muchissimo. Lo segundo, porque como dize Santo Thomàs de Villanueva, citando à S. Bernardo: Son

innumerables las villidades, que causa la divina pala;

bra en el alma: la sirve de freno para no pecar, la vivifica, la alumbra, la enciende en santos deseos, la alimenta, la fortaleze, la sana, la secunda, la ablanda, y dispone para todo lo bueno. (E) Quien havrà, que diga: yo no necessito, de que Dios me alumbre, me mueva, me purisique, y disponga para todo lo bueno? Bellissimamente sabia David, y no obstante à la voz viva del Proseta Natàn, debio su resormacion. (F) Por esto, el misino Santo Arçobispo prosigue di-

Por esto, el misino Santo Arçobispo prosigue diziendo: No te me escuses de oir la palabra de Dios, con dezirme, que sabes, y que en tu casa tienes los Sermones de San Agustin, de San Bernardo, San Juan Chrysostomo, & c. muy hien esti; pero la voz viva del Predicador, tiene otro genero de energia, la qual le falta al libro, porque en èl està la letra muerta. (G)

299 Pero dèmos, que algunos no lo necessiten, ni ayan menester las muchas indulgencias, que los Sumos Pontifices tienen concedidas à los que las oyen : es razon que assistan por dar exemplo à los demàs, y sacarlos del error, en que estàn muchos, de que la Doctrina Christiana es solo para los niños; siendo assi, que estos solo son capazes de aprenderla de memoria; mas para entenderla los grandes, como ay obligacion, plegue à Dios, que assistiendo con puntualidad, y con atencion, se consiga!

Y por quanto la explicacion es en los 300 dias festivos, os encargamos, hijos, encarecidamente, que los guardeis con gran puntualidad, y para esto tened see, y creed ciertamente, que antes se aumentaràn, que disminuiran vuestros frutos. Antiguamente en los Sabados, à Vitperas, se cessaba del trabajo, y entonces se aumentaban los Pueblos, y ahora no encontramos generalmente, sino edificios caidos, y Lugares casi del todo arruinados: quizàs, porque por nuestra poca see, le quitamos à Dios el tiempo dedicado para su obseguio. De los siete dias de la semana mandò Dios al pueblo Hebreo, que le dedicassen el Sabado, (H) y ellos fueron observantissimos de este precepto; y es cosa vergonçosa, que los Judios nos aventajen en fee, y en confiança. Pero direis, que para esso Dios les

hazia el milagro, de conservarles el manà, que cogian el Viernes. Esso, hijos, solo suè por quarenta años, y ellos siempre han sido observantissimos en este punto, y aun ahora lo son. Ademàs el querer Dios, que no trabajassen las Fiestas, suè porque assi desembarazados tuviessen tiempo particularmente dedicado al cuidado de sus almas, y à su divino culto, y à este sin hazia el milagro dicho. Pues dezidme, hijos, ha mudado yà Dios de condicion, que no quiere; que Aa

fum , babeo in domo mea sermones Augufini, Bernardi, Chrifostomi, quos legam: nam littera mortua est, vox viva : babet enim nescio, quid latentis energie.vex viva, quam non babet littera. Vivus est sermo Dei, non sic littera; plus enim movet sermo, quam lectio: non venis audire hominem, fed Deum in bomine. D. Thom. à Villanov.ibidem.

(H)
Memento, vt diene
Sabbati sanctifices.
Exod.20.

4: 4 4 3 N. I.

According to Age, 1999

Partiety " Labor !

to be to the

40 m 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

114 - M. J.

Much to him

district the same

The same of the same of

Barre Barrer

. 22 2 20 1

The Control of Section 1 A The Contract.

se cuide tanto de las almas, y de su culto? O apreciaba mas los cultos de los Judios, que ahora los nuestros? O es menos poderoso ahora, para hazer milagros? O ceguedad! O deslumbramien. to! Dios por su misericordia nos dè luz, y avivela fee, de que tanta falta tenèmos.

302 De castigos, que Dios ha hecho contra los quebrantadores de Fiestas, están llenos los la bros, y raro serà el Lugar donde, si se haze reste. xion, no aya hecho alguno. El mas particular, que hemos encontrado en estos tiempos, es el que nos dixo, (andando Visitando) vn Cura de gran verdad, y de bellissimo juizio, que havia passado por su mano. El caso suè, que saliendo al campo vi Domingo por la tarde, encontrò à vno sembrando garvanços, y reprehendiendole, como le haviade dezir otra cosa, le dixo: Garvanços sembrados en tal dia, no produciran garvanços, sino piedras. Pues el tiempo descubriò, que mas, que de el Cura, havian sido de Dios las palabras, porque nacieron, y crecieron los garvanços; pero de las bainas, en lugar de garvanços, sueron piedras las que salieron: Què exemplo quereis mas claro?

Assimismo encargamos à los Padres de Familias, y à los Amos, tengan presente su obligacion, para hazer que assistan sus hijos, y criados à la explicacion de la Doctrina Christiana; y con igual encarecimiento exortamos paternalmente à las Justicias, velen con gran cuidado, para que en dichos dias no aya juegos, ni otro genero de diversiones, en el tiempo, que en la Iglesia se explicare: pues ademàs de que con esso evitaran las muchas culpas, que se cometen en dias semejantes, coadiuvaran al fin de la Magestad de Christo, de que todos sepan lo que necessitan, y lograran el que las Fiestas se santisiquen como deben. Lastima pues serà, que pudiendo con tanta facilidad hazer à Dios este grande obsequio, le quieran, por pura flogedad, convertir en horroroso castigo! Y para coadiuvar tambien en la parte, que podèmos, à tan santa obra, y tan necessaria, concedemos quarenta dias de indulgencia (ademàs de las muchas, que ay concedidas) no solo à todas las personas, que assistieren, sino tambien à todos los que sueren causa, de que otros vayan, por medio de su consejo, ò mandato, ò qualquiera otro influxo.

304 Para conclusion de esta Carta, nos ha parecido poneros à la vista, lo que dexò escrito vna gran Sierva de Dios, que le dixo Nuestra Señora: Admirate, bija, y llora con intimo dolor la ruina de tantas almas; ellas viven obscurecidas con sus passiones, y depravadas inclinaciones, olvidadas del peligro, insensibles en el dano, inadvertidas en las ocasiones; los enemigos son innumerables, su astucia diabolica, su vigilancia sin treguas, sa ira incansable, su diligencia sin descuido: pues que mucho, que de semejantes estremos, ò por mejor dezir, de tan dissimiles, y desiguales, se sigan tan irreparables danos en los vivientes? Y que siendo el numero de los necios infinito, lo sea el de los reprobados? (1) Y en otra parte escrive la misma: Que con los triunfos, que alcançan de los hombres, estàn tan sobervios los demonios, que llega su ossadia à intentar la destruision de toda la Iglesia, para lo qual à unos pervierten, à otros bazen, que la desestimen, y à otros, que no se aprovechen; y la mayor calamidad es, que ni se cuida del remedio, ni aun se conoce este dano! (1) O perversa locura nuestra! (exclama sobre este descuido, y adormecimiento San Agustin) Nuestro

Aa 2

(I)Madr. Agred. tom. 2. pag. 165. & 952.

Madr. Agred. loc.

ene-

(K) O pessima infania nostra! Inimicus, vt occidat, semper vigilat, & nos, vt custodiamus, nolumus vigilare à somno. Div. Aug. cap. 16. Soliloq.

enemigo vigilante siempre para perdernos, y noso: tros, no solo dormidos, sino tambien contentos con nuestro letargo. (K) Ellos vigilantes, sembrando cizaña continuamente en la heredad de la Iglesia. sufocando en vnas partes, y poniendo en gran riesgo en otras el grano del Evangelio; y nosotros dormidos, poco temerosos de nuestro peligro, y menos cuidadosos de nuestro remedio! Como si las culpas, y las ignorancias no fueran las que siempre han dispuesto la tierra à los perversos Dogmas! La nave de la Iglesia fluctuando yà casi à nuestra vista, y nosotros durmiendo, sin el menor susto! O, abramos los ojos, y apliquemos al remedio todo nuestro cuidado!

El vèr dormido à Jonàs enmedio de la tempestad, lo estrañaron tanto los que iban en la nave, que no solo le despertaron, reprehendiendole su insensibilidad, sino que le preguntaron: Hombre de què tierra eres? Què empleo es eltuyo? (L) El vèrle dormido à vista del riesgo, lo admiraron estos Gentiles, què serà razon, que hagamos nosotros, viendo à tantos, y fiendo Fieles, en sueño no menos profundo, y mas pernicioso? Jonàs era para ellos estrangero, y no conocido; acà quizàs son muchos paysanos, parientes, y amigos, y finalmente son proximos (tan encargados de la Magestad de Christo en su Evangelio ) los dormidos, y neciamente descuidados. O! Como aquellos navegantes acudirian con toda vigilancia, vnos à los remos, à las velas otros: pues por què no harèmos lo mismo nosotros? Aplicandonos con todo cuidado al remedio, aunque sea remo el Confessonario, y la Predicacion, despertando por estos medios à tantos, como yazen dormidos en muchas ignorancias culpables, y embelesados en estas cosas de el Mundo, y casi olvidados de sus almas, serenando con esto juntamente el suror de las olas de la Divina Justicia, que ha muchos dias, que nos amenaza.

Cabamos, hijos, de escriviros esta Carta, y començamos à conocer nuestra ceguedad: pues hemos querido guiaros, estando por nuestras culpas, y passiones no mortificadas, mas faltos de luz, que vosotros, por mucho que lo esteis: y aun en caso, de que Dios, en honra de nuestro ministerio, y para provecho nuestro, nos aya alumbrado, venciendo con su misericordia estos impedimentos; no obstante, aun ha sido conocido verro, el expressar ceguedades en particular; porque sobre ser muy dificultoso; persuadir à nuestro entendimiento, el que està ciego; al mismo passo, que es mayor su ceguedad, es dificultad mayor convencerlo sobre aquella passion, que mas particularmente le predomina: Como lo es, querer perfuadirle à vn enfermo en el tiempo del crecimiento, en que està haziendo propositos de ir à beber, en levantandose, à alguna fuente, el que en quitandosele la sed, ni aun de la fuente se acordarà; esto es verdad; pero impossible de persuadir en aquella ocasion: Y lo mismo querer convencer al jugador, el que volverà à jugar, quando por haver perdido, està rasgando la varaja, lleno de colera, y jurando, que no ha de tomar naype en la mano: quitesele al doliente su enfermedad, y al jugador sossieguesele su fuiror, y ellos mismos conocerán la verdad, que antes no conocian. vorce in es , que hon

Qua terra tua? Quod est opus tuum? Ex quo populo es tu?. Jonx cap. 1 . V. 8

(L)

SIMIL

SIMIL

4.5

· III line

But was only their

Lo mismo dezimos, hijos: persuadir 307 à vn vano, que estos, ò los otros gastos son vanis dad; ò à vn ambicioso, que esta, ò la otra pretension es ambicion, &c. quando las passiones predominan; si no es impossible, es por lo me: nos empressa dificultosissima; y assi en vano ha sido dezir otra cosa mas, de que si las culpas nos desmerecen la luz, y las passiones nos obscurecen la razon, tratèmos de desenojar à Dios, y acercarnos, por medio de la oracion à su Mages tad; y assimismo, que solicitèmos oir, y leer las divinas enseñanças, y además mortificar las passiones, que nos deslumbran, que vna vez hecho esto, registrarèmos las verdades, que ahora no conocèmos.

Y entre tanto que estos remedios no 308 aplicassemos, encontraremos razon, al parecer, suficiente, para todo lo que quisieremos. V. g. convieneles à los Atheistas, que no aya otra vida, ni aya Dios, que castigue, y con este deseo, se dexan perfuadir, que ni ay otra vida, ni ay Dios. Por el contrario, pareceles à los Gentiles conveniente, que aya muchos Dioses, y se cegaron de suerte, que fingieron mas de quarenta mil, haziendo Dioses à las mismas sieras, y aun à cosas mas despreciables. Pareciòles conveniente à los Fariseos, quitar de delante à la Magestad de Christo, y se persuadieron justo el crucificarlo; y à Lutero, y à Henrique Octavo, de hijos de la Iglesia, les pervirtiò la ira, y la luxuria, no solo la voluntad, fino el entendimiento, y los hizo enemigos de la Religion Catolica; y lo mismo igualmente ha sucedido en su origen à las otras dectas, y heregias. Y lo que es mas digno de advertencia es, que hombres doctos, y virtuo sos, se han dexado convencer, y han passado à escrivir proposiciones, no solo falsas, temerarias, y escandalosas, sino aun dignas de mayor censura, permitiendo Dios, en estos Varones, providamente estos yerros, para humillar la altaneria de nuestros juizios, y para que conozcamos la necessidad, que tenèmos de su divina luz, para distinguir lo verdadero de lo falso.

No ha mucho tiempo, que se hallaba razon para que no huviera obligacion de amar à Dios mas que vna vez en la vida, ( M ) y para no amar al proximo con acto interno de verdadero amor. (N) Assimismo para desear la muerte aun à los mismos padres, como fuesse solo con deseo de heredarlos, (o) y aun de haverlos muerto con sus manos mismas, como huviesse sido sin culpa, por estàr suera de juizio. (P) Para que el ayuno no le quebrantasse, aunque entre comida, y colacion se comiesse materia considerable, como huviesse sido en parvas materias. (Q) Para que no fuesse grave la obligacion de restituir, aunque la materia hurtada fuesse gravissima, como huviesse sido por hurtos pequeños. (R) Y para que se cumpliessen los preceptos de la annual confession, y comunion, confessando, y comulgando facrilegamente. (s)

Considerad, hijos, à vn Christiano, que se le passaran los veinte, y los treinta años, sin amar à Dios; que jamàs amàra à su proximo con amor verdadero; que deseara, ò estuviera deseando la muerte à sus mismos padres; que ayunara comiendo varias vezes al dia; que no restituyera; que para cumplir con la Iglesia no confessara, ni comulgara, sino es sacrilegamente. Pues para todo esto, y para mucho mas se hallaba ra-

(M)An peccet mortaliter. qui actum dilectionis Dei semel tantum in vita eliceret, condema nare non audemus. Innoc.XI. Prop. V. (N)

Non tenemur proximum diligere actu interno,& formali. Idem Prop.X.

(O)Licitum est absoluto desiderio, cupere morte patris, non quidem, vt malum patris , sed vt bonum cupientis, quia nimirum ei olventura ed pinguis bereditas. Idem P. op.XIV.

(P) Licitum est filio gaudere de parricidio parentis à se in ebrietate patrato, tropter in gen tis divitias inde ex bereditate consecutas. Idem Prop. XV.

(Q) In die ieinnij, qui sæpius medici, quid comedit,& si notabilem quantitatem in fine comederit, non frangis ieiunium. Alex.VII. Prop.XXIX.

(R) Non tenetur quis sub pœna peccati mortalis restituere, quod ablatum est per pauca furta, quantum cumque fit magna summa totalis. Innoc. XI. Propof.XXXVIII.  $(\cdot S)$ 

Præcepto communio-)

zon,

nis annus satissit, per sacrilegam Domini manducationem. Idé. Prop. LV.

(T)
Pavete ad Sansluarium meum. Levit.
cap.26.

Sanfluarium meum metuitetego Dominus. Ibid cap.9.

Omnis mulier orans non velato capite deturpat caput faum: fi non velatur mulier, tondeatur; fi verò turpe est mulieri, tonderi vellet caput fuum:: ideò debet mulier velamen habere supra caput sum propter Angeloss: vos ipsi indicate; decet mulierem non velatam orare Deum? 1.ad Corint. cap.11.

(U)
Interrogatione legendum est. Proponit questionem coram ipsis de
muliere, non de viro,
vt binc inteiligamus,
quod vniversus iste
trastatus est ad tollendum vsum, quo mulieres detesto capite, queadinodă, & viri orabant. Caiet. hic.
Quid est omnis? Nist
omnis generis, omnis

tis, omnis ctatis. Tertul. lib. de Vel. çap.8.

ordinis, omnis condi-

tionis, omnis dignita-

zon, si la Silla Apostolica no huviera atajado estos danos. Y ahora plegue à Dios, hijos, que los Ecle-siasticos no la hallèmos para dissipar, ò retener, en tiempo de tantas necessidades el sudor de los pobres, y el patrimonio de Christo! Y si somos Predicadores, para conservar cada uno su estilo, aunque conozcamos, que no es consorme à la necessidad gravissima, que tienen los Pueblos! Pero ay! Dios nos libre, que queràmos; porque si querès mos, encontrarèmos razon para todo.

Semejantemente vna muger, que no halla razon, para que su marido la mande, que vista como muger piadosa, y devota, la encontràra para obedecerle, en vestirse muy profana, aunque el marido no se lo mande, y aunque le disguste. Quien no halla razon, para no seguir todas las modas, la encontrarà, para no pagar las deudas. Ni tampoco faltaran Motivos, para entrar con gran libertad en las Iglesias en cuerpo, y con la cabeza descubierta, por mas que en las Escrituras se nos encargue el encogimiento, pavor, y miedo reverente, con que debèmos estàr sorprendidos en la Casa de Dios, (1) y por mas que revestido de zelo reprehenda con; acrimonia este abuso el Apostol San Pablo, en la que escrive à los Corinthios, donde no solo persuade, que es cosa fea, è indecorosa à las mugeres, erar en el Templo descubierta la cabeza, sino que con gravissimas razones concluye, la obligacion de ocultarla, assi por su decencia, como por el respeto à Dios, à sus Angeles, y à sus Ministros. (v) Y con tanta vniversalidad, dize Tertuliano: Que no permite el Apostol excepcion alguna, ni por razon del estado, dignidad, edud, ò calidad de la persona. (U)

312 Del mismo modo se encontrarà razon

para gastar en una funcion de boda de un particular, en bebidas, dulçes, encaxes, y tisues, mas que pueden contribuir al Rey dos, ò tres medianos Lugares, despues de trabajar todo el año, mas que si fueran esclavos, y comiendo, y vistiendo pobrissimamente. Expectaculo, no se si monstruoso à los ojos de Dios, Padre vniversal, vèr à vnos hijos fudando con el arado, fatigados otros con la hazada, rendidos otros con la hoz, todos mal vestidos, y peor alimentados, y à los otros hijos, convertir en vna funcion suya, con el titulo de decencia, el sudor de tantas fatigas, y de tan penosas tarèas! Tampoco faltarà pretexto, para que nuestros forlones sean tan lucidos, que los puedan envidiar, aun los mismos Sagrarios. Y para echar en vn relox de repeticion, lo que vn pobrecito Pastor, viviendo à la inclemencia, y durmiendo en el suelo, gana de salario en veinte años, haziendo con estas compras, y otras semejantes, mas poderofas las potencias enemigas de nuestra Religion Catolica, y aniquilando cada dia mas esta pobre Monarquia. Para todo lo dicho, y para mucho mas se encontraràn motivos; solo no se hallarà razon, para que los Superiores prohiban nada de lo mencionado; pero luego, hijos, se verà si Dios la tiene para su castigo. Pero quando? O eternidad! Pero como? O Dios infinitamente poderoso, y enojado!

No esperemos, pues, hijos à conocer esta ceguedad, quando y à no tenga remedio, como aquellos necios, que para escarmiento nuestro nos refiere el Espiritu Santo, los quales vivieron con gran satisfacion de Sabios, hasta que de su necedad los desengaño el fatal sucesso. Tan impensadamente les cogio su fata-

Bb

(X) Hi funt ques habuimus aliquando inderifum::: nos infenfati vitam il.orum aftimabamus infaniam, of finem illorum fine bonore::: ergo erravimus à via veritatis, & iustitie himen non luxit nobis, & Sol intelligentie non est ortus nobis ::: viain Domini ignoravi-mus :::: talia dixerunt in inferno. Sap. 5. V.4.5.6.

(Y)

Eo quod ipsi fenestras
cordis clauserint, itaque eius radios ad intelligendum ea, qua
funt Dei, & falutis
excluserint. Corn.in
cap.5. Sap. v.6.

(Z)
Nos autem prædicamus Christum crucifixum, Iudæis quidem
fcandalum, gentibus
autem, stultitiam.
1. 2d Corinth. C.I.
V.12.

(A)
Quid nobis profuit
fuperbia? Aut divitiarum ia: Antia, quid
contulit nobis? Tranfierunt omnia illa
tanquam vmbra, &
tanquam vmbra, &
tanquam navius pracurrens, & tanquam
navis, que per tranfittmaut tanquam fagitta emissa in locum
destinatum. Sap. 5. v.

lidad, que admirados, y deloridos elamaron: Nosotros ciegos haziamos burla de los otros; nosotros insensatos los juzgabamos por locos, y su sin por desastrado; y segun lo que tan à costa nuestra experimentamos, bemos errado el camino, faltònos la luz, desamparònos el Sol, ignoramos miserable, è infelizmente los divinos mandatos. (x) Estas cosas, y otras semejantes, las conocian, y gritaban estos miserables; pero yà en el insierno. No les valió su error, porque sin duda suè vencible; no les disculpò bastantemente su ignorancia, porque semejantemente suè culpable, y si les saltò la luz, y no les alumbrò el Sol, suè porque ellos cerraron las puertas à sus rayos, como dize Cornelio. (y)

Afsi clamaràn los Judios, que tuvieron la muerte de Christo, que predicaban los Apostoles, por escandalo, y los Gentiles, que la imagia naron locura; (z) y lo mismo acontecerà à los Hereges, que ahora se burlan de algunos de nuestros Dogmas, y à la adoración de las Imagenes la juzgan idolatria, por no haver vnos, y otros examinado bien los motivos de la credibilidad, ò haverlos mirado con aversión, y desmerecido con su mal proceder, el favor especial de la divina luz. Y lo mismo, hijos, nos sucederà à nosotros, si como estos no supieron, por culpa suya, lo que debian saber para bien creer, nosotros por culpa nuestra no supiessemos lo que debèmos, para bien obrar.

315 Què nos aprovechò (clamaban tambien aquellos desdichados) la ostentacion, con que vivimos? Las riquezas, que logramos? Todo se desapareciò como sombra, corriò como nave, volò como saeta: (A) Y lo mismo, hijos, diremos nosotros, sino nos aprovechamos del tiempo, y de los avisos que tente.

nemos. Las felicidades, ò infelicidades, que se nos ofrecieron veinte años ha, parecen yà sueño: pues què seràn miradas treinta, ò quarenta mil años despues desde la eternidad? Ay, hijos, que poco bulto haràn entonces estos, que ahora nos parecen negocios grandes!

Finalmente, hijos, de què nos servirà tambien à nosotros el conocer la rudeza, que nos quedò por la culpa del Paraifo, sino procuramos vencerla con nuestro cuidado? La falta de luz, que merecimos por nuestras culpas, sino solicitamos el recuperarla por la oración, y por la penitencia? Que las passiones ciegan, sino hazemos diligencia para refrenarlas, ni aun para conocerlas? Que el Mundo es enemigo mortal de nuestras almas, fi sus dichos, y hechos los tomamos por maximas, y exemplos para nuestra imitacion? Que los demonios andan, para perdernos vigilantissimos, si nosotros andamos descuidados? Que las verdades Christianas son muchas, y arduas, si para conocerlar ponèmos menos diligencia, que para aprender aun la arte mas mecanica? Y de què nos aprovecharà el faber el fin infausto de las edades passadas del Mundo, y en la presente el de tantos Reynos Christianos, si cerramos à todo los ojos?

Antes bien, por su divina misericordia, nos dè servor, para recuperar el tiempo perdido, registrando con gran diligencia las obligaciones generales, y las particulares de nuestros estados, y enmendando los descuidos, que huviessemos tenido, assi en Pulpito como en Confessonario, principalmente los que nos hallamos con la obligacion de Justicia; y los que no tienen esta obliga-

cion,

cion, alentandose con la grandeza de el pres mio, que corresponde à esta grande obra de misericordia. Ademàs, que quando la necessidad de los hijos es sumamente grave, ò porque no tienen proporcion, para acudir à la mesa del padre, ò este, por ser ellos muchos, no puede darles el sustento necessario, ò porque impio no quiere hazerlo, perecen los pobres hijos, la caridad obliga à los proximos à su socorro. Dios por su infinita piedad nos dè luz, y resolucion, para que emprendamos con fortaleza vn negocio de tanta importancia, que no importa menos, que vna eternidad de pena, ò de gloria!

# LAUS DEQ.



'al nooyomalis

ica; y los que no thenes et hebber-

ruo...